



PACTO POR LA CONFIANZA: SEGURIDAD, ORDEN Y BIENESTAR PARA COSTA RICA

Plan de Gobierno

2026 - 2030



CENTRO
DEMOCRÁTICO
Y SOCIAL



Costa Rica necesita un nuevo orden: justo, ético y humano.

Ana Virginia Calzada Miranda

Este pacto nacional propone
las soluciones que devolverán
al país la confianza, la
seguridad y la esperanza.

Contenido

Presentación:

La persona en el centro y la seguridad como un compromiso nacional / 7

Nuestros tres pilares para reconstruir la confianza y el bienestar / 9

- Seguridad humana integral: vivir sin miedo / 9
 - Nuestras acciones concretas / 9
- Educación para una vida digna y una ciudadanía democrática / 10
 - Qué sustenta la urgencia / 10
 - Nuestras acciones concretas / 11
- Salud digna y accesible: la CCSS del siglo XXI / 11
 - Nuestras acciones concretas: / 11

Tecnologías de la Información y Comunicación:

Innovación al servicio de las personas / 13

- Tecnologías de la Información y Comunicación para fortalecer los tres pilares del bienestar / 13
- Modernización del Estado: eficiencia, transparencia y confianza / 14
- Compromiso ético y visión de futuro / 15

El momento de la decisión:

diagnóstico de una nación en la encrucijada / 16

- La fractura del contrato social / 16
- Una visión país: renovar sin romper / 17
- Origen y metodología del programa / 17



Nuestra Brújula:

Visión y Principios para una Nueva Costa Rica / 18

- Proyecto país: La Costa Rica que necesitamos / 18
- Seguridad humana integral: El corazón de nuestra propuesta / 18
- Democracia y Libertades Públicas: La palabra como pilar de la convivencia Nuestros Principios No Negociables / 21
- Principios no negociables / 21
- De los ámbitos a los ejes estratégicos / 22

Los 12 Ejes Estratégicos para la Renovación Nacional / 27

- Eje 1. Seguridad y Justicia: Plan Nacional “Costa Rica Segura” / 27
 - *El problema: la Realidad de la Inseguridad en Costa Rica / 27*
 - *Nuestra Visión / 29*
 - *Nuestras Soluciones: / 29*
 - *Impacto Esperado / 35*
- Eje 2. Estrategia País: “Educación Primero”. Análisis y Propuesta Integral para la Transformación Educativa de Costa Rica / 37
 - *La problemática: una crisis que no podemos ignorar / 37*
 - *Nuestra visión: Educación como pilar de la democracia / 39*
 - *Nuestras soluciones: Un compromiso con la acción inmediata / 39*
 - *Impacto esperado: La educación que merecemos / 51*
- Eje 3. Plan Nacional “Salud a tiempo” / 53
 - *La Problemática: Un sistema que necesita reformarse, no destruirse / 53*
 - *Un diagnóstico honesto para soluciones reales / 54*
 - *Nuestras Soluciones: Nueve pilares para un sistema de salud moderno y humano / 54*
 - *Impacto esperado: Una nueva época para la Salud Pública / 65*
 - *Resultados concretos que verán las familias costarricenses: / 65*
- Eje 4. Plan Nacional de Inclusión social: “Vida Digna” / 66
 - *La problemática: Un país fracturado que demanda acción urgente / 66*
 - *Nuestras soluciones: Reformas para Dignificar. / 67*
 - *Gobernanza de la Política Social / 75*
 - *Impacto esperado: La Costa Rica que construiremos juntos / 75*

- *¡Llegó la ley de la dignidad! / 76*
- Eje 5: Prosperidad que Llega a Todos los Bolsillos y Sostiene Nuestro Futuro / **78**
 - *Una Economía Justa, Innovadora e Inclusiva para Costa Rica / 78*
 - *Diagnóstico: Los Nudos que Frenan Nuestro Potencial / 78*
 - *Propuestas Estratégicas para una Prosperidad Compartida / 80*
 - *Una Hacienda Pública Sana para un Desarrollo Sostenible: Nuestro Compromiso Fiscal / 83*
 - *Impactos Esperados: Hacia una Costa Rica más Próspera y Justa / 85*
- Eje 6. Plan Nacional: Juventudes, Cultura y Deporte: Bienestar, Identidad y Cohesión Social / **87**
 - *La problemática: la urgencia de reactivar la fuerza creativa y social de nuestra Juventud / 87*
 - *Nuestra visión: Plan Nacional en tres áreas estratégicas para la transformación social / 89*
 - *Tecnología como facilitador de transformación social / 98*
 - *Conclusión: un pacto social para la esperanza / 100*
- Eje 7. Movilidad e Infraestructura para el Desarrollo / **101**
 - *El problema / 101*
 - *Nuestra Propuesta / 101*
 - *Acciones Inmediatas: / 103*
- Eje 8. Plan Nacional: Soberanía y Seguridad Alimentaria “Campo Vivo, Mesa Llena” / **107**
 - *El problema: Un campo en crisis silenciosa / 107*
 - *Nuestras soluciones: Un plan integral para la soberanía alimentaria / 109*
 - *Impacto esperado: Un campo transformado, un país seguro / 124*
 - *Compromiso final / 125*
- Eje 9. Costa Rica Sostenible
 - *Un pacto con la naturaleza / 126*
 - *El Problema / 126*
 - *Nuestras Soluciones: / 126*
- Eje 10. Plan Nacional de Turismo: “Costa Rica con Rumbo: Motor de Desarrollo y Oportunidades” / **133**
 - *El Problema: Un sector estratégico en crisis de confianza / 133*



- *Propuestas: Seis propuestas para la transformación turística / 134*
- *Impacto esperado: Un turismo que transforma vidas / 139*
- Eje 11. Plan Nacional
“Casa Mía, Barrio Seguro” / **141**
 - *El problema / 141*
 - *Nuestras Soluciones / 142*
 - *Impacto Esperado / 149*
- Eje 12. Gobernanza Democrática y Liderazgo Global: Un Estado Transparente, Digital y con Voz en el Mundo / **150**
 - *El Problema / 150*
 - *Impacto Esperado / 152*

Nuestra Visión Territorial / **153**

- Los Siete Picos de la Estrella / **153**
- Propósito del Enfoque Regional / **154**
- Nuestra abordaje Territorial / **154**
 - *Provincias: Los Siete Picos de la Estrella / 154*
 - *Regiones Funcionales - Donde ocurre la ejecución / 154*
 - *Corredores Estratégicos: La integración del país / 154*
- Principios Transversales del Modelo / **154**
- Gobernanza y Financiamiento Territorial / **155**
- Un país con equilibrio y rostro humano / **155**
- Un solo país, siete compromisos / **155**
- Gobernar es Hacer: Nuestro Modelo de Implementación y Rendición de Cuentas / **155**
- Gobierno Abierto y Gestión para Resultados Medibles y a la Vista de Todos / **155**
- Descentralización y Participación Territorial Activa / **156**
- Financiamiento Responsable y Justicia Fiscal / **156**

Nuestro Compromiso Final: **Un pacto con la ciudadanía / 157**

Presentación: La persona en el centro y la seguridad como un compromiso nacional

La persona en el centro, y la seguridad, la educación y la salud como un compromiso nacional. Con esta convicción, como brújula y destino, el Partido Centro Democrático y Social (CDS) se presenta ante la ciudadanía con un programa de gobierno, como un pacto solemne para construir la Costa Rica que necesitamos. Lo que tienen ante ustedes es una hoja de ruta detallada, un manual de acción para devolver a Costa Rica la confianza, la paz y la prosperidad que constituyen nuestra herencia más valiosa, un legado forjado por generaciones que hoy nos corresponde honrar y volver a darle vida. Este programa no es un compendio de promesas electorales, es un acuerdo con cada costarricense, un plan de trabajo serio y riguroso con una visión de futuro que significa fundar la esperanza con acciones concretas basadas en la capacidad técnica y gran compromiso social.

Costa Rica se encuentra en una encrucijada crítica. Más que un mero cambio de gobierno, lo que todos estamos experimentando es el cuestionamiento profundo del Estado. La respuesta no puede ser una defensa nostálgica de las instituciones de antaño; debe ser un proyecto audaz de fortale-

cimiento del Estado y sus aparatos para que cumpla con su mandato: servir a las personas, el ambiente, el país.

El discurso que se aprovecha de las disfunciones reales del aparato estatal para intentar justificar el debilitamiento de los controles democráticos exige una respuesta contundente y visionaria. Nuestra posición es clara, defendemos y sostenemos nuestra arquitectura democrática, la cual revitalizaremos para que responda con **eficiencia, transparencia y equidad** a las necesidades de la ciudadanía.

El Estado Social de Derecho en Costa Rica, consagrado en los artículos 50 y 74 de nuestra Constitución Política, ha sido el motor de un modelo de desarrollo único que supo combinar el crecimiento económico con justicia social. Su debilitamiento progresivo no es una simple crisis administrativa, es una amenaza existencial a nuestra cohesión como sociedad. La erosión de la calidad en los servicios públicos no es un daño colateral, es un ataque directo al corazón de nuestro contrato social.

Por ello, la activación de servicios públicos de calidad en salud, educación, seguridad, transporte y vivienda no es una opción



entre muchas, es un imperativo moral, estratégico y existencial.

Por eso este programa se construye sobre tres pilares fundamentales:

- 1. Seguridad humana integral**, para devolver la paz a los hogares y comunidades
- 2. Salud digna y accesible**, para garantizar la vida y el bienestar de todas las personas.

- 3. Educación para la vida y la ciudadanía democrática**, para construir un futuro con equidad y oportunidades.

Este programa se sustenta en estos tres pilares: seguridad humana integral, salud digna y educación democrática, con la persona en el centro y las tecnologías de información y comunicación como fuerza transversal para el bienestar.

Nuestros tres pilares para reconstruir la confianza y el bienestar

SEGURIDAD HUMANA INTEGRAL: VIVIR SIN MIEDO

La seguridad es la base de la paz social y el derecho más elemental de toda persona. Nuestro compromiso es enfrentar la inseguridad con una visión integral que combine firmeza y prevención, fortaleciendo las instituciones encargadas de la justicia y coordinando con los otros aparatos del Estado, atacando las causas sociales que alimentan la violencia.

La paz, nuestra marca país y mayor orgullo, se ha convertido en una memoria lejana para demasiadas comunidades. La tasa de homicidios alcanzó un récord histórico de 17,2 por cada 100,000 personas, una cifra que nos sitúa en estado de emergencia no declarado y que nos posiciona como el segundo país más violento en Centroamérica, un título que nunca debimos ostentar. En 2024 Costa Rica cerró con 880 homicidios, una tasa de 16,6 por cada 100.000 habitantes, apenas por debajo del récord histórico de 2023. Este dato es aún más alarmante al desagregarse territorialmente, en Limón la tasa ascendió a 37,8 y en Puntarenas, 29,5, cifras que superan con creces a los países que han atravesado conflictos bélicos. Para

dimensionar la gravedad, Costa Rica, sin estar en guerra, enfrenta a nivel de domicilio propios de escenarios de violencia crónica. Esta realidad desnuda, una crisis de seguridad que no admite postergaciones y que exige respuestas inmediatas, integrales y sostenidas.

La CEPAL advierte que esta violencia no es casual, se nutre de la desigualdad estructural, el desempleo juvenil que deja a miles de jóvenes sin un horizonte de vida, y una debilidad institucional que ha permitido al crimen organizado expandirse. La violencia y los homicidios se concentran peligrosamente en 27 distritos del país, donde se registró casi la mitad de todos los asesinatos, creando verdaderas zonas rojas donde el Estado parece haber perdido el control.

NUESTRAS ACCIONES CONCRETAS

- **Prioridad nacional en Seguridad:** Declarar y atender de forma prioritaria la crisis de la seguridad que afecta a hogares y a la sociedad.
- **Combate al crimen organizado y la corrupción:** fortalecimiento de la coordinación entre el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el Ministerio Público y la Fuerza Pública con apoyo



tecnológico y unidades de inteligencia artificial.

- **Prevención social del delito:** oportunidades educativas, deportivas y laborales para jóvenes en riesgo, especialmente en los 27 distritos más afectados.
- **Tecnología aplicada a la seguridad:** incentivos para cámaras de video-vigilancia, centros de monitoreo ciudadano y sistemas de datos integrados para la investigación policial.

EDUCACIÓN PARA UNA VIDA DIGNA Y UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA

La educación es la herramienta más poderosa para transformar vidas y construir un futuro próspero. No es un costo, sino la inversión más importante que podemos hacer en nuestro país. Por eso la educación es nuestra prioridad como política nacional.

Nuestro compromiso con la educación es claro y firme, atender de forma inmediata la crisis educativa y colocar a la persona en el centro del proceso, tal como lo establece la política vigente: “Política Educativa: La persona, centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad”.

Creemos en una educación que responda con soluciones reales, que reconozca a cada estudiante como sujeto transformador de la sociedad y haga de la dignidad humana el principio rector de toda la acción pública.

Vamos a exigir el cumplimiento del mandato constitucional de al menos el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación, trabajaremos en la dignificación docente, nivelar y fortalecer los aprendizajes especialmente en lectura, escritura y matemáticas, que los estudios han evidenciado un rezago en todos los niveles, la mejora de la infraestructura es un compromiso real para que el aprendizaje florezca en espacios dignos y de esta forma acortar las brechas entre la educación urbana y rural.

Queremos que todas las personas, independientemente de su edad, tengan las oportunidades de desplegar sus capacidades y alcanzar su potencial.

QUÉ SUSTENTA LA URGENCIA

El Décimo Informe del Estado de la educación (2025) proyecta que para el 2035 el 40,7% de nuestra población adulta tendrá estudios universitarios, una cifra por debajo del promedio de 64,8% de la Organización para la Cooperación y Desarrollo (OCDE). Más del 50% de los estudiantes de cuatro grados no alcanzan niveles satisfactorios de lectura y escritura, y 9 de cada 10 presentan bajo desempeño en matemáticas. Más de 800 centros educativos enfrentan órdenes sanitarias de cierre y la inversión en educación ha caído a mínimos históricos, incumpliendo el 8% del Producto Interno Bruto de inversión en educación declarado en la Constitución.

NUESTRAS ACCIONES CONCRETAS

- Dignificación docente y formación continua.
- Plan nacional de nivelación en lectoescritura y matemáticas.
- Inversión en infraestructura educativa segura y moderna.
- Bilingüismo y educación técnica actualizada.
- Inclusión y equidad territorial.
- Fortalecimiento de la evaluación
- Uso de tecnología educativa e inteligencia artificial para personalizar aprendizajes y fortalecer la gestión del sistema.
- Fortalecimiento de la gobernanza educativa.

SALUD DIGNA Y ACCESIBLE: LA CCSS DEL SIGLO XXI

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), pilar de nuestro Estado Social de Derecho y símbolo de nuestra solidaridad, enfrenta una crisis existencial. Las presiones financieras, agravadas por una deuda estatal que supera los 4 billones de colones, amenazan su sostenibilidad y su capacidad de respuesta. A esto se suman desafíos demográficos, con una población que envejece rápidamente y una gestión administrativa que ha demostrado ser lenta para adaptarse a las nuevas realidades.

Para la gente, esto se traduce en una realidad inaceptable y angustiante: listas

de espera que se miden en años, no en meses. Al cierre de 2024, cerca de 323.000 personas esperaban una cita de consulta externa por un promedio de 466 días, y en especialidades críticas como neurocirugía, cardiología y ortopedia, la espera puede superar los 1.200 días.

NUESTRAS ACCIONES CONCRETAS:

- **Plan de sostenibilidad financiera de CCSS:** recuperación de deudas del Estado, eficiencia presupuestaria y auditoría técnica.
- **Modernización digital:** implementación del expediente digital único interoperable con todos los servicios de salud pública.
- **Telemedicina y atención a distancia:** permitir que especialistas atiendan en tiempo real a pacientes en zonas rurales.
- **Desconcentración de servicios:** creación de polos regionales de atención integral.
- **Inteligencia artificial en salud:** para priorizar urgencias, gestionar listas de espera y transparentar los procesos.

La negación de justicia en salud no solo causa sufrimiento físico y emocional, sino también tiene un altísimo costo económico y la pérdida de productividad por las incapacidades prolongadas. La crisis, pero acciona la confianza en la institución más querida por los costarricenses y empuja a quienes



pueden permitírselo a un sistema privado, creando una peligrosa separación social en salud en función de quién puede parar y quién no. La mercantilización. De la salud no es el camino.

Estos tres pilares son interdependientes y constituyen la base de la seguridad humana integral, donde la educación previene, la salud protege y la seguridad garantiza la paz social.

Tecnologías de la Información y Comunicación: Innovación al servicio de las personas

Las tecnologías de la información y comunicación son los motores silenciosos de la transformación, no son un fin en sí mismas, sino una herramienta al servicio de la persona, la democracia y la justicia social.

Creemos en una innovación con propósito humano capaz de emplear derechos, reducir brechas y hacer que el Estado funcione con transparencia, eficiencia y empatía.

La transformación digital no se trata de máquinas que reemplazan personas, sino de herramientas que liberan tiempo, recursos y energía para lo verdaderamente importante: educar, sanar, ciudad y servir.

Cuando la tecnología se orienta al bien común, se convierte en una poderosa aliada del desarrollo, la equidad y la seguridad humana integral.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LOS TRES PILARES DEL BIENESTAR

Las tecnologías de la información y comunicación se plantean en este programa como un eje transversal para convertir cada

una de las soluciones en una palanca de eficiencia, acceso y calidad.

- En **seguridad**, promoveremos el uso ético de cámaras mediante sistemas de videovigilancia inteligentes e interconectados con las fuerzas policiales, el análisis de datos criminales y control fronterizo digital para anticipar riesgos, combatir el crimen organizado y proteger comunidades sin vulnerar humanos.
- En **salud**, fortaleceremos la **telemedicina**, el **expediente digital único** y la **interoperabilidad hospitalaria** para garantizar atención oportuna, reducir listas de espera y acercar especialistas a todas las regiones del país.
- En **educación**, impulsaremos **aulas híbridas**, conectividad universal y **plataformas de aprendizaje adaptativo con inteligencia artificial**, para personalizar la enseñanza y recuperar los aprendizajes perdidos.



Cada uno de estos avances contribuirá a **cerrar brechas territoriales, de género y de acceso**, garantizando que la tecnología sea un instrumento de inclusión, no de exclusión.

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO: EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CONFIANZA

Costa Rica necesita un Estado moderno, ágil y transparente, capaz de responder con eficiencia a las demandas de la ciudadanía. La fragmentación institucional, la burocracia excesiva y la duplicación de funciones han generado desconfianza y lentitud en la gestión pública, afectando el acceso a servicios y la calidad de vida de las personas.

Las tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, sino una herramienta para recuperar la confianza ciudadana, simplificar los procesos y fortalecer la rendición de cuentas.

En el gobierno se promoverá una transformación digital del Estado centrada en las personas, que garantice accesibilidad, eficiencia y transparencia. Las principales líneas de acción serán:

- **Gobierno Digital Único:** creación de una ventanilla electrónica integrada para todos los trámites públicos, eliminando la duplicidad institucional.
- **Gestión pública basada en datos:** uso de inteligencia artificial y

analítica para mejorar la toma de decisiones, evaluar el desempeño institucional y optimizar recursos.

- **Transparencia activa:** portales abiertos y sistemas de trazabilidad ciudadana para conocer el uso del presupuesto público y el estado de los servicios.
- **Interoperabilidad tecnológica:** integración de las plataformas de todas las instituciones públicas bajo estándares comunes de seguridad y protección de datos.
- **Digitalización inclusiva:** acceso equitativo a servicios digitales para personas en zonas rurales, con discapacidad o limitaciones tecnológicas, garantizando conectividad y alfabetización digital.
- **Fortalecimiento de la ciberseguridad nacional:** protección de los datos públicos y privados frente a amenazas informáticas, con protocolos nacionales de prevención y respuesta.

La modernización tecnológica del Estado no busca solo eficiencia administrativa: busca reconstruir la confianza entre las instituciones y la ciudadanía. Un gobierno digital, transparente y seguro es la base de un Estado que escucha, responde y rinde cuentas.

COMPROMISO ÉTICO Y VISIÓN DE FUTURO

En este se asume un compromiso ético irrenunciable: toda tecnología debe estar al servicio de la persona y del bien común.

La innovación que no mejora la vida de la gente, que no reduce desigualdades ni amplía libertades, no es desarrollo. Por eso, nuestras decisiones tecnológicas se guiarán

por los principios de inclusión, transparencia, sostenibilidad y justicia social.

Costa Rica debe ser un país donde las tecnologías humanicen y el progreso digital sea también progreso moral y democrático. Solo así construiremos un Estado moderno que funcione para la gente, un país conectado, sostenible y solidario que avance sin dejar a nadie atrás.



El momento de la decisión: diagnóstico de una nación en la encrucijada

Costa Rica atraviesa una de las coyunturas más complejas y peligrosas de su historia republicana. No enfrentamos crisis aisladas o sectoriales sino una ruptura en nuestro contrato social, una peligrosa polarización y desarticulación donde el debilitamiento de una institución derriba a otras en un declive rápido de incredulidad, impotencia y desesperación.

Presentar este diagnóstico abiertamente y sin eufemismos no es un acto de pesimismo sino de profunda responsabilidad. Solo comprendiendo la magnitud de la herida podemos comenzar a sanearla con políticas y acciones necesarias y urgentes.

LA FRACTURA DEL CONTRATO SOCIAL

El pacto no escrito, pero fundamental, que durante décadas garantizó la paz, oportunidades y bienestar a cambio de la confianza ciudadana en sus instituciones, se ha resquebrajado. Esta fractura se expresa en cuatro crisis interdependientes que debilitan las bases del Estado Social de Derecho y ponen en riesgo nuestra convivencia.

1. Inseguridad sin Precedentes:

La Paz en Jaque

- El crimen organizado y la violencia erosionan la tranquilidad nacional.

2. El apagón educativo: una hipoteca sobre el futuro

- Rezago en aprendizajes, pérdida de inversión y deterioro docente.

3. La salud en terapia intensiva: la caja bajo el asedio

- Listas de espera, deuda estatal y pérdida de confianza institucional.

4. El colapso de la confianza: la crisis de legitimidad institucional

- La pérdida de la confianza mina los cimientos de la democracia.

Estas crisis no responden a eventos separados, son síntomas de una misma enfermedad: la ruptura de nuestro contrato social. La respuesta no puede ser una serie de soluciones aisladas, sino un enfoque integral y sistemático. Los 3 pilares, seguridad, salud y educación, constituyen un horizonte estructural y ético a esta fractura.

El pacto no escrito, pero es fundamental y subyace en el Ser costarricense, durante décadas garantizó la paz, las oportunidades y el bienestar a cambio de la confianza ciudadana en sus instituciones y en los poderes de la República, se ha resquebrajado.

Esta fractura se manifiesta en ámbitos interdependientes que se refuerzan entre sí, haciéndonos girar en una espiral descendente que amenaza los logros históricos del país y la estabilidad de nuestra democracia.

UNA VISIÓN PAÍS: RENOVAR SIN ROMPER

En este momento crítico de la historia, donde los caminos del populismo autoritario y la parálisis institucional nos acechan, el Partido Centro Democrático y Social propone un camino de renovación, no de ruptura. Honramos el legado de pensadores como Omar Dengo, y quienes nos enseñaron que “el máximo objetivo de la política y la educación es la dignidad del ser humano.”

Reclamamos esa sabiduría articulada a través de nuestra historia en las herramientas de este siglo XXI. Creemos firmemente que la justicia, la solidaridad y equidad que inspiraron a nuestros predecesores se expresarán hoy en la interconectividad global, en la digitalización de los estados y en la innovación científica.

Este equilibrio entre tradición y modernidad, ética, principio y pragmatismo es lo que nos permitirá construir una Costa Rica más segura, más justa, más próspera y sos-

tenible para nosotros mismos y las futuras generaciones. Tenemos un futuro compartido que crear y defender.

ORIGEN Y METODOLOGÍA DEL PROGRAMA¹

Este programa nace del diálogo entre las personas. Tomamos como base los valiosos insumos de Agenda Viva, un movimiento ciudadano plural independiente que, en estos tiempos de incertidumbre nacional, nos ha demostrado que la sociedad civil organizada puede construir propuestas responsables que son viables y tienen una visión realista del Estado.

Abrazamos ese legado no como un destino sino como un punto de partida, entendiendo que la mejor política es la que escucha, integra y emerge del diálogo genuino.

Este programa es el producto de las muchas conversaciones con sectores productivos, el intercambio con expertos y, sobre todo, escuchando las preocupaciones y anhelos de las personas.

La democracia costarricense, como lo dijo don Rodrigo Facio, “no es una obra sino una tarea siempre inconclusa que exige vigilancia y responsabilidad.” Hoy, esa tarea nos llama con urgencia y no admite dilación.

¹ En la elaboración de este plan se utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa como apoyo técnico para la redacción y organización de contenidos, bajo supervisión humana. Todas las propuestas reflejan el criterio, análisis y decisiones del equipo programático del Partido Centro Democrático y Social.



Nuestra Brújula: Visión y Principios para una Nueva Costa Rica

Frente a un diagnóstico tan complejo y desafiante, una nación no puede navegar a la deriva. Se necesita una brújula clara, un conjunto de principios y una visión compartida que guíen cada decisión, cada ley y cada acción de gobierno.

Nuestra brújula no es un dogma rígido e importado, sino un conjunto de principios humanistas y democráticos, profundamente anclados en la mejor tradición reformista costarricense y proyectados hacia los desafíos del futuro. Esta brújula no es un dogma, sino una ruta para reconstruir la confianza, proteger la libertad y devolver la esperanza.

PROYECTO PAÍS: LA COSTA RICA QUE NECESITAMOS

Aspiramos a construir una Costa Rica segura, justa, próspera y solidaria, donde cada persona pueda vivir sin miedo, sin hambre, sin exclusión; donde el Estado sirva con transparencia y cercanía; y donde el progreso se mida por la dignidad y la felicidad de las personas. Un país que recupere su credibilidad internacional, defensor de la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad, que fortalezca su Estado Social de Derecho como

base de un nuevo contrato social fundado en la confianza y la corresponsabilidad.

Esta visión se sostiene en tres pilares fundamentales: Seguridad humana integral, para vivir sin miedo; Educación democrática y transformadora, para abrir oportunidades, y Salud digna y accesible, para cuidar la vida. Y se potencia con un cuarto componente transversal: las Tecnologías de la información y la comunicación al servicio del bienestar, que conecta y moderniza sin excluir.

Y, fundamentalmente, un país que construya políticas públicas con visión de largo plazo, trascendiendo ciclos electorales para forjar un destino de estabilidad y bienestar para su gente.

SEGURIDAD HUMANA INTEGRAL: EL CORAZÓN DE NUESTRA PROPUESTA

La seguridad humana integral redefine el sentido de la seguridad en el siglo XXI, no es solo ausencia de crimen, sino la posibilidad de vivir con dignidad, libertad y bienestar. Si hay miedo, hambre o exclusión, no hay seguridad.

La seguridad no es solo un asunto de policías, patrullas y prisiones; es la garantía fundamental de que se puede vivir una vida digna, libre de miedo y de carencias. Nuestra premisa es que, si hay miedo, no hay libertad. Este enfoque nos permite conectar las preocupaciones más inmediatas y sentidas de la ciudadanía, como la delincuencia en sus barrios, con las soluciones progresistas, estructurales y de largo plazo que nuestro partido defiende.

La Seguridad Humana Integral es un concepto multidimensional, compuesto por seis dimensiones indivisibles e interdependientes:

- 1. Seguridad Ciudadana:** Es la garantía primordial de vivir y convivir en comunidades libres de violencia, donde los espacios públicos pertenecen a las familias, los niños y los vecinos, y no al crimen organizado. Significa poder caminar por la calle sin miedo, que nuestros hijos jueguen en el parque con tranquilidad y que el hogar sea un lugar de paz. Se logra con una policía profesional y cercana, que cuente con los recursos suficientes y necesarios para cumplir su labor, un sistema de justicia eficaz e independiente, tecnología adecuada y, fundamentalmente, con la reconstrucción del tejido social comunitario.

- 2. Seguridad Educativa:** Es el derecho inalienable de la niñez, las juventudes a aprender en aulas dignas y seguras, con docentes capacitados, motivados y respetados, y un currículo pertinente y estimulante para los desafíos del siglo XXI. También es la garantía para toda persona, independientemente de su edad, de tener oportunidades de aprendizaje y movilidad social. Es la certeza de que la educación es una puerta a las oportunidades, no un callejón sin salida. Es la garantía de que el origen socioeconómico no determinará el destino de una persona, porque el sistema educativo público es el gran igualador de oportunidades y el mayor mecanismo de movilidad social que tenemos procurando la educación continua para las poblaciones adultas y adultas mayores.

- 3. Seguridad en Salud:** Es el acceso universal, equitativo y oportuno a un sistema de salud público, sostenible y de la más alta calidad, que cura y, a la vez, previene y cuida a lo largo de todo el ciclo de vida. Es saber que, ante la enfermedad, nadie será abandonado a su suerte. Implica un sistema de salud que funcione, con listas de espera razonables, acceso a medicamentos y una fuerte



inversión en la prevención y la salud mental.

4. Además, se sustentó en una política de salud pública que atienda los diversos condicionantes de la salud, que son de orden social, organizativo y ambiental, para asegurar espacios laborales, recreativos y comunitarios saludables.
5. **Seguridad Económica:** Es la oportunidad real de tener un empleo digno, con un salario justo que permita cubrir las necesidades básicas y aspirar a más. Incluye la protección de un sistema de seguridad social robusto que ampare en la vejez, la enfermedad o el desempleo, y un entorno económico que fomente y genere empleos de calidad y facilite condiciones adecuadas para el emprendimiento, la transformación productiva con valor agregado y la innovación. Significa luchar contra el costo de la vida con el logro de precios justos, una intermediación decente para nuestros pequeños productores y empresarios para asegurar que el crecimiento económico se traduzca en bienestar para la mayoría.
6. **Seguridad Ambiental y ética:** Es el derecho fundamental a respirar aire limpio, beber agua pura y vivir

en un entorno ecológicamente equilibrado y resiliente al cambio climático. Es entender que no hay futuro humano ni animal posible en un planeta enfermo y que nuestra riqueza natural es nuestro mayor activo. Significa proteger nuestras fuentes de agua, gestionar nuestros residuos de forma inteligente y liderar la transición hacia una economía verde y descarbonizada.

7. **Seguridad Alimentaria:** Es la certeza absoluta de que ninguna persona en Costa Rica pasará hambre. Se garantiza a través del fortalecimiento de nuestra producción agrícola nacional, el apoyo a la agricultura familiar y redes de apoyo social eficaces y desburocratizadas que lleguen a quienes realmente lo necesitan. Es asegurar que los alimentos sean accesibles, nutritivos y producidos de manera sostenible.

Este enfoque integral transforma radicalmente la manera de gobernar. Significa que al invertir en la reparación de una escuela estamos mejorando la educación, a la vez que estamos invirtiendo directamente en la prevención del delito a largo plazo. Al reducir las listas de espera en la CCSS curamos enfermedades, pero también estamos fortaleciendo la cohesión social y la confianza en lo público. Al apoyar a nuestros agricultores

con tecnología y crédito, producimos alimentos al mismo tiempo que garantizamos la paz en la mesa de cada hogar. Esta es la visión que nos permite ser firmes y contundentes en la lucha contra el crimen y, al mismo tiempo, profundos y estratégicos en el combate de sus causas estructurales.

DEMOCRACIA Y LIBERTADES PÚBLICAS: LA PALABRA COMO PILAR DE LA CONVIVENCIA NUESTROS PRINCIPIOS NO NEGOCIABLES

Costa Rica atraviesa una profunda transformación de su cultura política, marcando el posible fin de lo que conocíamos como el “excepcionalismo costarricense”. El descontento acumulado con la clase política tradicional y la erosión del Estado social de derecho crearon el caldo de cultivo perfecto para la emergencia de un liderazgo populista y confrontativo. Este nuevo estilo, encarnado por la administración actual, desafía directamente los pilares de la Segunda República: el debate respetuoso, el valor de las instituciones y la búsqueda de consensos. Lo que estamos presenciando no es solo un cambio de gobierno, sino una reconfiguración de las reglas del juego político, donde la polarización y el ataque a la prensa y a los contrapesos institucionales se han convertido en la norma, generando una incertidumbre sin precedentes sobre la estabilidad futura de nuestra democracia.

Ante esta encrucijada histórica, nuestra posición es clara: no podemos ser meros espectadores del desmantelamiento de la Costa Rica que conocemos. Nuestra primera obligación es trazar una línea de defensa inquebrantable en torno a la prensa, la Contraloría y la independencia de nuestros jueces, porque sin contrapesos no hay democracia. Pero defender no es suficiente. Es hora de pasar a la ofensiva con una nueva visión de país que responda con soluciones reales, no con pleitos, al enojo de la gente. Debemos construir un nuevo pacto social que recupere la justicia, la solidaridad y la eficiencia, demostrando que el diálogo es más fuerte que el grito y que el consenso es la única ruta para un futuro próspero y estable para nuestra gente hoy y para las futuras generaciones.

PRINCIPIOS NO NEGOCIABLES

Con nuestra propuesta, el gobierno se regirá por los principios consagrados en los estatutos de nuestro partido, que actúan como un contrato ético e inquebrantable con la ciudadanía:

- **Humanismo Reformista:** La persona, su dignidad y sus derechos son el centro y la medida de toda política pública.
- **Respeto a la Constitución:** El Estado Social de Derecho, la división de poderes y las libertades fundamentales no son negociables.



- **Transparencia Absoluta:** La probidad, la rendición de cuentas sistemática y la lucha frontal contra la corrupción son la base indispensable para reconstruir la confianza.
- **Equidad de Género:** Promovemos activamente la igualdad sustantiva y la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, como un acto de justicia y equidad, como motor de desarrollo.
- **Justicia Social y Ambiental:** Impulsamos políticas que aseguren derechos universales y un modelo de desarrollo sostenible que esté en armonía con nuestro invaluable patrimonio natural.

DE LOS ÁMBITOS A LOS EJES ESTRATÉGICOS

A partir del diagnóstico nacional y de los principios definidos, en nuestra brújula se identifican los Ámbitos Nacionales de Desarrollo, que sintetizan los desafíos estructurales que actualmente enfrenta el país. Estos ámbitos reflejan los problemas más urgentes de Costa Rica, desde la seguridad y la educación hasta la equidad territorial, la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género y la protección animal; y constituyen las bases

programáticas sobre las cuales se organizan los ejes estratégicos de este programa para el periodo 2026 – 2030. Cada eje del programa responde directamente a uno o varios de estos ámbitos, traduciéndolos en políticas públicas y acciones concretas orientadas al bienestar y la justicia social.

1. Seguridad y justicia.

El crimen organizado, la violencia y la impunidad superan la capacidad institucional del Estado. Se requiere una estrategia integral de prevención, inteligencia, coordinación interinstitucional y justicia efectiva.

2. Educación.

El Décimo Informe del Estado de la Educación evidencia que el llamado “apagón educativo” se ha profundizado y ha roto el ciclo de movilidad social y amenaza el desarrollo del país. Urge a tomar acciones inmediatas para recuperar la inversión pública y realizar una transformación estructural que priorice la equidad y oportunidades, la calidad educativa, la dignificación docente y una intervención en la infraestructura educativa.

3. Salud pública

La CCSS enfrenta presiones financieras, estructurales y éticas. Garantizar la sostenibilidad y la atención oportuna y de calidad requiere de una gestión digital, control financiero y fortalecimiento de la atención integral.

4. Bienestar social y reducción de la pobreza.

El debilitamiento de la política social ha ensanchado las brechas de desigualdad, afectando especialmente a personas en situación de vulnerabilidad, mujeres, jóvenes y familias en riesgo social.

5. Economía y empleo.

El estancamiento económico, la informalidad y la pérdida de empleos de calidad golpean a toda la población con especial afectación a jóvenes y mujeres. Se requiere dinamizar la economía, productiva, inclusiva y sostenible.

6. Gobernanza democrática y transparencia.

La pérdida de confianza en los poderes públicos exige un estado que dialogue y que promueva la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas reales.

7. Equidad territorial y de desarrollo regional.

La centralización de la inversión en el valle central perpetúa la exclusión de las costas, fronteras y zonas rurales. Urge una estrategia territorial diferenciada y equitativa.

8. Ambiente, agua y sostenibilidad.

El modelo de desarrollo ha dejado de ser ambientalmente responsable. La degradación ambiental, las crisis hídricas y ener-

géticas amenazan la salud, la producción y la soberanía alimentaria.

9. Movilidad, infraestructura y ordenamiento territorial.

La infraestructura deficiente y el desarrollo urbano reducen la competitividad y afectan la calidad de vida. Se requiere de una estrategia integral de infraestructura, un modelo de movilidad sostenible, integrado e inteligente.

10. Vivienda y cohesión social.

El déficit habitacional y la segregación urbana afectan la convivencia y la seguridad humana integral. Se necesitan políticas integrales habitacionales y comunitarias.

11. Cultura, deporte, recreación y participación social.

El debilitamiento del tejido cultural y comunitario ha erosionado la identidad nacional, el sentido de pertenencia y la cohesión social.

La escasa inversión pública en cultura, deporte y recreación, junto con la falta de infraestructura segura, moderna y accesible, ha limitado las oportunidades de expresión, encuentro y bienestar de las personas, especialmente de la niñez, las juventudes y las personas adultas mayores.

Esta carencia no solo afecta el desarrollo de talento artístico y deportivo, sino que también repercute en la salud mental, la convivencia pacífica y la prevención de



la violencia, generando comunidades fragmentadas y desprovistas de espacios para compartir y crecer en conjunto.

Se requiere reformar las políticas públicas con una visión integral y articuladas que fortalezcan la gestión institucional y la coordinación intersectorial, con más inversión pública, descentralización de la gestión y infraestructura digna, inclusiva y segura.

La integración de la cultura, el deporte y la recreación como herramientas para la prevención de la violencia, promoción de estilos de vida saludables y fortalecer la convivencia comunitaria. Así como la dignificación laboral de los trabajadores de la cultura y del deporte.

12. Ciencia, tecnología e innovación.

El rezago en la adopción de tecnologías y la baja inversión en investigación limitan la competitividad y la inclusión; la ciencia y la innovación deben ponerse al servicio del desarrollo humano.

13. Política internacional y liderazgo global.

Costa Rica ha perdido influencia internacional y coherencia diplomática. Es necesario recuperar una política exterior activa basada en los valores democráticos de paz, derechos humanos y la sostenibilidad.

14. Turismo sostenible y competitivo.

La inseguridad, la volatilidad cambiaria y la falta de promoción han reducido la

competitividad del turismo. Se debe reposicionar el país como un destino seguro, verde y culturalmente diverso.

15. Igualdad y derechos de las mujeres.

La violencia de género, el incremento en feminicidios, la desigualdad laboral y la sobrecarga en tareas de cuidado limitan la autonomía y la seguridad de las mujeres. Es necesario garantizar igualdad sustantiva, el acceso al trabajo, la integridad física y el liderazgo efectivo de las mujeres.

16. Niñas y adolescencia.

La reducción de la inversión pública en niñez y adolescencia, el abordaje integral interinstitucional compromete el desarrollo integral de esta población poniendo en riesgo el futuro nacional. Deben restablecerse la protección integral, las oportunidades educativas y apoyos sostenidos para esta población tan vulnerabilizada.

17. Personas adultas mayores.

El envejecimiento poblacional y la vulneración de los derechos humanos exigen inversión pública y políticas integrales en salud, participación y sostenibilidad económica para garantizar una vejez digna, activa y productiva.

18. Juventudes.

Las juventudes enfrentan el desempleo, la exclusión educativa y social. institución

educativa y exclusión social. Urge una inversión pública y políticas nacionales articuladas que garanticen el acceso a una educación, formación continua, generación de empleo, promoción del deporte, la recreación y la cultura. Garantizar una participación que sea escuchada, legitimada y con representatividad para la incidencia política.

19. Derechos de la persona con discapacidad.

Las barreras de acceso, infraestructura y empleo limitan la plena inclusión. Se deben reforzar las políticas intersectoriales para un abordaje integral que garanticen igualdad real de oportunidades con la implementación de políticas de inclusión responsables y con recursos.

20. Soberanía alimentaria y desarrollo rural.

La creciente dependencia de las importaciones y la desprotección del pequeño productor ponen en riesgo la seguridad alimentaria. Se requiere un plan de la final de producción sostenible e innovación agropecuaria. El país importa alimentos básicos, mientras las fincas familiares y cooperativas rurales enfrentan precios ruinosos y poco competitivos, la falta de créditos, la burocracia y la desatención estatal.

Este modelo ha provocado el deterioro del campo, la migración rural, la pérdida de conocimiento tradicional y el encareci-

miento del costo de la vida, comprometiendo la seguridad y la soberanía nacional.

La soberanía alimentaria garantiza el acceso a los alimentos. Costa Rica debe recuperar su capacidad de producir de forma sostenible, justa y equitativa, protegiendo a quienes los cultivan y cuidando los territorios que lo hacen posible.

Esto requiere de una transformación profunda del modelo agroproductivo hacia un sistema alimentario sostenible, solitario y territorialmente equilibrado que esté articulado con las instituciones del sector.

21. Protección bienestar animal

El maltrato y abandono animal son expresiones de deterioro ético y social que afectan la convivencia y el equilibrio ambiental. La protección y el bienestar animal deben considerarse políticas públicas integrales vinculadas con la educación ciudadana, la ética del cuidado y la salud ambiental. Costa Rica requiere fortalecer su marco legal, mejorar la coordinación interinstitucional y promover una cultura de respeto y tenencia responsable.

22. Libertades. Expresión, prensa y comunicación democrática

En los últimos años, Costa Rica ha experimentado un retroceso en la libertad de expresión y de prensa, evidenciando por su descenso en los índices internacionales y el aumento de presiones políticas y campañas de desinformación. Esta situación ha gene-



rado un ambiente hostil para periodistas, comunicadores, sociedad civil e “influyentes”, debilitando el pluralismo informativo y afectando el derecho ciudadano a recibir información veraz y diversa.

Las libertades públicas cimentan la democracia, no se acepta ninguna forma de censura, intimidación o manipulación mediática. La defensa de la libertad también protege la palabra de los discursos de odio y la desinformación que erosiona la convivencia social y amenaza la paz.

Estos ámbitos nacionales de desarrollo conforman el marco analítico del programa de gobierno 2026-2030. De ellos derivan los ejes estratégicos que articulan las políticas

públicas del programa, cada uno orientado a transformar una dimensión crítica del desarrollo nacional. Asimismo, incluyen el compromiso con una visión humanista que reconoce la interdependencia entre las personas, las comunidades y todas las formas de vida. Estos ámbitos son, en conjunto, los Desafíos País que con la determinación de construir una Costa Rica próspera, solidaria, sostenible y libre de toda forma de violencias.

Con esta brújula moral y estratégica, presentamos a continuación los **12 Ejes Estratégicos de Acción Nacional**, que traducen los principios en políticas concretas, impulsadas por la tecnología, la participación ciudadana y la voluntad de reconstruir la confianza en Costa Rica.

Los 12 Ejes Estratégicos para la Renovación Nacional

EJE 1. SEGURIDAD Y JUSTICIA: PLAN NACIONAL “COSTA RICA SEGURA”

EL PROBLEMA: LA REALIDAD DE LA INSEGURIDAD EN COSTA RICA

Costa Rica enfrenta la crisis de seguridad más grave de su historia democrática. En los últimos cinco años, los homicidios dolosos han aumentado exponencialmente, alcanzando tasas superiores a 12 por cada 100,000 habitantes, cifras impensables hace una década en un país que se enorgullecía de su paz social. El crimen organizado transnacional ha convertido nuestro territorio en una plataforma de operaciones, reclutando a nuestros jóvenes, sembrando el terror en nuestros barrios y corrompiendo nuestras instituciones. Estos números cuentan una historia dolorosa:

- El sicariato se ha convertido en un método cotidiano de ajuste de cuentas
- La violencia contra las mujeres cobra vidas cada semana, con femicidios que desgarran familias enteras
- El narcotráfico ha penetrado territorios que antes eran seguros, desde

comunidades costeras hasta barrios urbanos

- Los delitos patrimoniales (asaltos, robos a viviendas, hurtos) afectan a miles de familias que trabajan honestamente
- La extorsión y el cobro de “impuesto de guerra” amenazan a comerciantes y empresarios

El diagnóstico es claro: Tenemos una Institucionalidad Desbordada

Fuerza Pública debilitada: Opera con recursos limitados, equipamiento obsoleto y salarios que no reflejan el riesgo que enfrentan. La relación de policías por habitante está muy por debajo de estándares internacionales. La falta de especialización y la alta rotación debilitan la capacidad operativa.

Fronteras vulnerables: Nuestras 1,290 kilómetros de costa, fronteras terrestres y puntos de ingreso aéreo carecen de vigilancia adecuada. El Servicio de Guardacostas



tas fue desarraigado de sus bases costeras, perdiendo capacidad de respuesta. Los controles en aduanas y aeropuertos son insuficientes ante la sofisticación del narcotráfico.

Justicia lenta y sobrecargada: Los procesos penales tardan años, generando impunidad práctica. Las víctimas pierden la fe en el sistema. Los juicios por delitos graves se alargan mientras testigos desisten por miedo o cansancio. El sistema penitenciario, lejos de rehabilitar, se ha convertido en escuela del crimen y centro de operaciones de estructuras criminales.

Descoordinación institucional: OIJ, Ministerio Público, Policía, Guardacostas, Migración y Aduanas trabajan sin protocolos de integración efectivos. La información no fluye, los esfuerzos se duplican y las oportunidades se pierden. No existe inteligencia criminal unificada ni capacidad de respuesta interagencial en tiempo real.

El Terreno Fértil de la Criminalidad

La crisis de seguridad no surge en el vacío. Se alimenta de vulnerabilidades sociales que hemos permitido crecer durante varias décadas:

Abandono urbano: Barrios enteros carecen de iluminación adecuada, calles en buen estado, espacios recreativos y presencia institucional. La teoría de las “ventanas rotas” se materializa: cuando el entorno está deteriorado, el crimen encuentra terreno fértil.

Juventud sin oportunidades: Miles de jóvenes, especialmente en comunidades vulnerables, no estudian ni trabajan. Sin proyecto de vida, sin modelos a seguir, sin perspectivas, se convierten en presa fácil del reclutamiento criminal. El crimen organizado les ofrece lo que el Estado les niega: pertenencia, ingresos, respeto.

Deserción educativa: La expulsión silenciosa del sistema educativo deja a adolescentes en las calles en horario escolar. Sin contención, sin orientación, sin herramientas para la vida, muchos encuentran en las pandillas la familia que buscan.

Violencia estructural contra las mujeres: El femicidio es la punta del iceberg de una cultura machista que permea instituciones y sociedad. Las medidas de protección existen en papel pero fallan en la práctica. Mujeres con órdenes de restricción son asesinadas porque nadie vigilaba al agresor.

Nuevas Amenazas a la Democracia

En los últimos años hemos visto con preocupación el surgimiento de prácticas que erosionan el Estado de Derecho:

- **Espionaje político:** Uso de recursos de inteligencia estatal para vigilar adversarios políticos, periodistas y activistas, sin control judicial ni transparencia
- **Vigilancia sin garantías:** Implementación de sistemas de monitoreo

sin marcos legales claros que protejan derechos fundamentales

- **Represión de la protesta pacífica:** Criminalización de la manifestación ciudadana legítima, con uso desproporcionado de la fuerza

Estas prácticas no solo son contrarias a nuestra tradición democrática, sino que debilitan la confianza ciudadana en las instituciones que deberían protegerlos.

NUESTRA VISIÓN

La seguridad es un derecho humano, no un privilegio. Es la condición básica para ejercer todos los demás derechos: trabajar, estudiar, emprender, criar a los hijos, envejecer con dignidad.

Como partido de centro reformista, rechazamos dos falsas alternativas:

- **NO** al desmantelamiento del Estado bajo el pretexto de que no funciona
- **NO** a mantener un status quo que ha demostrado su ineeficacia

Nuestra propuesta es la reforma profunda: Fortalecer las instituciones, modernizarlas con tecnología, profesionalizar sus equipos, integrar sus esfuerzos y, crucialmente, complementar la acción policial con prevención social intensiva.

Nuestro lema “**¡Llegó la Ley!**” sintetiza nuestro compromiso: presencia efectiva del Estado, autoridad legítima que protege, instituciones que funcionan, justicia que

llega. Pero “La Ley” no es solo la fuerza pública: es el Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos, la institucionalidad democrática.

NUESTRAS SOLUCIONES:

1. Consejo Nacional de Inteligencia Criminal y Seguridad (CONICSE)

Crearemos el Consejo Nacional de Inteligencia Criminal y Seguridad (CONICSE) : Crearemos un órgano de coordinación táctica presidido por el MSP, con participación de OIJ, Ministerio Público, PCD, Guardacostas, Migración, Aduanas, municipalidades, 9-1-1 y, cuando corresponda, SINACOSEP. El CPSA se reunirá semanalmente, operará una sala situacional con analítica de datos en tiempo real y publicará un tablero de acuerdos y resultados.

2. “Operación Escudo Comunitario y prevención”

El plan “Operación Escudo Comunitario y prevención” es una estrategia integral en los 10 cantones que concentran la mayor cantidad de homicidios en Costa Rica según el Informe 2025 de “Violencia Armada en Costa Rica: Hallazgos de una década” de la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM).

El plan se plantea a partir de la combinación de tres acciones clave:

1. Mayor presencia policial con unidades élite con patrullajes focalizados



en la desarticulación de redes de narcotráfico y sicariato.

2. El aprovechamiento y uso de información especializada a partir de mapas de calor obtenidos por medio de análisis criminal en coordinación con el Organismo de Investigación Judicial y las autoridades judiciales y administrativas de las zonas intervenidas, con los recursos necesarios y la planificación para mantener el control en el tiempo. Y,
3. El desarrollo del programa de intervención social intensiva dirigida a jóvenes en riesgo en los 10 cantones mediante la asignación de becas completas, capacitación técnica del INA y la gestión con el programa de empleo joven que ofrece incentivos para jóvenes y subsidios a empresas para ofrecer oportunidades a esta población. El objetivo es arrebatarles a los jóvenes al crimen.
 - Presencia sostenida de unidades de élite y patrullaje continuo.
 - Uso de **mapas de calor e inteligencia criminal** elaborados con el OIJ y autoridades judiciales.
 - Programas sociales paralelos: becas completas, formación técnica del INA y **Mi Primer Empleo** con subsidios a empresas.

3. "Ventanas abiertas, Barrios Seguros"

Aplicaremos el principio de ventanas rotas con la iluminación, la vialidad y el embellecimiento urbano para recuperar la sensación de seguridad y devolverle a la gente sus espacios públicos como los parques y las calles.

Este programa será gestionado desde el Consejo Nacional de Inteligencia Criminal y Seguridad instaurado para la articulación y coordinación de los diferentes sectores que velan por la seguridad nacional.

El Programa de mejora urbana y de recuperación del espacio público será un esfuerzo coordinado con los sectores necesarios para que todos los jerarcas involucrados coordinen y que desde el primer día del gobierno los jerarcas involucrados hagan llegar la orden de coordinación a los mandos medios y que participen de manera comprometida en este programa. Los jerarcas serán los responsables de la supervisión de la ejecución y cumplimiento desde su dependencia, logrando así mejorar las condiciones de infraestructura necesaria, sean arreglo de carreteras, iluminación, recolección de basura, recuperación de espacios públicos, construcción de comisarías y aquellos faltantes identificados. De tal manera que nuestros ciudadanos, con especial atención a los niños, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores, se vean rodeados de un ambiente limpio y libre de delincuencia.

- Coordinación intersectorial e interinstitucional entre municipalidades y jerarcas sectoriales la ejecución de obras en 100 días.
- Recuperar parques, comisarías y espacios públicos en zonas de alta incidencia delictiva.

4. "Alerta Naranja: Vida Segura para Ellas"

Declaramos la lucha contra el femicidio como prioridad de Estado. Implementaremos un sistema de monitoreo electrónico 24/7 (tobilleras) para todos los agresores con órdenes de restricción. Crearemos unidades policiales de respuesta rápida especializadas en violencia de género y la instauración del financiamiento de una red nacional de refugios seguros.

Mediante una Declaratoria de Emergencia Nacional contra el femicidio tendremos los recursos necesarios para poder hacer compras de dispositivos electrónicos y la creación de una Dirección de la Fuerza Pública encargada de dar seguimiento a los agresores, se coordinará con diferentes instituciones, universidades, INAMU y otros una campaña de sensibilización para la lucha contra el femicidio, así mismo para la creación de la red de refugios para las personas agredidas

- Monitorear electrónicamente agresores con órdenes de restricción.

- Crear unidades rápidas especializadas en violencia de género.
- Red nacional de refugios seguros.
- Campaña nacional interinstitucional y sectorial contra el femicidio.

5. "Policía del futuro: Profesional, Respetada y Respetuosa"

Programa integral de formación y especialización continua, con convenios internacionales y alianzas con universidades públicas. Aprovecharemos la Academia de Guácimo y crearemos centros regionales de capacitación. Incluye programas de liderazgo y bienestar para reducir el burnout y garantizar que la Fuerza Pública sea cercana y confiable.

A partir de los convenios existentes y de ser necesarios nuevos, vamos a capacitar a nuestra Policía para que obtenga las competencia y destrezas necesarias para el desempeño profesional, y lograr no sólo que nuestro equipo de colaboradores se sienta más comprometidos con la tan delicada tarea que enfrentan cada día, sino también que las personas empiecen a confiar y respetar a la Policía.

- Fortalecer la Academia de Guácimo y crear centros regionales de capacitación.
- Incluir programas de liderazgo y bienestar policial para reducir el burnout.



6. "Confianza Ciudadana: Policía Íntegra"

Se desarrollará el sistema de control de confianza con aplicación de polígrafo, estudios patrimoniales periódicos y controles de ingreso estrictos. Fortaleceremos la Inspección Policial para blindar la Fuerza Pública contra la infiltración del crimen organizado.

Con el uso de la tecnología existente y con un equipo de trabajo que verifique al personal que ingresa mediante el uso de instrumentos estadísticos, se realizarán verificaciones aleatorias al personal activo. Y se investigará rigurosamente a aquellos funcionarios que generen sospecha por involucramiento con situaciones anómalas. Se tendrá mayor control de los miembros de la Fuerza Pública y de otros órganos del sector de seguridad para minimizar actos de corrupción.

7. "Tecnologías al servicio de la seguridad"

Transformaremos la seguridad pública mediante la aplicación intensiva de tecnologías de vigilancia, información y respuesta en tiempo real. Crearemos una **plataforma nacional de inteligencia operativa** que unifique los datos de todos los cuerpos policiales y de emergencia, bajo la coordinación del **Consejo Nacional de Inteligencia Criminal y Seguridad**.

El CSA será el órgano de dirección táctica interinstitucional, con una **sala situacional de seguridad nacional**, tableros (dashboards) en tiempo real, y facultades de coordinación entre el MSP, OIJ, Ministerio Público, PCD, Guardacostas, Migración, Aduanas, municipalidades y el sistema 9-1-1.

Fortaleceremos la inversión en tecnologías especializadas en drones, videovigilancia, control aéreo y marítimo, y mediante el **Consejo Nacional de Inteligencia Criminal y Seguridad**, que coordina a todos los cuerpos policiales con inteligencia artificial y análisis criminal en tiempo real.

- Implementar la Sala Situacional Nacional de Seguridad, equipada con IA para análisis criminal, mapas de calor y gestión de recursos en tiempo real.
- Integrar los sistemas de videovigilancia públicos y municipales en una plataforma interoperable, con estándares internacionales (ONVIF, cifrado TLS, doble autenticación).
- Unificar los sistemas de inteligencia policial (OIJ, MSP, PCD, Guardacostas y Migración) bajo protocolos de información segura y encriptada.
- Incorporar drones, cámaras térmicas y patrullaje inteligente en zonas costeras y fronterizas.
- Capacitar equipos técnicos especializados en análisis predictivo, cibe-

rinteligencia y manejo de sistemas avanzados de información.

8. "Ciberseguridad Total"

Se conformará la Unidad Nacional de Ciberseguridad con capacidad preventiva y represiva. Mediante la implementación de estrategias conjuntas con el sistema financiero y las telecomunicaciones para blindar a la ciudadanía frente a fraudes digitales y ataques cibernéticos.

Al igual que sucede con otros modos de operar de la delincuencia de hoy en día, cada vez más las batallas se realizan en el ciberspacio, por ello se requiere blindar a instituciones con la creación de una Unidad de Ciberseguridad, pretendemos lograrlo.

- Crear la Unidad Nacional de Ciberseguridad. Adscrito Consejo Nacional de Inteligencia Criminal y Seguridad (CONICSE)
- Implementar el sistema de monitoreo continuo (SOC nacional).
- Desarrollar protocolos de respuesta rápida ante ataques cibernéticos.

9. "Justicia Rápida, Cárcel que Rehabilitan"

Reforma procesal para que los delitos graves se resuelvan con rapidez. Construcción de centros penales diferenciados para contener al crimen organizado y programas de reinserción basados en estudio y tra-

jo. Reforma legal para integrar la Sección de Análisis Financiero del ICD al OIJ o MP.

Se requiere realizar una reforma procesal integral para que los delitos graves se resuelvan con rapidez, así como fortalecer el sistema penitenciario con la construcción de centros penales diferenciados para contener al crimen organizado y con programas de reinserción basados en educación y formación para el trabajo. Y realizar la integración de la Sección de Análisis Financiero del ICD al OIJ o MP.

En la actualidad, por disposición de la Ley. 8204. Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, establece que el Instituto Costarricense sobre Drogas está bajo la tutela y supervisión del Ministro de la Presidencia de turno, y en este Instituto se encuentra la Unidad de Análisis Financiero, lo que se considera inadecuado, por lo que se presentará un proyecto de ley de manera tal que tal Unidad quede bajo la orden del Organismo de Investigación Judicial o bien del Ministerio Público, quienes son los que investigan los delitos relacionados con los análisis que ahí se elaboran y eliminamos la fuga de información sobre investigaciones en curso.

- Proyecto de ley para trasladar la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del ICD al OIJ o al**



Ministerio Público, evitando interferencias políticas.

- Crear programas de reinserción enfocados a la formación continua y educación para el trabajo, generar alianzas público-privadas para generar estos programas.

10. Plan "Seguridad desde la Escuela"

La prevención empieza en las aulas. Impulsaremos un **Programa de Escuelas y Colegios Seguros**, con tecnología de detección, mayor supervisión y educación vial obligatoria. La familia, la educación, la cultura y el deporte serán pilares en la prevención del delito. Implementar tecnología de detección y prevención en centros educativos.

11. "Guardacostas y Fronteras Blindadas"

Restituiremos el Servicio Nacional de Guardacostas en instalaciones estratégicas, además, se realizarán las acciones para el fortalecimiento de la Policía de Control de Drogas en aeropuertos y aduanas, y se crearán puestos de avanzada en fronteras, puertos y aeropuertos.

El país debe concentrar todos sus esfuerzos en la lucha contra la criminalidad y de fortalecer y resguardar los espacios por donde se pueda trasegar artículos ilícitos. Desde el primer día de mandato, instalaremos a la Dirección de Guardacostas donde debe estar, a la par del mar y con acceso in-

mediato a nuestras vías fluviales y en puntos estratégicos que ayuden a combatir el delito, de igual manera sucederá con la Policía de Control de Drogas, la devolveremos a los aeropuertos y aduanas de nuestro país.

- Reinstalar bases de guardacostas en zonas costeras.
- Fortalecer controles en aeropuertos, puertos y fronteras.

12. "Costa Rica con Rumbo: Plan País de Seguridad a 10 años"

Costa Rica requiere definir una **Política de Estado en Seguridad**, con metas claras a 10 años para garantizar continuidad, inversión y resultados medibles en la lucha contra el crimen que trascienda los gobiernos y fortalezca la seguridad y la cultura de paz en el país. El rumbo hacia un país seguro con acciones articuladas y coordinación entre los sectores, instituciones y la sociedad civil promueve una vida libre y segura con mirada de largo plazo y no sea una respuesta inmediata a coyunturas particulares.

- Aprobar la Ley Nacional de Seguridad y Política de Estado.
- Crear el Fondo Nacional de Seguridad y establecer evaluaciones anuales.

13. Seguridad y Derechos Democráticos

El Gobierno impulsará un **Sistema Nacional de Seguridad y Derechos De-**

mocráticos orientado a garantizar que la protección ciudadana se realice con estricto apego a los principios de legalidad, transparencia y respeto a los derechos humanos. Este sistema se sustentará en tres acciones estratégicas:

- 1. Reforma legal y judicial:** aprobar una legislación que prohíba expresamente el espionaje político y cualquier forma de vigilancia sin orden judicial, estableciendo sanciones claras y efectivas contra quienes incurran en estas prácticas.
- 2. Supervisión y control independiente:** crear una comisión autónoma de supervisión con participación de la Asamblea Legislativa, la Defensoría de los Habitantes y organizaciones de la sociedad civil, encargada de auditar y fiscalizar las operaciones de los cuerpos de seguridad e inteligencia.
- 3. Protección a la protesta pacífica y a los defensores de derechos humanos:** establecer protocolos obligatorios para garantizar el derecho a la manifestación ciudadana y un programa especial de protección para periodistas, activistas y líderes sociales en riesgo.
 - Aprobar la ley que prohíba el espionaje político.

- Crear la Comisión Nacional de Supervisión Civil.
- Establecer protocolos de protección a manifestantes, periodistas y defensores de derechos humanos.

14. Tecnologías aplicadas

La tecnología será el corazón de la nueva política de seguridad. Se utilizarán sistemas de análisis criminal predictivo, drones, cámaras, videovigilancia interoperable y herramientas de inteligencia artificial para optimizar la toma de decisiones. El Consejo Nacional de Inteligencia Criminal y Seguridad (CONICSE) coordinará toda la información operativa en tiempo real.

Con estas acciones, Costa Rica recuperará el control de sus calles, barrios, costas y fronteras. La gente volverá a caminar sin miedo, las comunidades tendrán espacios seguros y la Fuerza Pública será sinónimo de confianza y profesionalismo.

IMPACTO ESPERADO

Con estas acciones, Costa Rica recuperará el control de sus calles, barrios, costas y fronteras. La gente volverá a caminar sin miedo, las comunidades tendrán espacios seguros y la Fuerza Pública será sinónimo de confianza y profesionalismo.

La implementación de este sistema fortalecerá la democracia costarricense al garantizar que la seguridad del Estado se



ejerza con transparencia y dentro de los límites de la legalidad. Con ello se recuperará la confianza ciudadana en las instituciones, se prevendrán abusos de poder y se asegurará que la inteligencia estatal no sea utilizada con fines políticos. Al mismo tiempo, se protegerá la protesta pacífica, la libertad de expresión y el trabajo de activistas y periodistas, consolidando un modelo de seguridad que defienda a la ciudadanía sin sacrificar derechos fundamentales y que reafirme el carácter democrático y humanista del país.

Nuestro compromiso es que la seguridad sea un **derecho humano y un compromiso nacional**: firme contra el crimen, transparente frente a la ciudadanía y comprometida con la prevención social.

- Coordinación de alto nivel con cumplimiento verificable ($\geq 85\%$).
- Reducción sostenida de violencia y delitos patrimoniales en territorios priorizados.
- Fuerza Pública profesional y confiable; justicia más rápida; protección

efectiva de mujeres; ciudadanía integrada a la prevención.

- Transparencia: tablero público de metas y acuerdos del CPSA.
- Reducción de homicidios y delitos patrimoniales en territorios priorizados.
- Recuperación del control en los 10 cantones que concentran la mayor cantidad de homicidios según informe 2025 de FUNPADEM.
- Fuerza Pública profesional y confiable, con bienestar integral y control ético.
- Reducción de femicidios y creación de la red nacional de refugios.
- Recuperación de espacios públicos y mejora visible del entorno urbano en 100 días.
- Sistema nacional de ciberseguridad operativo y auditabile.
- Ciudadanía empoderada, espacios seguros y un Estado fuerte, ético y moderno al servicio de la gente.

EJE 2. ESTRATEGIA PAÍS: “EDUCACIÓN PRIMERO”. ANÁLISIS Y PROPUESTA INTEGRAL PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA DE COSTA RICA

LA PROBLEMÁTICA: UNA CRISIS QUE NO PODEMOS IGNORAR

La educación costarricense atraviesa la crisis más profunda y prolongada de su historia reciente. Como país, enfrentamos una emergencia que compromete no solo el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes, sino los cimientos mismos de nuestra democracia y cohesión social.

El denominado “apagón educativo” —provocado por el deterioro de las condiciones del sistema educativo, la pandemia del COVID-19 y la ausencia de medidas remediales oportunas y sostenidas— dejó rezagos severos en lectura, escritura, matemáticas y habilidades socioemocionales en todos los niveles educativos. No se trata de una anécdota: **varias generaciones de estudiantes costarricenses están en riesgo de quedar atrás.**

Una crisis documentada y urgente

El décimo Informe del Estado de la Educación (2025) no deja espacio para la duda: la crisis no solo persiste, **se ha profundizado**. Según este informe técnico, elaborado por el Programa Estado de la Nación con rigor académico y datos verificables, estamos ante una emergencia que “ya no es coyuntural, sino estructural”.

A esta realidad se suma un hecho inédito: **la reducción sin precedentes del presupuesto educativo** desde antes del COVID-19. Mientras otros países incrementaron su inversión tras la pandemia para recuperar aprendizajes, Costa Rica redujo recursos justo cuando más se necesitaban. Esta decisión ha ensanchado las brechas sociales, territoriales y digitales, condenando a miles de estudiantes de zonas rurales y urbano-marginales a una educación de segunda categoría.

Docentes agobiados, estudiantado desprotegido

Históricamente, la educación ha sido la llave maestra para romper ciclos de pobreza y exclusión. Hoy, nuestros docentes —la columna vertebral del sistema— enfrentan condiciones laborales que los desmotivan y desvalorizan. La sobrecarga administrativa, los trámites excesivos y la falta de apoyo institucional les roban tiempo, energía y hasta recursos económicos que deberían dedicar a **lo esencial: enseñar, acompañar y motivar a su población estudiantil**.

El Informe de la Educación lo dice con claridad: **la estructura burocrática del MEP y su débil capacidad de gestión son cuellos de botella** que impiden eje-



cutar programas, mejorar infraestructura y atender al recurso humano con eficiencia. Mientras los maestros y maestras batallan con formularios y reportes, miles de sus estudiantes no aprenden a leer correctamente.

Educación técnica: una oportunidad desaprovechada

La educación técnica y la modalidad dual, llamadas a impulsar el empleo digno y el desarrollo regional, **enfrentan un preocupante estancamiento**. Pese a su potencial para transformar las oportunidades laborales en los territorios, la educación técnica no ha crecido de forma sostenida y la formación dual continúa limitada a proyectos piloto aislados.

El Décimo Informe señala causas concretas: lenta actualización curricular, baja inversión en equipamiento moderno, escasa formación docente especializada y débil articulación con el sector empresarial. El resultado es una desconexión entre lo que enseñamos y lo que el mercado laboral necesita. Lo que debería ser **motor de empleo y movilidad social** sigue siendo una oportunidad desaprovechada para miles de jóvenes que buscan una vía digna hacia la prosperidad.

Infraestructura indigna, violencia creciente

La infraestructura educativa es una deuda histórica que avergüenza. Más de **800 centros educativos operan con**

órdenes sanitarias activas —es decir, en condiciones que ponen en riesgo la salud de estudiantes y docentes—. Cientos más presentan daños estructurales graves. Miles de niños, niñas y adolescentes estudian en aulas con techos que gotean, baños que no funcionan, pupitres rotos y sin acceso a tecnología básica.

A esta indignidad se suma una amenaza creciente: **la violencia y la criminalidad están penetrando en los entornos escolares**. Bandas organizadas, narcotráfico y extorsiones acechan a nuestra juventud justo en los lugares donde deberían estar más protegidos. La deserción escolar, el reclutamiento de menores por organizaciones criminales y el clima de miedo en las comunidades educativas son síntomas de un problema que **exige autoridad, coordinación interinstitucional y mano firme**.

Una amenaza a la democracia misma

Como lo advierte el Estado de la Educación, esta crisis **no es solo un problema del MEP: es una amenaza para la democracia, la equidad y la cohesión social de Costa Rica**. Si la educación se debilita, se erosiona el pacto social que ha sostenido al país durante décadas.

Cada niño, cada niña que no aprende a leer fluidamente a los 8 años, cada joven excluido de la educación secundaria, cada docente que pierde la esperanza en el sistema representan **una fisura en la base misma**

de nuestra democracia. Sin educación de calidad, no hay movilidad social. Sin movilidad social, se perpetúan la desigualdad y la frustración. Y sin esperanza en el futuro, las nuevas generaciones quedan vulnerables ante el crimen, la desesperanza y la desconfianza institucional.

Por eso, recuperar la educación no es un asunto meramente técnico: es una tarea moral, política e impostergable.

NUESTRA VISIÓN: EDUCACIÓN COMO PILAR DE LA DEMOCRACIA

Aspiramos a fortalecer un sistema educativo **inclusivo, moderno y eficiente**, capaz de ofrecer oportunidades reales de aprendizaje, bienestar y movilidad social para todos los niños y jóvenes de Costa Rica, sin importar dónde nacieron o cuál es la situación económica de sus familias.

Queremos que cada estudiante encuentre en su escuela o colegio un **espacio seguro, digno e inspirador** para aprender y desarrollarse plenamente. Y queremos que cada docente tenga el acompañamiento, las herramientas tecnológicas, el reconocimiento público y las condiciones dignas necesarias para cumplir su vocación y transformar vidas.

¡Llegó la Ley en educación! Llegó el momento de recuperar la autoridad del Estado costarricense para garantizar el derecho constitucional a una educación de ca-

lidad. Llegó el liderazgo que se necesita para poner las necesidades de las personas en el centro de la gestión pública educativa.

NUESTRAS SOLUCIONES: UN COMPROMISO CON LA ACCIÓN INMEDIATA

1. La crisis de la Educación se atiende hoy

Costa Rica debe reconocer que la crisis educativa requiere atenderse con urgencia absoluta. No puede resolverse con medidas aisladas ni parches presupuestarios. Se requiere de una acción política de alto nivel: **declarar la educación como prioridad nacional**. Para coordinar, articular y destinar recursos, reformas y la atención inmediata. Esta declaratoria será el punto de partida para convocar un acuerdo nacional para la educación, donde el Estado, las universidades, el sector productivo, las familias, las organizaciones y los gremios definan una hoja de ruta con plazos, metas y responsabilidades compartidas..

- **Declarar la educación como una prioridad nacional.** Será el primer acto de gobierno. Esta declaratoria reconocerá la gravedad de la crisis en infraestructura, presupuesto, gobernanza y aprendizajes, y posicionará la educación como **política de Estado que trasciende gobiernos y coyunturas políticas**.



- **Convocar a un Acuerdo Nacional por la Educación**, un espacio amplio, plural y vinculante donde el Estado, estudiantes, docentes, familias, sectores productivos, academia, gremios, organizaciones de la sociedad civil y todos los sectores interesados construyan consensos con **acciones concretas, responsables claros, compromisos verificables y plazos definidos**.
- **Recuperación progresiva y sostenible de la inversión pública para alcanzar el 8% del PIB en educación.** Esta meta se logrará a partir de modelos económicos sostenibles, identificación de fuentes de financiamiento innovadoras y asignación eficiente de recursos que generen **incidencia real en la mejora de la calidad educativa**.
- **Plan de acción del acuerdo.** Establecer un plan de acción con metas verificables, compromisos públicos y privados que trasciendan gobiernos para la recuperación de la educación. El Acuerdo por la Educación establecerá un **plan de acción con arquitectura clara**, organizado en tres grandes áreas estratégicas que integran todas las dimensiones del problema:

- **Área de Gestión:** Cómo administramos y organizamos el sistema educativo.
- **Área Curricular:** Qué y cómo enseñamos a nuestros estudiantes.
- **Área de Rectoría:** Quién define el rumbo educativo del país

Cada área tendrá objetivos específicos, indicadores de progreso, responsables institucionales y fechas de cumplimiento.

Este será un plan ejecutable, no un documento más para el archivo.

ÁREA DE GESTIÓN: TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

2. Dignificación Docente: eje transversal de la transformación

Los docentes son la columna vertebral del sistema educativo. Sin maestros y maestras motivadas, capacitadas, respetadas y bien remuneradas, no hay reforma posible. Sin embargo, hoy enfrentan condiciones laborales que les desmotivan, les sobrecargan y desvalorizan su profesión ante la sociedad.

Nuestro compromiso es inequívoco: devolveremos el prestigio, la estabilidad y la dignidad al magisterio nacional. Esto implica garantizar condiciones laborales justas, ofrecer desarrollo profesional continuo de calidad, y reconocer

públicamente su liderazgo pedagógico y su impacto en la construcción de ciudadanía.

La dignificación docente será **el principio rector que orientará todas las políticas y acciones educativas** para superar la crisis. Reconocer el valor del magisterio no es un gesto simbólico: es una condición indispensable para la calidad, la equidad y la esperanza en la educación pública costarricense.

Este principio se expresa en cinco dimensiones estratégicas:

1. Condiciones laborales y bienestar

La labor docente es una **función esencial del Estado**, cuyo valor debe traducirse en condiciones dignas, apoyo institucional y respeto social.

El proceso de dignificación incluirá la **eliminación progresiva de la sobrecarga administrativa mediante tecnología y digitalización de trámites**. Implementaremos plataformas que automaticen reportes, evaluaciones y formularios, reduciendo el tiempo dedicado a burocracia. **El objetivo: que los educadores se dediquen a educar.**

Garantizaremos **pagos puntuales, estabilidad laboral y ambientes de trabajo dignos**. Frente a los efectos de la **Ley 9999**, impulsaremos **mesas de diálogo** para

revisar repercusiones y proponer **ajustes** que garanticen una aplicación equilibrada: responsable con las finanzas públicas, pero **respetuosa de la dignidad docente**.

2. Desarrollo profesional continuo y situado

- Fortaleceremos el **Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS)** como rector del desarrollo profesional, responsable de articular **formación continua, situada y de calidad**.
- Estableceremos **alianzas estratégicas** entre MEP, las universidades, CONARE, gremios y colegios profesionales, para ofrecer formación pertinente, escalable y focalizada en:
 - Recuperación de competencias pedagógicas esenciales
 - Habilidades socioemocionales
 - Metodologías activas y evaluación formativa
 - Competencias digitales e inteligencia artificial
 - Educación inclusiva

El desarrollo profesional será **contextual y colaborativo**, mediante comunidades de aprendizaje y mentorías territoriales.

Asimismo, se fortalecerá la articulación entre el MEP, el Marco Nacional de Cualificaciones MNC y las



universidades para actualizar la formación inicial docente y garantizar una idoneidad profesional coherente con las necesidades reales del aula y los territorios.

3. Capacitación y bienestar docente:

Desarrollaremos el **Programa Nacional de Formación en Educación Inclusiva** con las universidades y el IDPUGS. Fortaleceremos el **acompañamiento psicológico** para reducir la sobrecarga emocional del personal educativo.

4. Reconocimiento e incentivos

Impulsaremos **becas y pasantías** para docentes destacados. Crearemos el **Premio Nacional a la Excelencia Docente** y **Premios Regionales** que reconozcan anualmente a educadores con impacto verificable. Conformaremos un **Banco Nacional de Buenas Prácticas Educativas**, plataforma digital donde docentes comparten experiencias exitosas.

5. Participación y diálogo

Impulsaremos una **nueva cultura de diálogo**, basada en la confianza y el respeto y la búsqueda de acuerdos que fortalezcan la educación pública. La participación de docentes, estudiantes, familias y co-

munidades será reconocida como **componente esencial de la gobernanza educativa**.

3. Plan Nacional "Escuelas Seguras, Dignas y Conectadas"

El aprendizaje solo es posible en espacios seguros, dignos e inspiradores. Hoy miles de niñas, niños y jóvenes estudian en aulas deterioradas, sin condiciones básicas ni conectividad. Esto no solo compromete su salud y seguridad, sino también su motivación, su autoestima y la confianza en la educación pública. **Un estudiante en una escuela en ruinas recibe el mensaje: el Estado no se preocupa por tu situación.**

Convertiremos la infraestructura educativa en **política de Estado**, articulada con el **Plan Nacional de Infraestructura**, para que cada centro educativo sea un **entorno de protección, aprendizaje y ciudadanía**.

Ejes de acción

1. Infraestructura con equidad:

Atenderemos progresivamente las más de **800 órdenes sanitarias**. Implementaremos un **catastro nacional digitalizado** que identifique y clasifique todos los centros según su estado, permitiendo **priorizar inversiones con criterios técnicos** y dar seguimiento en tiempo real.

2. Escuelas modernas y sostenibles:

Diseñaremos centros educativos del siglo XXI con **seguridad, sostenibilidad ambiental, accesibilidad universal y espacios pedagógicos innovadores**, integrando tecnología, comedores, bibliotecas, áreas deportivas y culturales.

3. Gestión ágil y profesional:

Crearemos una **Unidad Nacional Especializada en Construcción y Mantenimiento Escolar** en alianza con el CFIA, universidades y sector construcción, garantizando eficiencia, calidad y transparencia con tecnología **blockchain** para trazabilidad.

4. Mantenimiento preventivo descentralizado:

Dotaremos a **Direcciones Regionales y Juntas de Educación** de recursos y autonomía mediante una **Plataforma Digital de Gestión del Mantenimiento** que permita reportar daños, priorizar intervenciones y rendir cuentas públicas.

5. Escuelas conectadas:

Garantizaremos **conectividad eléctrica y digital de calidad** en todos los centros mediante alianzas con FONATEL, ICE, operadores privados y organizaciones cooperantes. Desarrollaremos **alfabetización digital** para docentes y familias.

4. Estrategia “Educación sin barreras”:

La **inclusión y equidad educativa** son desafíos para que la permanencia no

dependa del bolsillo de las familias. **Costa Rica debe blindar sus programas sociales educativos** para que sean intocables frente a recortes o coyunturas fiscales. La inclusión debe significar **apoyos reales, accesibilidad y condiciones efectivas** para aprender y enseñar con dignidad. La educación inclusiva es un derecho. Una política de justicia social que exige planificación, recursos y respeto por la diversidad humana.

Ejes principales

1. Blindaje de programas sociales:

Becas, comedores y transporte serán intocables frente a la regla fiscal, garantizando continuidad y cobertura nacional.

2. “Avancemos” digital y transparente:

Modernizaremos Avancemos mediante **plataforma interoperable con SINIRUBE** para trámites ágiles, pagos oportunos y transparencia total, con detección automática de estudiantes en riesgo.

3. Educación inclusiva con apoyos reales:

Cumpliremos la **Ley 7600** y tratados internacionales. Crearemos **plazas especializadas** (psicopedagogos, intérpretes, terapeutas, asistentes) para acompañar el trabajo docente. Impulsaremos la **Red Nacional de Centros de Recursos para la Inclusión Educativa (CREI)** como espacios regionales de apoyo técnico.



4. Focalización eficiente con SINIRUBE:

Utilizaremos la plataforma para asignar apoyos con criterios de equidad territorial, integrando información de MEP, IMAS, PANI y CCSS.

5. Gobernanza Educativa y Modernización Institucional

La gestión del MEP enfrenta una **estructura excesivamente centralizada y burocrática**, con procesos lentos, duplicidades y poca articulación entre su sede central, las direcciones regionales y las juntas de educación. Esta situación genera ineficiencia, retrasos en pagos, inversión y obras, y pérdida de confianza ciudadana.

Impulsaremos una **revisión integral** para lograr gestión más ágil, transparente y cercana al territorio.

Revisión organizacional del MEP:

- La estructura del Ministerio de Educación Pública (MEP) es hoy uno de los principales desafíos del sistema educativo costarricense. Su organización altamente vertical, fragmentada y burocrática dificulta la toma de decisiones, ralentiza los procesos administrativos y debilita la articulación entre los niveles central, regional y local.
- Esto se traduce en ineficiencias, duplicidades y demoras que impactan la gestión pedagógica, la infraestructura y el bienestar de las comunidades educativas.

- Para enfrentar este desafío, promoveremos una modernización institucional con enfoque sistémico y territorial, orientada a fortalecer la coordinación, simplificar procesos y devolverle fluidez y sentido al funcionamiento del sistema educativo.

Gestión territorial integrada:

- Desarrollaremos una estrategia de gestión local en red, que vincule las direcciones regionales, los gobiernos locales, las universidades y las comunidades.
- Cada circuito educativo contará con un Consejo Local de Educación para coordinar recursos, infraestructura, nivelación y bienestar estudiantil con el objetivo: descentralizar la gestión y acercar las decisiones al territorio.
- Fortaleceremos la gestión territorial del sistema educativo para que las decisiones, los recursos y las soluciones se acerquen a las comunidades.
- Consolidaremos las direcciones regionales y los circuitos educativos como nodos de gestión pedagógica y administrativa, con capacidad para diagnosticar, planificar y ejecutar acciones según las realidades de su territorio.
- Basaremos la gestión territorial en equipos interinstitucionales con autonomía operativa y responsabilidad compartida, que trabajen en coordinación con gobiernos locales, universidades y organizaciones.

nizaciones comunitarias, promoviendo la toma de decisiones con evidencia, el uso de plataformas digitales de seguimiento y la articulación de proyectos educativos, sociales y culturales en cada región.

- Nuestro enfoque fortalecerá primero las capacidades locales, simplificará los flujos administrativos y creará circuitos de apoyo que garanticen respuestas más rápidas, transparentes y contextualizadas.

Fortalecimiento de las Juntas de Educación:

Las juntas de educación y administrativas son un pilar de la gestión educativa, pero su potencial se ha visto limitado por falta de apoyo técnico y claridad en sus procesos y objetivos. Impulsaremos una reforma integral para fortalecer y modernizar las juntas, con tres objetivos estratégicos:

- 1. Recursos suficientes y oportunos** con transferencias predecibles basadas en criterios objetivos.
- 2. Trazabilidad digital completa** mediante **Plataforma Nacional de Control Financiero Escolar** que registre ingresos y egresos en tiempo real, genere reportes automáticos y facilite auditorías.
- 3. Capacitación y acompañamiento técnico permanente** mediante **Programa Nacional de Formación para Juntas** en gestión finan-

ciera, contratación pública y liderazgo comunitario.

Con esto, promoveremos una mayor articulación entre las juntas, las direcciones regionales y los gobiernos locales, de manera que la inversión educativa responda a las prioridades territoriales y se integren esfuerzos en infraestructura, conectividad, alimentación y bienestar estudiantil.

ÁREA CURRICULAR: QUÉ Y CÓMO ENSEÑAMOS

6. Plan Nacional de Recuperación y Nivelación de Lectura, Escritura y Matemática

La crisis tiene rostro concreto: niños que terminan tercer grado sin saber leer, adolescentes que no comprenden textos básicos. El “apagón educativo” dejó rezagos dramáticos en competencias fundamentales. Para enfrentar este desafío proponemos:

- **Recuperar y nivelar de manera acelerada** lectura, escritura y matemáticas es la tarea más urgente, garantizando que ningún estudiante se quede atrás.
- **Implementación focalizada.** El Plan se implementará en **circuitos priorizados**, seleccionados según vulnerabilidad social, resultados académicos y brechas territoriales, combinando **acciones en el aula, fortalecimiento docente, mate-**



riales de calidad y monitoreo sistemático.

- En el área curricular se consideran: el Plan Nacional de recuperación y Nivelación de la Lectura, Escritura y Matemática con enfoque STEAM; la Estrategia Nacional para fortalecer el Currículum Educativo; la Estrategia Educación técnica dual con equidad territorial.

Los Componentes Estratégicos del Plan son los siguientes:

- **Circuitos Prioritarios:** Identificación mediante datos del sistema SINEIA y la dirección de Planificación del MEP. Elaboración de planes locales con metas trimestrales, seguimiento pedagógico y recursos focalizados.
- **Estrategia “Libros en la Escuela y en Casa”:** Dotación de acervos bibliográficos, recursos digitales, distribución anual de libros, actividades de lectura guiada, clubes y ferias literarias. Participación del SINABI, editoriales y municipalidades.
- **Red Nacional de Comunidades de Aprendizaje Docente:** Espacios donde docentes comparten estrategias, analizan datos, diseñan respuestas contextualizadas y construyen liderazgo distribuido. Mento- rías entre pares y documentación de

experiencias exitosas. Documentación y difusión de experiencias exitosas como parte del Banco Nacional de Buenas Prácticas.

- **Red de Mentores Educativos:** Formación de mentores especializados en lectoescritura y matemáticas para trabajo directo en aula, asesoramiento técnico y coordinación con universidades. Asesoramiento técnico para el diseño de estrategias de nivelación y recursos de apoyo.
- **Recursos Educativos Abiertos:** Producción de materiales impresos y digitales, cuadernos de práctica, guías didácticas, plataformas adaptativas y repositorios de Recursos Educativos Abiertos. App “MEP Aprende” para seguimiento de progresos.
- **Escuelas de Verano:** Jornadas intensivas de refuerzo con enfoque lúdico, participación voluntaria incentivada de docentes, familias y comunidades y articulación con gobiernos locales, organizaciones culturales y universidades.
- **Evaluación, Seguimiento y Transparencia:** Evaluación para medir avances trimestrales en comprensión lectora y razonamiento matemático. Tablero público de resultados por circuito y centro educativo. Retroalimentación constan-

te a las comunidades docentes con planes de mejora contextualizados. Evaluación externa anual del impacto del programa a cargo de las universidades públicas.

7. Estrategia Nacional para Fortalecer el Currículum Educativo

Costa Rica cuenta con **política curricular robusta**, pero enfrenta una **deuda histórica: miles de estudiantes cursan educación incompleta**, sin acceso a todas las materias. El fortalecimiento busca **cerrar brechas, garantizar igualdad y adaptar la enseñanza al siglo XXI**. La estrategia se centra en cinco líneas prioritarias:

- **Currículo completo y equitativo:** Garantizaremos la totalidad de asignaturas en todos los centros mediante docentes itinerantes, recursos virtuales y modalidades híbridas. Haremos una implementación gradual iniciando en distritos priorizados. Este proceso permitirá **reducir las brechas territoriales**, garantizar la continuidad del aprendizaje y cumplir con el derecho constitucional a la educación con una formación, integral de calidad para todos los estudiantes del país.
- **Bilingüismo para la inclusión:** implementaremos un plan progresivo de inglés desde preescolar, con

docentes formados y materiales digitales, hasta lograr que el idioma sea una verdadera llave de oportunidades para la juventud.

- **Competencias digitales e inteligencia artificial:** fortaleceremos la cobertura de la formación en competencias digitales en todos los niveles y en todos los centros educativos, en alfabetización digital, el pensamiento computacional y el uso ético de la inteligencia artificial, formando a estudiantes y docentes para la sociedad de la información y el conocimiento.
- **Educación integral para la vida:** fortaleceremos el currículo nacional para que cada estudiante **aprenda a vivir, convivir** e integrar de manera transversal las competencias necesarias para el desarrollo humano, la ciudadanía democrática y la empleabilidad. Esta estrategia se organizará en **módulos transversales** que articulan las dimensiones del aprendizaje propuestas por la UNESCO:
 - **Saber hacer:** competencias para el trabajo digno, la innovación, el emprendimiento y la educación financiera.
 - **Saber ser:** desarrollo personal, ética, salud mental y bienestar emocional.



- **Saber convivir:** resolución pacífica de conflictos, respeto por la diversidad, cultura de paz y sostenibilidad ambiental.
- **Saber aprender:** pensamiento crítico, autonomía, curiosidad y capacidad de actualización continua.

Estos módulos serán incorporados en todas las asignaturas y proyectos escolares, desde preescolar hasta secundaria, mediante metodologías activas, proyectos interdisciplinarios y alianzas con comunidades, empresas y universidades.

Educación con enfoque de derechos humanos: Promoveremos en todas las instituciones educativas la convivencia, la igualdad y el respeto a la diversidad, con programas de formación ciudadana con enfoque en los derechos humanos y protocolos de atención ante cualquier forma de discriminación o exclusión.

Metodologías activas y aprendizaje significativo: promover el aprendizaje basado en proyectos y comunidades de aprendizaje docente, impulsando un desarrollo profesional situado y una enseñanza más colaborativa e innovadora.

8. Estrategia “Educación técnica dual con equidad territorial”

La educación técnica y dual debe ser motor de empleo digno, innovación y de-

sarrollo regional. El país cuenta con la base legal e institucional, pero necesita ampliar la cobertura y pasar de experiencias piloto a un sistema robusto y consolidado de escalamiento. Ampliaremos la oferta de educación técnica en sectores estratégicos como turismo, industria turística y tecnología, con incentivos para que más empresas participen como formadoras. La educación dual requiere de un crecimiento gradual pero sostenido, con formación continua para docentes y con instalaciones educativas adecuadas para esta modalidad.

La educación técnica y dual debe dejar de verse como una opción de segunda: es una **ruta legítima hacia la prosperidad y la sostenibilidad**, capaz de conectar el talento de los jóvenes con las necesidades del país.

Ejes de acción

Expansión territorial y sectorial:

Ampliaremos la cobertura de colegios técnicos y programas duales en **sectores estratégicos** como turismo, agroindustria, logística, energías limpias, tecnología y economía circular. La oferta educativa será **pertinente al territorio**, vinculada a las oportunidades productivas de cada región.

- **Incentivos a empresas formadoras:** Impulsaremos el **sello nacional “Empresa Formadora”**, que reconozca el compromiso del sector productivo con la educación dual.

- **Formación docente y fortalecimiento de capacidades:** Desarrollaremos programas de formación especializada para docentes y tutores empresariales, en alianza con universidades nacionales e internacionales. Se implementará la formación dual, que coordine metodologías, certificaciones y acompañamiento técnico a los CTP y empresas participantes.
- **Infraestructura y equipamiento moderno:** Invertiremos en talleres, laboratorios y espacios tecnológicos actualizados, aprovechando alianzas con el INA, el MEP y universidades públicas para uso compartido de infraestructura. Los colegios técnicos profesionales se proyectarán como centros regionales de innovación y aprendizaje aplicado.
- **Revalorización social de la educación técnica:** Lanzaremos la campaña nacional “**Orgullo Técnico**” para dignificar la educación técnica y promover la matrícula en carreras con alta empleabilidad. La orientación vocacional destacará el valor del trabajo técnico como vía de desarrollo y bienestar.
- **Gobernanza y articulación institucional:** Fortaleceremos la gobernanza del Sinefotec entre **MEP, INA, MTSS, MICITT, CONARE**

y sector productivo para garantizar pertinencia, calidad y eficiencia en la educación técnica y dual.

9. Rectoría y fortalecimiento del Consejo Superior de Educación (CSE)

Rectoría del Consejo Superior de Educación (CSE)

- Reforzaremos la rectoría del sistema educativo nacional mediante la modernización y fortalecimiento del Consejo Superior de Educación (CSE), para que ejerza el liderazgo constitucional, estratégico que establece la orientación de las políticas educativas del país.
- Se establecerán mecanismos de consulta y evaluación permanente con universidades, gremios docentes, organizaciones sociales y sector productivo, asegurando que las decisiones curriculares, de formación docente y evaluación respondan a las necesidades del país y no a coyunturas políticas.
- El CSE asumirá un papel de liderazgo estratégico, con capacidad de planificación a largo plazo, seguimiento de resultados y rendición pública de cuentas, convirtiéndose en el órgano garante del rumbo educativo de Costa Rica, más allá de los gobiernos de turno. Además, el CSE como ente rector debe impulsar la creación del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Educación.



Sistema Nacional de Evaluación y Certificación

Costa Rica necesita recuperar una **visión de Estado en la evaluación del aprendizaje**, que permita medir con independencia, continuidad y rigor técnico los resultados del sistema educativo. El **Décimo Informe del Estado de la Educación (2025)** advierte que el país **no cuenta con una política nacional ni con un sistema permanente** que oriente la toma de decisiones basadas en evidencias. La suspensión de las pruebas FARO y los cambios sucesivos en los criterios de promoción dejaron al país sin una medición estable de aprendizajes, afectando la capacidad para planificar y mejorar.

Para resolver esta brecha estructural, el país implementará la **Política Nacional de Evaluación del Aprendizaje y la Calidad Educativa**, aprobada por el Consejo Superior de Educación (CSE) y articulada con el MEP, el CONARE y las universidades públicas. Esta política establecerá las bases de un **sistema independiente, formativo y sostenible**, capaz de ofrecer información confiable sobre el progreso educativo de la nación. Para ello impulsaremos:

- **La creación del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Educación:** Propondremos la creación de un **ente técnico autónomo y articulado con el**

MEP, encargado de realizar la macroevolución del sistema educativo. El ente contará con **representación de las universidades públicas y expertos independientes**, garantizando independencia técnica, transparencia y continuidad más allá de los gobiernos.

El sistema no reemplazará las funciones del MEP, sino que **complementará su capacidad técnica y analítica**, asegurando comparabilidad entre períodos y promoviendo una cultura de evaluación para la mejora continua. **Los principios orientados de esta política son:**

4. **Independencia técnica y sostenibilidad institucional:** El sistema funcionará bajo principios de autonomía técnica y estabilidad presupuestaria, con financiamiento conjunto del MEP y el sistema universitario estatal. Sus decisiones y metodologías serán validadas por un consejo técnico plural.
5. **Evaluación formativa, no punitiva:** La política promoverá una cultura de **evaluación para aprender**, donde los resultados sirvan para orientar la práctica docente y mejorar la gestión escolar. Cada centro educativo recibirá retroalimentación contextualizada, con apoyo técnico y recursos pedagógicos.

- 6. Evaluaciones nacionales censales y comparativas:** El sistema aplicará pruebas estandarizadas nacionales y las evaluaciones específicas de lectura, escritura, matemáticas e idiomas con adaptaciones a contextos rurales y modalidades alternativas. Costa Rica mantendrá su participación en pruebas internacionales (PISA, ERCE, etc.) para fortalecer la rendición de cuentas y la planificación educativa.
- 7. Plataforma nacional de resultados educativos:** Se desarrollará una plataforma pública de **rendición de cuentas territorial**, con información por circuito educativo, nivel y área temática. Las comunidades, familias y autoridades locales podrán dar seguimiento a los avances y brechas del sistema.
- 8. Coordinación interinstitucional y diálogo técnico:** Se conformará un órgano consultivo de Evaluación Educativa, integrado por el MEP, las universidades y el CSE, encargado de definir lineamientos, revisar metodologías y garantizar la coherencia técnica.

Logro Universitario y Continuidad Educativa

Alinearemos las acciones del MEP con **CONARE y las universidades públicas** para ampliar el acceso de estudiantes

de colegios públicos a la educación superior. Fortaleceremos los programas de orientación, becas, nivelación y acompañamiento para reducir la deserción en la transición secundaria–universidad.

Crearemos **puentes institucionales** para:

- Identificar tempranamente estudiantes con potencial y vulnerabilidad
- Ofrecer tutorías y preparación para admisión
- Garantizar becas integrales
- Acompañar durante primeros años universitarios

Parafraseando a Rodrigo Facio, que ningún joven con talento se quede fuera de la universidad por razones económicas.

IMPACTO ESPERADO: LA EDUCACIÓN QUE MERECEMOS

La implementación integral de “Educación Primero” generará transformaciones profundas:

- **Recuperación de aprendizajes fundamentales** en lectura, escritura y matemáticas
- **Docentes dignificados, formados y reconocidos** como líderes pedagógicos
- **Educación técnica fortalecida y revalorizada** como ruta de prosperidad



- **Sistema de evaluación autónomo y transparente** que oriente decisiones con evidencia
- **Gobernanza moderna, descentralizada y territorial**
- **Más jóvenes accediendo a educación superior**, especialmente de sectores vulnerables
- **Infraestructura digna, segura y conectada**

- **Reducción de deserción escolar** en zonas vulnerables
- **Fortalecimiento de cohesión social y movilidad económica** mediante educación pública robusta, equitativa e inspiradora

¡Llegó la Ley! La autoridad del Estado garantizará el derecho constitucional a una educación de calidad para todas las niñas, niños y jóvenes de Costa Rica.

EJE 3. PLAN NACIONAL “SALUD A TIEMPO”

LA PROBLEMÁTICA: UN SISTEMA QUE NECESITA REFORMARSE, NO DESTRUIRSE

Costa Rica construyó durante décadas uno de sus mayores logros sociales: la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Este sistema de salud universal ha sido reconocido internacionalmente y ha salvado millones de vidas. Sin embargo, hoy enfrenta una crisis profunda que amenaza su viabilidad y, con ella, la salud de millones de costarricenses.

El deterioro no ocurrió de la noche a la mañana. Los problemas que enfrentamos han escalado: las personas que buscan atención médica se encuentran listas de espera que se extienden por años, pacientes que viajan horas para recibir una consulta de minutos, familias que ven agravarse las condiciones de sus seres queridos mientras esperan una cirugía, y trabajadores de la salud agotados por un sistema que no les brinda las herramientas ni el apoyo necesario.

La deuda acumulada del Estado con la CCSS supera los cientos de miles de millones de colones, comprometiendo la capacidad de la institución para planificar a mediano y largo plazo. Esta deuda no es un número abstracto: representa equipos médicos que no se compran, hospitales que no se modernizan, y salarios que se pagan con dificultad.

La rigidez administrativa y la desactualización tecnológica han convertido procesos que deberían ser ágiles en trámites burocráticos interminables. Mientras otros países de la región avanzan hacia la digitalización de sus sistemas de salud, Costa Rica sigue operando con expedientes en papel, sistemas informáticos incompatibles entre sí, y procesos manuales que multiplican los errores y las demoras.

La concentración de servicios especializados en la Gran Área Metropolitana (GAM) obliga a miles de personas de zonas rurales, costeras y fronterizas a realizar viajes largos y costosos para acceder a tratamientos que deberían estar disponibles más cerca de sus comunidades. Esta inequidad territorial no solo genera sufrimiento, sino que perpetúa la exclusión y profundiza las brechas sociales.

Las listas de espera se han convertido en el símbolo más visible de la crisis. Más allá de las estadísticas, cada persona en lista de espera es alguien que sufre, alguien que pierde calidad de vida, alguien que ve cómo su condición se agrava mientras aguarda. En muchos casos, la espera transforma condiciones tratables en problemas crónicos o irreversibles.

El personal de salud —médicos, enfermeras, técnicos, administrativos— trabaja



bajo una presión insostenible. La sobrecarga laboral, las condiciones inadecuadas, la falta de reconocimiento y el agotamiento emocional han generado una fuga de talento preocupante. Profesionales altamente capacitados, formados con recursos públicos, abandonan el sistema en busca de mejores oportunidades, dejando vacíos que afectan directamente la calidad de la atención. La infraestructura hospitalaria y de los EBAIS se encuentra rezagada, y el recurso humano de la salud trabaja bajo presión, con condiciones laborales que desmotivan y provocan fuga de talento.

UN DIAGNÓSTICO HONESTO PARA SOLUCIONES REALES

Nuestro Gobierno no llegará con promesas mágicas ni con recetas importadas que desconozcan nuestra realidad. La CCSS no necesita ser desmantelada, necesita ser rescatada, reformada, modernizada y fortalecida. No se trata de privatizar la salud ni de abandonar el compromiso con la universalidad y la solidaridad que caracterizan nuestro sistema, sino de transformarlo con responsabilidad, técnica y liderazgo ético.

Nuestra visión es que los problemas complejos requieren soluciones integrales, no parches temporales ni discursos vacíos. El sistema de salud necesita de gestión eficiente, innovación tecnológica, transparencia financiera y, sobre todo, recuperar la

confianza de la ciudadanía mediante resultados medibles y sostenibles.

La meta no es prometer la luna, sino garantizar que cada costarricense reciba una atención digna, oportuna y de calidad en un sistema público que vuelva a ser motivo de orgullo nacional.

NUESTRAS SOLUCIONES: NUEVE PILARES PARA UN SISTEMA DE SALUD MODERNO Y HUMANO

1. "CCSS Sólida, Salud Segura"

El problema financiero no es técnico, es político. Durante años, el Estado ha utilizado a la CCSS como fuente de financiamiento irregular, acumulando deudas que comprometen la sostenibilidad del sistema. Esta irresponsabilidad fiscal debe terminar.

Proponemos una separación clara entre la gestión financiera y la gestión sanitaria de la CCSS, sin perder la unidad institucional ni fragmentar el sistema. Esta separación no es un capricho administrativo, sino una necesidad para garantizar que los recursos se administren con eficiencia, transparencia y criterio técnico.

Estrategias concretas:

Para garantizar la sostenibilidad de la seguridad social, CCSS debe separar las funciones de gestión financiera y de la gestión sanitaria, sin perder la unidad institucional. Esta separación no implica fragmenta-

ción, sino una administración más eficiente, transparente y técnica. La creación de una estructura de control financiero independiente, con auditorías externas y trazabilidad digital de los recursos, permitirá detectar las ineficiencias y evitar fugas presupuestarias. Además, el Estado deberá asumir su responsabilidad mediante un plan de escalonado de la deuda, priorizando la transparencia en el uso de los fondos públicos.

La estabilidad financiera debe ir acompañada de una modernización operativa. Esto implica racionalizar el gasto administrativo, revisar los procesos de compra, eliminar duplicidades y aprovechar las capacidades de los sistemas inteligentes de control interno. La CCSS necesita del mayor aprovechamiento y uso de los recursos disponibles. El objetivo es restablecer la confianza de la ciudadanía mediante resultados medibles, optimización del gasto, equilibrio presupuestario y servicios sostenibles sin comprometer los derechos laborales ni la función pública.

En síntesis:

- **Separar gestión de salud y gestión financiera:** cada área tendrá autonomía para enfocarse en su misión.
- **Pago escalonado de la deuda estatal:** el Estado honrará sus deudas de manera progresiva, para darle oxígeno a la CCSS.

- **Auditorías externas permanentes:** garantizar transparencia y eficiencia en el uso de recursos.
- **Diversificación de ingresos y control de gastos:** reducir costos superfluos y asegurar sostenibilidad.

El objetivo es simple pero ambicioso: restablecer la confianza ciudadana mediante resultados medibles, equilibrio presupuestario y servicios sostenibles, sin comprometer derechos laborales ni la función pública.

2. Tu Salud a Tiempo: Programa Nacional para la Eliminación de Listas de Espera

Las listas de espera no son solo un problema administrativo o de recursos, son una falla estructural del sistema. Cada día de espera es un día de sufrimiento innecesario, de pérdida de calidad de vida, de angustia para las familias.

Este programa representa un compromiso integral de cuatro años para transformar radicalmente la forma en que se gestionan las citas, cirugías y procedimientos diagnósticos. No se trata solo de contratar más personal o comprar más equipos (que también es necesario), sino de reorganizar inteligentemente los recursos existentes.

Las causas profundas que debemos atacar:



- **Desarticulación de la información:** Los diferentes centros de salud operan como islas, sin compartir datos en tiempo real sobre disponibilidad de citas, quirófanos o especialistas.
- **Falta de protocolos unificados de priorización:** No existe un sistema nacional que evalúe objetivamente la urgencia de cada caso, generando inequidades y demoras injustificadas.
- **Ineficiencia en el sistema de referencia y contrarreferencia:** Los pacientes son enviados de un centro a otro sin coordinación, perdiendo tiempo valioso y saturando servicios que podrían resolverse en el primer nivel.
- **Subutilización de recursos humanos y físicos:** Quirófanos cerrados en horarios y fines de semana, equipos diagnósticos subutilizados, personal con capacidad para hacer más pero limitado por procesos rígidos.

Nuestro Programa implementará una estrategia integral con ayuda de la Inteligencia Artificial, para reducir y eliminar las listas de espera de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), abordando no solo la falta de recursos, sino también las ineficiencias estructurales y la desarticulación del sistema. El tiempo para la implementación

tomará cuatro años, con avances progresivos anuales.

Estrategias transformadoras con tecnología e inteligencia artificial:

A. Transformación Digital e Integración de Datos

- Implementación de un sistema nacional que integre en tiempo real la información de todos los centros de atención, permitiendo identificar capacidad ociosa y redistribuir la demanda inteligentemente.

B. Plataforma Nacional de Gestión de la Demanda

- Una herramienta digital que, con ayuda de inteligencia artificial, asigne citas según urgencia clínica, disponibilidad de recursos y cercanía geográfica, optimizando el uso de cada minuto de cada especialista.

C. Optimización de Procesos y Gestión Clínica

- Protocolos clínicos estandarizados basados en evidencia científica que eviten la duplicación de exámenes, agilicen diagnósticos y reduzcan pasos innecesarios.

D. Fortalecimiento Radical del Primer Nivel de Atención

- Resolver más casos en EBAIS y clínicas, evitando saturar hospitales con consultas que pueden atenderse cerca de la comunidad.

La reducción acelerada de las listas de espera en cirugía, consulta externa y procedimientos diagnósticos se espera lograr mediante:

- Quirófanos abiertos los fines de semana y horarios extendidos: aumentar la capacidad instalada.
- Equipos quirúrgicos móviles: llevar cirugías a las zonas más rezagadas.
- Protocolos unificados de atención: evitar duplicidades y demoras innecesarias.
- Incentivos a médicos por productividad: premiar resultados y eficiencia.
- Sistema ágil de referencia y contrarreferencia: eliminar el “peregrinaje” entre clínicas y hospitales.

Este programa se financiará mediante la reingeniería de los costos operativos de la CCSS, enfocando la inversión en tecnología y productividad para reducir gastos estructurales.

3. Salud Digital 4.0: Tecnología al Servicio de la Vida

La salud del siglo XXI requiere de información integrada, oportuna y segura. La estrategia “Salud Digital 4.0” plantea la consolidación de un expediente clínico único interoperable con apoyo de inteligencia artificial para el diagnóstico temprano, gestión de citas y análisis de eficiencia y productividad. Esta digitalización permitirá reducir errores

médicos, duplicidades de exámenes y demoras administrativas, además de mejorar la coordinación entre los distintos niveles del sistema.

La transformación digital también incluye la implementación de tableros de gestión hospitalaria en tiempo real y un sistema de citas médicas que optimice la ocupación de los servicios. Se proyecta la expansión de la telemedicina para comunidades rurales y fronterizas, garantizando el acceso equitativo a la atención especializada, sin importar la ubicación geográfica. De manera. La tecnología se convierte en una herramienta de justicia social y no un privilegio.

- **Expediente clínico único e inteligente con trazabilidad:** diagnósticos interoperables en menor tiempo y más seguros con apoyo de IA.
- **Sistema nacional de citas:** reducir tiempos muertos y optimizar recursos.
- **Tableros de gestión en hospitales:** medir productividad y calidad en tiempo real.
- **Telemedicina:** especialistas disponibles en todo el país sin importar la distancia.

4. “Salud Cerca de la Gente”

El acceso desigual a los servicios sigue siendo una de las principales causas de exclusión en Costa Rica. “Salud Cerca de la Gente” busca cerrar esta brecha fortalecién-



do la red de atención primaria (EBAIS) y modernizando los servicios de salud regionales. La descentralización del sistema debe ser acompañada de inversión en infraestructura, personal y equipamiento, priorizando zonas rurales, costeras y fronterizas donde el acceso es limitado. Esta inequidad es inaceptable en un país que se precia de su solidaridad y justicia social.

Este modelo permitirá la reducción de traslados innecesarios en la GAM y mejorar la resolución de los casos en los territorios. Se impulsará la contratación de profesionales locales, la formación de equipos interdisciplinarios y la coordinación de gobiernos locales para identificar necesidades específicas. Una atención cercana, preventiva y territorial es la base de un sistema de salud y sostenible.

Estrategias para cerrar brechas territoriales:

- **Fortaleceremos de manera radical la red de EBAIS:** Más personal médico y de enfermería, mejor equipamiento diagnóstico, capacitación continua y recursos para resolver más problemas de salud en el primer nivel de atención, evitando derivaciones innecesarias.
- **Inver en hospitales y clínicas regionales:** Modernización de la infraestructura en zonas históricamente rezagadas: Puntarenas, Limón, Zona Norte, Zona Sur, Pacífico Central, con equipamiento diagnóstico avanzado, quirófanos modernos y especialistas residentes.

- **Descentralizaremos equipos especializados:** evitar traslados largos para atención compleja, por medio de la rotación de especialistas y equipos móviles que lleven servicios complejos a las regiones, evitando que las personas tengan que viajar a San José para procedimientos que pueden realizarse localmente.

El modelo territorial no es solo eficiente, es justo. Reduce traslados innecesarios, fortalece las economías locales, mejora los tiempos de respuesta en emergencias y devuelve dignidad a comunidades que han sido históricamente marginadas.

Una atención cercana, preventiva y territorial es la base de un sistema de salud verdaderamente universal y sostenible. Es salud con justicia social.

5. “La persona centro de la salud”: Humanización y trato digno

La calidad de un sistema de salud no se mide solo en infraestructura o tecnología, sino en cómo trata a las personas. Un diagnóstico correcto pierde valor si se entrega con indiferencia. Una cirugía exitosa queda empañada si el paciente se sintió como un número más.

“La persona centro de la Salud” plantea un cambio cultural dentro del sistema sanitario, basado en el respeto y la empatía y la ética del cuidado. Se implementará un pro-

grama nacional de trato digno para los pacientes con protocolos estandarizados, mecanismos de denuncias accesibles y procesos de sensibilización institucional.

Además, se promoverá la formación continua en la atención de las personas desde una humanización y comunicación empática para todo el personal de salud. Recuperar la confianza del paciente implica que cada consulta sea un encuentro humano como un trámite. Un sistema público eficiente debe ser también profundamente respetuoso.

- **Plan nacional de capacitación continua en calidad de servicio,** formación para el personal de la salud.
- **Protocolos de trato digno:** reglas claras para asegurar el respeto a la persona.

Transformación cultural del sistema sanitario:

A. Programa Nacional “Calidad de Servicio”

- Capacitación para todo el personal de salud (médicos, enfermeras, personal administrativo, seguridad) en comunicación empática, ética del cuidado y derechos de los pacientes.

B. Protocolos Estandarizados de Atención Humanizada

- Reglas claras sobre tiempos de espera máximos, información que debe brindarse a los pacientes, respeto a la privacidad y manejo de quejas.

C. Sistema de Denuncias

Accesible y Efectivo

- Mecanismos claros, confidenciales y ágiles para que los pacientes puedan reportar maltratos o negligencias, con investigación y consecuencias reales.

D. Reconocimiento al Buen Servicio

- Premios y reconocimientos públicos para el personal de salud que demuestre excelencia en el trato humano y la calidad de atención.

E. Espacios Físicos Dignos

- Remodelación de salas de espera, mejora de señalización, áreas cómodas para acompañantes, accesibilidad universal y ambientes que transmitan respeto y calidez.

La salud pública no puede ser sinónimo de maltrato institucional. Recuperar la confianza del paciente implica que cada consulta sea un encuentro humano, no un trámite burocrático. Cada persona que entra por la puerta de un centro de salud debe sentirse respetada, escuchada y cuidada.

Un sistema público eficiente debe ser también profundamente humano.

6. “Mente Sana, Vida Sana”: Atención Integral a la Salud Mental

Durante demasiado tiempo, la salud mental ha sido el servicio abandonado del



sistema sanitario. Se habla de ella solo cuando ocurren tragedias, pero se invierte poco en prevención y atención temprana.

Costa Rica enfrenta una crisis silenciosa de salud mental: aumento de suicidios juveniles, epidemia de ansiedad y depresión, adicciones que destruyen familias, violencia asociada a problemas psicológicos no tratados. Estas no son estadísticas, son vidas que se pierden o se dañan por falta de atención oportuna.

La salud mental debe dejar de ser un tema marginal. El Plan “Mente sana, Vida Sana” busca fortalecer la atención primaria en salud mental mediante programas de prevención temprana. La propuesta incluye el desarrollo de una red nacional de salud mental que articule al Ministerio de Salud, la CCSS, las municipalidades y las comunidades educativas. Esta red garantizará atención accesible y acompañamiento psicosocial en todo el país.

La prevención de adicciones, la atención a la depresión, la violencia y los riesgos psicosociales será prioritaria en escuelas, colegios y entornos laborales. La salud mental debe asumirse como parte de la salud integral, en un enfoque comunitario, inclusivo y no estigmatizante. La meta no es solo ampliar la cobertura, sino mejorar la calidad de vida y el bienestar emocional de las personas.

Estrategia integral de salud mental comunitaria:

A. Red Nacional Articulada de Salud Mental

- Coordinación efectiva entre Ministerio de Salud, CCSS, municipalidades, centros educativos y organizaciones comunitarias para garantizar atención accesible en todo el territorio nacional.

B. Atención Primaria en Salud Mental

- Psicólogos y trabajadores sociales en EBAIS y clínicas, para detectar y tratar problemas en etapas tempranas, antes de que se conviertan en crisis.

C. Programas de Prevención en Centros Educativos

- Desde preescolar hasta universidad, educación socioemocional, detección temprana de riesgos, atención a víctimas de **bullying**, prevención de suicidio y manejo de estrés académico.

D. Atención Especializada en Adicciones

- Centros de tratamiento accesibles, programas de rehabilitación con seguimiento, apoyo a familias y enfoque comunitario para la reinserción social.

E. Campañas de Desestigmatización

- Comunicación pública que normalice la búsqueda de ayuda psicológica, elimine prejuicios y promueva el autocui-

dado emocional como parte de la salud integral.

F. Líneas de Crisis y Atención Remota

- Servicios telefónicos y digitales 24/7 para personas en crisis emocional, con profesionales capacitados y protocolos de intervención inmediata.

La salud mental es salud. No es un lujo, no es algo marginal, es parte fundamental del bienestar. Una Costa Rica sana es una Costa Rica donde las personas pueden hablar de sus emociones sin miedo, buscar ayuda sin vergüenza y recibir atención sin obstáculos.

Invertir en salud mentales invertir en prevención, en familias más fuertes, en comunidades más resilientes.

7. “Salud con Ciencia y Futuro”: Investigación e Innovación

Costa Rica tiene el potencial de convertirse en un referente regional en innovación médica. La estrategia “Salud, con Ciencia y Futuro” propone fortalecer la investigación biomédica, la cooperación internacional y el uso ético de los datos de salud. Se busca potenciar las capacidades de las universidades públicas, el Instituto Clodomiro Picado, el CENDEISSS y los hospitales para generar conocimiento aplicado.

El objetivo es impulsar la medicina de precisión con estudios clínicos nacionales y las alianzas en biotecnología y salud digital.

Estas acciones permitirán reducir costos a largo plazo, mejorar tratamientos y desarrollar una política de investigación científica alineada con el bienestar público. Crearemos un Instituto Nacional de Investigación en Salud, promoveremos proyectos de medicina de precisión y biomedicina, y fortaleceremos la cooperación internacional en salud digital. El uso de big data será ético y protegido, para poner la ciencia al servicio de la gente.

Estrategias para potenciar la ciencia en salud:

A. Creación del Instituto Nacional de Investigación en Salud

- Centro de excelencia que articule investigación biomédica, estudios clínicos, desarrollo de tratamientos innovadores y formación de investigadores de alto nivel.

B. Proyectos de Medicina de Precisión

- Estudios genómicos y tratamientos personalizados basados en las características individuales de cada paciente, mejorando efectividad y reduciendo efectos secundarios.

C. Fortalecimiento de Capacidades Universitarias

- Más recursos para investigación en universidades públicas, becas para estudios de posgrado en áreas estratégicas y vinculación efectiva entre academia y sistema de salud.



D. Cooperación Internacional Estratégica

- Alianzas con centros de investigación de excelencia mundial, acceso a tecnologías de punta y participación en redes globales de innovación en salud digital y biotecnología.

E. Uso Ético de Big Data en Salud

- Aprovechamiento de los datos del sistema de salud (anonimizados y protegidos) para investigación epidemiológica, predicción de brotes, optimización de tratamientos y políticas públicas basadas en evidencia.

F. Desarrollo de Biotecnología Nacional

- Impulso a la producción local de medicamentos, vacunas y tratamientos biológicos, reduciendo dependencia externa y costos a largo plazo.

La ciencia no es un gasto, es una inversión. Cada descubrimiento, cada innovación, cada mejora basada en evidencia se traduce en vidas salvadas, tratamientos más efectivos y un sistema más sostenible.

8. “Costa Rica sana”: Salud Ambiental y Enfoque Una Salud

La salud humana no existe en el vacío. Está profundamente conectada con la salud animal y la salud ambiental. El cambio climático, la deforestación, la contaminación y la pérdida de biodiversidad no son solo pro-

blemas ambientales, son amenazas directas a la salud pública.

“Costa Rica Sana”, promueve el enfoque integral de salud humana, animal y ambiental. Se plantea la creación de un observatorio nacional de cambio climático y salud en coordinación con las universidades y los institutos de investigación que recojan datos sobre las enfermedades transmitidas por vectores, contaminación y riesgos ambientales. La prevención será la herramienta principal para enfrentar futuras amenazas sanitarias.

Asimismo, se impulsarán políticas de gestión responsable de residuos hospitalarios, control de zoonosis y educación comunitaria sobre higiene ambiental. Este eje permitirá fortalecer la resiliencia ante emergencias sanitarias y ambientales, contribuyendo a contar con comunidades más limpias, seguras y saludables.

Costa Rica, líder mundial en conservación ambiental, debe serlo también en salud ambiental.

Estrategias de “Una Salud” (One Health):

A. Observatorio Nacional de Cambio Climático y Salud:

Centro de investigación y monitoreo que estudie el impacto del cambio climático en la salud: enfermedades transmitidas por vectores (dengue, Zika, malaria), efectos de olas de calor, contaminación del aire y enfermedades respiratorias.

B. Sistema de Vigilancia y Control de Zoonosis:

Monitoreo de enfermedades que se transmiten de animales a humanos, con coordinación entre salud humana, salud animal y ambiente para prevenir brotes y pandemias.

C. Gestión Sostenible de Residuos Hospitalarios:

Hospitales y clínicas con sistemas modernos de tratamiento de residuos peligrosos, reduciendo contaminación ambiental y riesgos para la salud comunitaria.

D. Vigilancia de Calidad del Agua y Alimentos:

Fortalecimiento de controles sanitarios para prevenir enfermedades transmitidas por agua y alimentos contaminados, especialmente en zonas vulnerables.

E. Ciudades y Comunidades Saludables:

Promoción de entornos urbanos con aire limpio, espacios verdes, movilidad activa (bicicletas, caminatas) y diseño urbano que favorezca la salud física y mental.

F. Educación Ambiental y Salud Comunitaria:

Programas educativos sobre higiene ambiental, manejo de residuos, prevención de criaderos de vectores y estilos de vida saludables en armonía con el ambiente.

La prevención es más efectiva y menos costosa que la respuesta a emergencias. Un ambiente sano es la primera línea de defensa contra muchas enfermedades.

Costa Rica sana es una Costa Rica con ríos limpios, aire puro, comunidades resilientes y ecosistemas protegidos. La salud pública del siglo XXI debe ser holística e integrada.

9. “Personal de Salud con Dignidad”: Invertir en Quienes Cuidan

El recurso más valioso del sistema de salud no son los equipos ni los edificios, son las personas que trabajan en él. Médicos, enfermeras, técnicos de laboratorio, personal administrativo, trabajadores de limpieza, todos son esenciales.

La realidad actual es preocupante: profesionales agotados por jornadas extenuantes, salarios que no reflejan la responsabilidad de su trabajo, condiciones laborales inseguras, falta de oportunidades de desarrollo profesional y un sentimiento creciente de desvalorización.

El recurso humano es la columna vertebral del sistema de salud. Personal de salud con dignidad busca garantizar condiciones laborales estables, justas y seguras, priorizando la contratación de médicos nacionales y la formación continua. Se promoverá un sistema de bienestar nacional para prevenir el agotamiento profesional. (burnout)



Reconocer el valor del personal sanitario no solo implica salarios justos, sino también el respeto, la participación y el desarrollo profesional. Un trabajador motivado es garantía de atención de calidad. Este eje reconoce que no puede haber salud pública sólida sin profesionales de la salud, protegidos, formados y orgullosos de servir al país.

Sin personal de salud motivado, respetado y bien remunerado, no hay sistema de salud que funcione.

Estrategias para dignificar al personal de salud:

A. Salarios Competitivos y Puntuales

- Revisión salarial que refleje la formación, responsabilidad y dedicación del personal sanitario, con pago puntual y condiciones laborales estables.

B. Contratación Prioritaria de Profesionales Nacionales

- Aprovechar el talento formado en nuestras universidades públicas, ofreciendo plazas estables y oportunidades de desarrollo en el sistema público.

C. Condiciones Laborales Seguras y Dignas

- Infraestructura adecuada, equipos de protección, ratios razonables de pacientes por profesional, descansos apropiados y protección contra violencia laboral.

D. Programas Contra el Agotamiento Profesional (Burnout)

- Servicios de apoyo psicológico, rotación de turnos adecuada, espacios de descanso dignos y cultura organizacional que valore el bienestar del personal.

E. Formación Continua y Especialización

- Becas, programas de educación continua, acceso a congresos y capacitaciones, oportunidades de especialización sin tener que abandonar el sistema público.

F. Reconocimiento y Carrera Profesional

- Sistema claro de ascenso basado en mérito, reconocimientos públicos, participación en toma de decisiones y valoración institucional del trabajo bien hecho.

G. Seguridad Jurídica y Protección Legal

- Defensa institucional ante denuncias infundadas, protocolos claros de actuación y respaldo legal para profesionales que actúan conforme a protocolos y ética médica.

No puede haber salud pública de calidad sin profesionales de la salud dignificados, protegidos y orgullosos de servir a su país.

IMPACTO ESPERADO: UNA NUEVA ÉPOCA PARA LA SALUD PÚBLICA

Con estas nueve estrategias integradas, Costa Rica recuperará lo mejor de su tradición en salud pública y lo combinará con innovación, tecnología y gestión moderna.

RESULTADOS CONCRETOS QUE VERÁN LAS FAMILIAS COSTARRICENSES:

- **Una CCSS financieramente sólida y transparente**, donde cada colón se administre con responsabilidad y la ciudadanía pueda verificar cómo se invierten sus aportes.
- **Reducción drástica y sostenida de las listas de espera**, con procesos ágiles, tecnología inteligente y uso óptimo de recursos.
- **Expediente clínico único accesible desde cualquier centro de salud** y sistema de citas moderno que elimine las filas y optimice tiempos.
- **Telesalud llevando especialistas a todo el territorio nacional** y hospitales regionales modernizados que eviten viajes innecesarios a San José.
- **Atención humanizada, respetuosa y empática** en cada consulta, eliminando el maltrato institucional y recuperando la dignidad en el trato.
- **Red nacional de salud mental comunitaria** con atención accesible,

prevención desde edades tempranas y desestigmatización.

- **Sistema innovador basado en ciencia y cooperación internacional**, posicionando a Costa Rica como referente regional en salud.
- **Personal de salud dignificado, motivado y reconocido**, trabajando en condiciones justas y con oportunidades de desarrollo profesional.
- **Enfoque ambiental integral** que proteja la salud desde una perspectiva holística, anticipando amenazas y fortaleciendo la resiliencia comunitaria.

Nuestro compromiso es concreto: rescatar la CCSS, modernizar la atención y asegurar que el trato que usted reciba sea el que se merece.

Con estas acciones, Costa Rica rescatará a la CCSS y asegurará un sistema de salud sólido, digno y moderno. La atención llegará a tiempo, las listas de espera se reducirán y la innovación tecnológica acercará especialistas a cada territorio. La salud pública será nuevamente un espacio de confianza y orgullo nacional.

Llegó la autoridad que transforma la frustración en soluciones y la espera en atención. ¡Comienza el tiempo de una Costa Rica que cuida y cumple!



EJE 4. PLAN NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL: "VIDA DIGNA"

LA PROBLEMÁTICA: UN PAÍS FRACTURADO QUE DEMANDA ACCIÓN URGENTE

Costa Rica enfrenta una paradoja dolorosa: siendo una de las democracias más estables de América Latina, somos también uno de los países más desiguales de la región. Esta no es una estadística abstracta; es la realidad cotidiana de cientos de miles de familias costarricenses que luchan día a día por sobrevivir.

Las cifras de la desigualdad

El coeficiente de Gini alcanzó 0,492 en 2024, ubicándonos entre las naciones con mayor concentración de riqueza en Latinoamérica. Esto significa que mientras un pequeño grupo acumula recursos extraordinarios, la mayoría enfrenta dificultades crecientes para acceder a una vida digna.

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2024, **327,081 hogares viven en pobreza** (18,0% del total nacional). De estos, **4,8% están en pobreza extrema y 10,1% en pobreza multidimensional**. Estas cifras ocultan rostros, historias y sufrimientos que durante décadas conocí desde mi labor como jueza: familias enteras que no logran cubrir sus necesidades básicas, niños que abandonan la escuela para trabajar,

adultos mayores que deben elegir entre medicinas y alimento.

La desigualdad territorial profundiza la fractura: mientras la pobreza extrema rural alcanza el 6,7%, en zonas urbanas es del 4,0%. Sin embargo, paradójicamente, la mayor desigualdad en distribución de ingresos se concentra en las zonas urbanas y la Gran Área Metropolitana, evidenciando que la riqueza del país se concentra en espacios geográficos específicos mientras regiones enteras quedan rezagadas.

Desigualdades múltiples y entrecruzadas

La pobreza no afecta a todos por igual. En mi trayectoria judicial conocí de primera mano cómo las desigualdades se multiplican cuando se cruzan distintas condiciones de vulnerabilidad:

- **Desigualdad de género:** Las mujeres jefas de hogar enfrentan mayores tasas de pobreza y menores ingresos por el mismo trabajo.
- **Desigualdad étnico-racial:** Las comunidades indígenas y afrodescendientes presentan índices de exclusión significativamente superiores al promedio nacional.

- **Desigualdad por ciclo de vida:** Niñez y adultez mayor son especialmente vulnerables a la pobreza persistente.
- **Desigualdad por discapacidad:** Las personas con discapacidad enfrentan barreras sistemáticas para acceder a educación, empleo y servicios.
- **Desigualdad migratoria:** La población migrante, especialmente en condiciones irregulares, vive en extrema precariedad.
- **Desigualdad por orientación sexual e identidad de género:** Exclusión laboral y social sistemática.
- **Desigualdad territorial:** Regiones costeras, rurales y fronterizas históricamente abandonadas.

Estas desigualdades no son fenómenos naturales ni inevitables: son el resultado de décadas de políticas públicas fragmentadas, descoordinadas y, en muchos casos, capturadas por intereses particulares que lucran con la necesidad. Como sociedad, como Estado, hemos fallado.

El debate sobre el modelo: ¿Universalidad o focalización?

Los debates contemporáneos sobre política social han oscilado entre dos polos: quienes defienden un esquema completamente universal de protección social y

quienes abogan por políticas estrictamente selectivas. Desde el Centro Democrático y Social, rechazamos este falso dilema.

Costa Rica debe fortalecer su Estado Social de Derecho con **políticas universales** en educación, salud, agua, vivienda y trabajo que fomenten la igualdad de oportunidades y la cooperación social. Estas políticas universales son la base de una sociedad cohesionada y solidaria.

Sin embargo, frente a las profundas desigualdades estructurales que hemos diagnosticado, las **políticas sociales selectivas** no solo son necesarias sino urgentes. No se trata de estigmatizar a la población vulnerable, sino de reconocer que algunos grupos requieren apoyos especiales y priorizados para alcanzar el punto de partida que otros tienen por nacimiento o circunstancia. La equidad exige, en ocasiones, un trato diferenciado para compensar desventajas históricas.

El modelo que proponemos es **integrador, adaptativo y centrado en las personas**: combina la protección universal con la acción selectiva estratégica, utiliza la tecnología para detectar necesidades y coordinar respuestas, y se adapta continuamente a los desafíos de una sociedad dinámica.

NUESTRAS SOLUCIONES: REFORMAS PARA DIGNIFICAR.

El Centro Democrático y Social no propone desmantelar el Estado ni debilitarlo.



Proponemos reformarlo profundamente para que funcione, para que responda, para que dignifique. Desde mi experiencia judicial, aprendí que las leyes sin instituciones efectivas son letra muerta. Por eso nuestro plan es operativo, concreto y medible.

Estrategia 1: “Dignidad para la vida”

Garantizar que cada persona en condición de pobreza, en todo su ciclo vital, cuente con oportunidades reales para desarrollarse plenamente, en libertad, seguridad y con respeto pleno a sus derechos humanos.

Esta estrategia articula políticas selectivas y programas sociales con enfoque interseccional, priorizando la atención a mujeres, estudiantes de primaria y secundaria, juventudes, población indígena, personas con discapacidad, en situación de calle, abandono, con consumo problemático de drogas y otras poblaciones históricamente excluidas, con enfoque interseccional y acceso equitativo a servicios sociales.

Propuestas de acciones estratégicas:

Sistema Nacional Articulado de Protección y Promoción Social

Crearemos una plataforma digital integrada que conecte en tiempo real a todas las instituciones del Estado (IMAS, CCSS, MEP, PANI, INAMU, entre otras), gobiernos locales, sector privado y organizaciones comunitarias. Esta plataforma permitirá:

- Identificación automática de beneficiarios: Utilizando el Sistema Único de Beneficiarios (SINIRUBE) y cruzando bases de datos con inteligencia artificial para detectar familias en riesgo antes de que caigan en pobreza extrema.
- Coordinación interinstitucional: Eliminar la práctica actual donde una familia debe acudir a cinco instituciones distintas para recibir apoyos que deberían estar coordinados.
- Seguimiento personalizado: Cada familia tendrá un “expediente social digital” donde se registren todos los apoyos recibidos y se monitoree su progreso hacia la autonomía económica.
- Alertas tempranas: El sistema detectará automáticamente situaciones de riesgo (deserción escolar, pérdida de empleo, crisis familiares) para activar respuestas inmediatas.
- Esta no es burocracia digital: **es tecnología al servicio de la dignidad humana.**

Unificación de Subsidios del Sector Social

Diseñaremos un plan operativo para integrar los múltiples programas sociales dispersos en el Estado, eliminando duplicidades que desperdician recursos y generan inefficiencia. Actualmente, una familia pue-

de recibir ayudas fragmentadas de IMAS, CCSS, CONAPAM, CONAPDIS y otras instituciones, sin coordinación alguna.

Para ello proponemos:

- **Subsidio Social Integrado:** Un único pago mensual que agrupe todos los beneficios a los que tiene derecho una familia, depositado directamente en cuenta bancaria o billetera digital.
- **Criterios unificados de elegibilidad:** Basados en el SINIRUBE actualizado en tiempo real.
- **Mayor impacto con los mismos recursos:** Al eliminar duplicidades y gastos administrativos redundantes, los mismos presupuestos pueden beneficiar a más familias.
- **Fortalecimiento de Capacidades Humanas con Participación Activa**

La política social no puede ser asistencialista. Debe empoderar. Por eso implementaremos:

- **Rutas personalizadas de movilidad social:** Cada familia construirá, con acompañamiento técnico, su propia hoja de ruta hacia la autonomía económica, que incluya capacitación, acceso a empleo, apoyo educativo para los hijos y emprendimiento.

- **Condicionalidades razonables:** Los apoyos estarán condicionados a compromisos verificables (asistencia escolar, controles de salud, participación en talleres) que fortalezcan el desarrollo familiar.
- **Mentoría comunitaria:** Voluntarios capacitados acompañarán a familias en su proceso, generando tejido social solidario.
- **Banco de oportunidades laborales:** Plataforma digital que conecte a beneficiarios capacitados con empresas que buscan personal, facilitando la transición de la dependencia a la autonomía.

Estrategia 2: "Crecer en entornos seguros"

Consolidaremos un sistema integral de apoyos que brinde servicios accesibles para la niñez en situación de pobreza, mitigando el impacto devastador de las experiencias adversas tempranas que condicionan toda una vida.

La ciencia ha demostrado que las experiencias adversas en la infancia (abuso, negligencia, pobreza extrema, violencia) tienen efectos neurológicos, psicológicos y sociales que perduran décadas. Intervenir tempranamente no es solo un imperativo moral: es la inversión social más rentable que puede hacer un país.



Mediante la articulación de las instituciones del Estado, gobiernos locales, organizaciones comunitarias, sectores productivos y privados del país. Impulsar modelos cooperativos para fortalecer la red de protección social.

Acciones estratégicas:

Se proponen las siguientes acciones estratégicas:

Sistema Nacional Articulado de Protección Infantil

Crearemos un **ecosistema de protección integral** que articule:

- **Detección temprana:** Mediante el uso de algoritmos predictivos que identifiquen, respetando la privacidad, niños en riesgo basándose en múltiples indicadores (ausentismo escolar, reportes de salud, situación socioeconómica familiar).
- **Respuesta rápida:** Equipos multidisciplinarios (trabajo social, psicología, educación, salud) que intervengan coordinadamente en un máximo de 72 horas tras detectarse una situación de riesgo.
- **Red de protección local:** Fortalecimiento de las Juntas de Protección a la Niñez con recursos, capacitación y herramientas tecnológicas.
- **Colaboración público-privada:** Empresas, ONGs y comunidades or-

ganizadas se integran como aliados activos en la protección infantil.

Modelos de cooperación comunitario

Impulsaremos **Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral** administrados mediante modelos cooperativos que:

- Ofrezcan cuidado, alimentación nutritiva, estimulación temprana y apoyo escolar.
- Funcionen en horarios extendidos para apoyar a madres y padres trabajadores.
- Integren a las comunidades como gestores y vigilantes de la calidad del servicio.
- Utilicen tecnología educativa adaptativa para personalizar el aprendizaje.

Estos centros no serán “guarderías”: serán **espacios de desarrollo integral** donde cada niño reciba lo que necesita para florecer.

Estrategia 3: "Abraza"

Desarrollemos programas sociales con enfoque de envejecimiento activo, y que tome en cuenta las especificidades de la población **65 más**, para ello se propone la creación de una canasta básica para alimentación, y productos de cuidado personal que apoyen su autonomía, higiene, comodidad

y salud, la apertura de alternativas de convivencia, el acompañamiento domiciliar, el apoyo a las familias cuidadoras y subsidios que garanticen la calidad de vida. Asimismo, impulsaremos el involucramiento de los gobiernos locales y Asociaciones de Desarrollo en la atención de las necesidades de la población **de 65 años**.

Se propone articular, unificar y equiparar la prestación económica y social que brindan el Régimen No Contributivo de la CCSS y otros beneficios del Estado (CONAPDIS, CONAPAM, IMAS), para asegurar una asignación económica eficiente que cubra las necesidades básicas y el disfrute de una vida plena en la adultez mayor. En coordinación con las Municipalidades y Asociaciones de Desarrollo Integral y las organizaciones de la sociedad civil.

Acciones estratégicas:

Se proponen las siguientes acciones estratégicas:

- **Modelos de convivencia para personas 65 más:** espacios comunitarios en alternativas dignas, que promuevan la autonomía funcional, la participación social, la prevención de la dependencia y la corresponsabilidad entre el Estado, las familias, las comunidades y el sector privado, dentro del marco del envejecimiento activo y los derechos humanos.

- **Apoyo a familias cuidadoras:** subsidios, acompañamiento domiciliar y redes de apoyo.
- **Unificación de subsidios (CCSS, IMAS, CONAPDIS, CONAPAM):** integración de programas para mayor impacto y eficiencia.
- **Canasta Básica para Personas de 65 Años o Más.** Crearemos una **Canasta Básica Geriátrica** que incluya:
 - Alimentos nutritivos adaptados a necesidades geriátricas.
 - Productos de cuidado personal (pañales para adulto, productos de higiene, etc.).
 - Medicamentos básicos de uso común.
 - Dispositivos de apoyo (bastones, andaderas, lentes). Esta canasta se entregará mensualmente mediante un sistema de **cupones digitales** canjeables en comercios autorizados, promoviendo la autonomía del adulto mayor en sus decisiones de consumo.
- **Modelos Innovadores de Convivencia para Personas de 65 Años o Más.** Promoveremos **Comunidades de Envejecimiento Activo**, espacios residenciales comunitarios que:



- Ofrezcan vivienda digna, accesible y adaptada.
 - Promuevan la autonomía funcional y la participación social.
 - Prevengan la dependencia mediante programas de actividad física, estimulación cognitiva y socialización.
 - Funcionen bajo esquemas de corresponsabilidad entre Estado, familias, comunidades y sector privado.
 - Integren tecnologías de monitoreo de salud no invasivas (sensores, telemedicina).
 - Estos no serán “asilos”: serán **comunidades vibrantes** donde nuestros adultos mayores vivan plenamente, con propósito y alegría.
- **Apoyo Integral a Familias Cuidadoras.** Reconocemos que la mayoría del cuidado de adultos mayores recae en familias, especialmente en mujeres. Por eso implementaremos:
- **Subsidios económicos** para familias que cuidan adultos mayores dependientes en el hogar.
 - **Programas de respiro familiar:** Centros de día y servicios de cuidado temporal para que las familias cuidadoras puedan descansar.
- **Capacitación gratuita** en cuidados gerontológicos, manejo de condiciones crónicas y prevención del síndrome del cuidador quemado.
 - **Acompañamiento domiciliar** por profesionales de trabajo social y enfermería.
 - **Redes de apoyo mutuo** entre familias cuidadoras, facilitadas mediante plataformas digitales.
- **Unificación de Subsidios y Prestaciones.** Integraremos las prestaciones económicas y sociales del Régimen No Contributivo de la CCSS, CONAPDIS, CONAPAM e IMAS en un **Sistema Unificado de Protección al Adulto Mayor**, asegurando:
- Una asignación económica eficiente que cubra necesidades básicas.
 - Eliminación de trámites burocráticos duplicados.
 - Acceso simplificado mediante ventanilla única digital.
 - Coordinación con municipalidades para servicios locales (transporte, actividades recreativas, atención de emergencias).
- Estrategia 4: “Vivienda para la vida”.**
- Garantizaremos el derecho fundamental a la vivienda digna, con énfasis en

poblaciones en condición de pobreza y juventudes, combatiendo frontalmente la corrupción que ha lucrado con la necesidad de las familias.

La vivienda no es una mercancía: es un derecho humano. Pero también es dignidad, estabilidad, futuro. Una familia sin vivienda adecuada no puede prosperar. Los niños no pueden estudiar sin un espacio tranquilo. Los trabajadores no pueden rendir sin descanso adecuado. Y durante décadas, los “zopilotes de la vivienda” han lucrado escandalosamente con el sufrimiento de miles de familias. **¡Llegó la Ley para ponerle fin a este abuso!**

Se proponen las siguientes acciones estratégicas:

Reordenamiento Profundo de la Política de Vivienda Social

Reestructuraremos completamente el BANHVI y el sistema de vivienda social para:

- **Ampliar cobertura** priorizando familias en extrema pobreza, mujeres jefas de hogar, juventudes y personas con discapacidad.
- **Agilizar procesos:** De solicitud a entrega en menos de 18 meses utilizando plataformas digitales que eliminan intermediarios.
- **Diversificar soluciones:** Vivienda nueva, mejoramiento, lotes con servicios, subsidios de alquiler, según necesidades familiares.

- **Integrar sostenibilidad ambiental:** Todas las viviendas sociales incorporarán diseño bioclimático, captación de agua lluvia, paneles solares y gestión de residuos.

Ubicación Estratégica con Enfoque Territorial

Las viviendas sociales no pueden seguir construyéndose en zonas alejadas, sin servicios ni oportunidades. Implementaremos:

- **Planificación territorial integrada:** Viviendas cerca de fuentes de empleo, centros educativos, servicios de salud y transporte público.
- **Desarrollo de comunidades completas:** Cada proyecto incluirá espacios públicos, áreas verdes, centros comunales y servicios básicos.
- **Alianzas público-privadas:** Para desarrollar proyectos de uso mixto que integren vivienda social con comercio, servicios y empleo.
- **Mapeo digital de oportunidades:** Utilizando sistemas de información geográfica (SIG) para identificar las mejores ubicaciones.

Tolerancia Cero con la Corrupción en Vivienda

Implementaremos **acciones firmes e inmediatas** contra los “zopilotes de la vivienda”:

- **Sistema Único de Beneficiarios (SUB) como fuente única:** Las



viviendas se asignarán exclusivamente según los datos registrados en el SUB, eliminando las “listas paralelas” y el tráfico de influencias.

- **Blockchain para transparencia:** Registro digital inmutable de cada asignación, verificable públicamente.
- **Auditoría permanente:** Equipos especializados investigarán denuncias de corrupción con capacidad de actuar penalmente.
- **Participación ciudadana:** Observatorios comunitarios en cada proyecto, con acceso a toda la información mediante plataformas digitales.

Estrategia 5: “Proyectando el futuro”. Pensión Básica Universal.

Estableceremos un sistema de protección social basado en equidad y seguridad económica que garantice ingresos dignos para todas las personas adultas mayores, independientemente de su historial contributivo.

Costa Rica enfrenta un envejecimiento poblacional acelerado. Las proyecciones indican que para 2050 tendremos **1,262,311 personas de 65 años o más (20.7% de la población)**, casi triplicando el grupo etario actual. Esta transformación demográfica demanda acción inmediata.

El sistema actual de pensiones tiene una falla estructural: excluye a quienes trabajaron toda su vida en la informalidad, especialmente mujeres que dedicaron décadas al cuidado no remunerado. Esto no es solo injusto: es insostenible social y económico.

Es necesario realizar acciones protección social, basadas en principios de equidad y seguridad económica para todas las personas adultas mayores, en condiciones de vulnerabilidad independientemente de sus contribuciones al sistema de pensiones, incluidas aquellas personas que están excluidas de la formalidad y en mayor grado las mujeres.

Acción Estratégica:

Es indispensable e impostergable reconocer una **pensión básica universal**, que garantice a todas las personas 65 más, un ingreso mensual básico suficiente para satisfacer sus necesidades en términos de una vida digna.

Esta medida se puede financiar por diversas vías, tales como:

- Utilizar temporalmente la cuota del Estado.
- Eliminar la base mínima contributiva (BMC) para que las personas contribuyan de acuerdo con su capacidad financiera y fomente la afiliación al sistema (más formalidad = más cotizaciones).

- SINPE Móvil como fuente transitoria de recaudación a partir de montos mayores a 100 mil colones.
- Un impuesto a la tierra que cumpla características específicas (ej., desarrollos inmobiliarios de alta gama).
- Redireccionamiento del impuesto a las propiedades de lujo.

Esta combinación de fuentes garantiza **sostenibilidad fiscal sin afectar a las clases medias y trabajadoras**, distribuyendo el costo equitativamente según capacidad contributiva.

GOBERNANZA DE LA POLÍTICA SOCIAL

Rediseñaremos completamente la arquitectura institucional del sector social para eliminar duplicidades, contradicciones y pérdida de efectividad, creando un ente rector con músculo político y financiero.

Familias que deben visitar cinco instituciones para obtener tres respuestas contradictorias. Programas que se dupliquan mientras necesidades críticas quedan desatendidas. Recursos desperdiciados en estructuras administrativas redundantes mientras faltan fondos para atención directa. **¡Esto debe cambiar radicalmente!**

Esto pasa por instaurar un ente rector con músculo político y financiero, con independencia administrativa, para evitar la dispersión actual de funciones mediante la redefinición de sus competencias para desplegar una oferta de servicios articulada

e integral, que incida en la solución de los problemas que viven y sufren los sectores vulnerables.

La evaluación de las políticas públicas y los programas sociales será de vital importancia para el mejoramiento continuo de las intervenciones de la política social.

Acciones estratégicas:

Para tal efecto se proponen las siguientes acciones estratégicas:

- **Creación de un ente rector fuerte e independiente:** con competencias claras y capacidad financiera.
- **Rediseño del sector social:** eliminar duplicidades, contradicciones y dispersión de funciones.
- **Evaluación permanente de programas sociales:** indicadores de impacto, rendición de cuentas y mejora continua.
- **Articulación territorial:** integración de gobiernos locales y redes comunitarias en la ejecución de políticas sociales.

IMPACTO ESPERADO: LA COSTA RICA QUE CONSTRUIREMOS JUNTOS

Las propuestas del Eje Inclusión Social “Vida Digna” no son promesas vacías ni buenas intenciones. Son compromisos medibles, financierables y verificables que transformarán la vida de cientos de miles de costarricenses.



Transformaciones concretas:

- **Reducción medible de brechas sociales y territoriales**, con metas específicas por región y grupo poblacional, monitoreadas trimestralmente.
 - **Niños y niñas creciendo en entornos seguros**, con sistemas de detección temprana que prevengan el abuso, la negligencia y la pobreza extrema antes de que causen daños irreversibles.
 - **Personas de 65 años o más viviendo con autonomía, dignidad y cuidados adecuados**, en comunidades vibrantes o en sus hogares con apoyo familiar profesionalizado.
 - **Hogares en pobreza con acceso real a vivienda social asequible y de calidad**, ubicadas estratégicamente cerca de oportunidades, sin corrupción ni intermediarios abusivos.
 - **Programas sociales eficientes, integrados y sin duplicidades**, donde cada colón invertido genere impacto verificable en la vida de las familias.
 - **Una rectoría del sector social con músculo político y económico** para articular, liderar y exigir resultados a todas las instituciones involucradas.
 - **Juventud con oportunidades reales** para el desarrollo humano integral, sin que su origen socioeconómico determine su futuro.
 - **Tecnología digital aplicada efectivamente** al servicio de la justicia so-
- cial, la equidad territorial y la eficiencia administrativa.
- **Habitantes de la República que vuelven a confiar** en un Estado Social de Derecho que acompaña, protege y dignifica, recuperando la legitimidad de la autoridad pública mediante resultados tangibles.
 - **Un Estado Social digital, articulado y profundamente humano**, que vuelve a estar al lado de la gente, especialmente de quienes más lo necesitan.

¡LLEGÓ LA LEY DE LA DIGNIDAD!

La pobreza y la desigualdad no son inevitables. Son el resultado de decisiones políticas, de prioridades equivocadas, de instituciones capturadas, de corrupción tolerada. Este Eje Estratégico de Inclusión Social “Vida Digna” es nuestro compromiso de acción justa: reformar profundamente el Estado para que funcione, para que responda, para que dignifique. No lo desmantelaremos; lo fortaleceremos. No lo debilitaremos; lo legitimaremos mediante resultados.

En el Centro Democrático y Social creamos que **las personas son el centro de la política**, no un medio para fines partidarios. Por eso proponemos políticas basadas en evidencia, diseñadas con participación ciudadana, ejecutadas con transparencia y evaluadas con rigor.

¡Llegó la Ley! La ley de la dignidad para todos. La ley que protege a los vulne-

rables, que combate la corrupción, que exige resultados. La ley que dice que en Costa Rica nadie debe vivir en pobreza extrema, ningún niño debe crecer sin oportunidades, ningún adulto mayor debe ser abandonado.

Esta es nuestra promesa. Este es nuestro compromiso. Este es el futuro que construiremos juntos.



EJE 5: PROSPERIDAD QUE LLEGA A TODOS LOS BOLSILLOS Y SOSTIENE NUESTRO FUTURO

UNA ECONOMÍA JUSTA, INNOVADORA E INCLUSIVA PARA COSTA RICA

Introducción: Nuestra Visión de Futuro

Costa Rica se encuentra en una encrucijada. Somos un país de inmenso talento, recursos naturales y una tradición democrática que es ejemplo para el mundo. Sin embargo, este potencial se ve frenado por nudos estructurales que impiden que el bienestar y la prosperidad lleguen a cada hogar, en cada rincón de nuestro territorio. El objetivo fundamental de nuestro plan económico no es simplemente mejorar cifras macroeconómicas, sino **mejorar el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes de Costa Rica, sin importar su lugar de residencia, su estatus económico, su género o su edad.**

Nuestra propuesta se centra en una idea clave: **la productividad con rostro humano.** Creemos en una economía dinámica y competitiva, pero donde el crecimiento se traduzca en mejores salarios, empleos de calidad y servicios públicos eficientes. Rechazamos la falsa dicotomía entre un Estado ausente y un Estado asfixiante. Proponemos un Estado inteligente, ágil y facilitador, que elimine las barreras para quienes producen y, al mismo tiempo, proteja a los más vulnerables.

Lograremos esta visión mediante un mejoramiento sistémico de nuestras actividades económicas y políticas públicas, orientado a la productividad y la equidad. Lo haremos a través del fomento de la productividad en todos los sectores, una revolución en la calidad y pertinencia de la educación, el desarrollo estratégico de la infraestructura, el fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento, una cooperación internacional alineada con nuestros valores y objetivos nacionales. Este es nuestro compromiso: desatar el potencial de Costa Rica para construir una prosperidad compartida y duradera.

DIAGNÓSTICO: LOS NUDOS QUE FRENA NUESTRO POTENCIAL

Para diseñar soluciones efectivas, primero debemos reconocer con honestidad los problemas que enfrenta nuestra gente. No se trata de cifras abstractas, sino de las dificultades cotidianas que viven miles de familias costarricenses. De acuerdo con análisis de organismos como la CEPAL, nuestro país enfrenta tres grandes desafíos interconectados: una **baja productividad** en sectores clave, una **débil capacidad de ejecución del sector público** y una **inaceptable distribución del ingreso.** Estos proble-

mas se manifiestan en cuatro grandes nudos que debemos desatar:

- **El Alto Costo de la Vida y la Competencia Desleal:** El ingreso de las familias se ve constantemente erosionado por precios elevados. Sectores fundamentales como los alimentos, los medicamentos y los insumos agrícolas operan en mercados con poca competencia efectiva, lo que se traduce en precios inflados que golpean directamente el bolsillo del consumidor. Mientras contamos con un marco normativo de competencia sólido, su aplicación ha sido inadecuada. La Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) necesita músculo y autonomía para pasar del papel a la acción y proteger a los ciudadanos de prácticas abusivas. La canasta básica no puede ser un lujo, y el acceso a la salud no puede depender de la capacidad de pago frente a mercados concentrados.
- **La Asfixia del Motor Productivo: PYMES, Cooperativas y Agricultores:** El 97% de nuestro tejido productivo está compuesto por pequeñas y medianas empresas (PYMES), cooperativas, asociaciones y emprendimientos familiares. Sin embargo, estas unidades son las que más sufren. La “**tramitomanía**” sigue siendo un laberinto de permisos y tiempos absurdos que desin-

centiva la formalización y la innovación. Abrir y operar un negocio fuera de los regímenes especiales como las zonas francas es una carrera de obstáculos. A esto se suma un **crédito caro y de difícil acceso**. La banca, tanto pública como privada, a menudo opera con una aversión al riesgo que no se ajusta a la realidad del pequeño productor o emprendedor, exigiendo garantías imposibles de cumplir y dejando fuera a la mayoría.

- **La Profunda Brecha Territorial:** La promesa de oportunidades no llega por igual a todos los cantones. La creación de empleo formal y de calidad se concentra abrumadoramente en la Gran Área Metropolitana (GAM), dejando atrás a las zonas costeras y fronterizas. Esta desigualdad no solo es injusta, sino también inefficiente. Desaprovechamos el enorme potencial productivo y el talento humano de nuestras regiones por falta de infraestructura habilitante (conectividad, logística, agua) y de una estrategia clara para atraer inversión que genere encadenamientos locales. No podemos aspirar a ser un país desarrollado si seguimos operando como dos países distintos.
- **El Sobreendeudamiento Paralizante de las Familias:** El agobio financiero se ha convertido en una crisis



silenciosa en miles de hogares. Cerca del 50% de las familias costarricenses tiene algún tipo de deuda, y para muchas, esta carga es insostenible. Este sobreendeudamiento no solo limita la capacidad de consumo e inversión de las familias, sino que genera un enorme estrés social y mental. La falta de educación financiera desde temprana edad nos ha hecho vulnerables. Es urgente actuar no solo para aliviar las deudas existentes, sino para dar a las futuras generaciones las herramientas para tomar decisiones financieras saludables y sostenibles.

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS PARA UNA PROSPERIDAD COMPARTIDA

Nuestra respuesta a este diagnóstico es un plan de acción integral, audaz y tecnológicamente avanzado. No se trata de medidas aisladas, sino de una intervención sistémica diseñada para atacar la raíz de los problemas.

Guerra Frontal contra el Abuso y la Especulación: Mercados Justos y Competitivos para Todos

El primer deber de un gobierno es proteger el bolsillo de su ciudadanía. No toleraremos prácticas anticompetitivas que encarecen la vida de la gente. Para ello, pasaremos de las intenciones a las acciones, dotando al marco de competencia de las herramientas

y la autonomía necesarias para que sea un verdadero defensor del consumidor y del productor honesto.

Acciones Estratégicas:

Nuestras propuestas son las siguientes:

- **Fortalecimiento Real de la CO-PROCOM:** Dotar a la Comisión para Promover la Competencia de **presupuesto propio, independencia operativa total y las herramientas de la Ley 9736**, para investigar y sancionar con multas disuadoras las prácticas monopólicas en mercados sensibles como alimentos, medicinas y telecomunicaciones.
- **Creación del Observatorio de Precios y Competencia:** Implementar una plataforma pública que utilice **Inteligencia Artificial (IA)** para monitorear márgenes de utilidad y detectar patrones de precios anómalos, y **Blockchain** para asegurar la trazabilidad de productos críticos, garantizando transparencia desde el productor hasta el consumidor.
- **Revisión Técnica de Barreras Comerciales:** Realizar un análisis técnico y dialogado de los esquemas arancelarios y para-arancelarios que distorsionan los precios al consumidor, asegurando que cualquier ajuste

te fomente la eficiencia sin perjudicar a los productores nacionales.

¡A Desatar el Potencial! Un Ecosistema de Apoyo Real al Sector Productivo

Revitalizaremos la economía apoyando a quienes generan la mayor parte del empleo: nuestras PYMES, cooperativas, empresas, agricultores y emprendedores. Nuestra fórmula es simple pero poderosa: **crédito accesible + garantías inteligentes + asistencia técnica de primer nivel**, eliminando la burocracia que hoy les asfixia.

Acciones Estratégicas:

Nuestras propuestas son:

- **Reforma del Acceso al Crédito Productivo:** Adecuar la normativa de la SUGEF para que el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) evalúe los créditos basándose en el **flujo de caja proyectado del negocio y no solo en garantías colaterales**. Se implementarán mecanismos de riesgo compartido y **factoring** para dinamizar el financiamiento.
- **Plataforma de Formalización Simplificada 24/7:** Desarrollar una **plataforma digital única e interoperable (Ventanilla Única 2.0)** que integre al MEIC, Hacienda, CCSS y municipalidades, permitiendo **abrir y formalizar una empresa en días, no meses**, mediante firma digital y la aplicación del silencio positivo.
- **Programa Nacional de Asesoría 360°:** Crear un sistema de **inteligencia empresarial para PYMES y MIPYMES** que ofrezca acompañamiento técnico en finanzas, administración, marketing, exportación y transformación digital, utilizando IA para proveer datos de mercado en tiempo real.
- Articularemos al MICITT como ente rector y a la **Promotora de Innovación e Investigación**, en sintonía con el **Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)** para asegurar el capital semilla y de riesgo, el **INDER** para escalar la innovación en los territorios rurales y cerrar brechas históricas, y a **PROCOMER** para conectar nuestros emprendimientos con cadenas globales de valor. El foco estará puesto en la **innovación verde** como nuestro gran diferenciador país, impulsando soluciones a la crisis climática que generen alto valor agregado.
- Construiremos una **verdadera red nacional de incubadoras y aceleradoras**, hoy inexistente, que funcione bajo un modelo de **quintuple hélice**, integrando al Estado, la academia, el sector privado, la sociedad civil y el medio ambiente



para co-crear un desarrollo económico más dinámico, sostenible y, sobre todo, más justo para toda la sociedad costarricense.

Infraestructura y Cohesión Territorial: Llevando Oportunidades a Cada Rincón

Un país próspero no deja a nadie atrás. Nuestro Plan Nacional de Infraestructura Productiva y el programa “Compra Nacional, Campo Seguro” están diseñados para cerrar la brecha entre la GAM y el resto del país, convirtiendo a las regiones en polos de desarrollo con identidad propia.

Acciones Estratégicas

Nuestras propuestas son:

- **Plan de Infraestructura Habilmente Regional:** Priorizar la inversión pública fuera de la GAM en conectividad a internet de alta velocidad, redes de agua potable, logística de última milla y parques industriales regenerativos.
- **Incentivos para la Relocalización de Inversiones:** Crear incentivos fiscales y crediticios temporales y focalizados para que empresas de alto valor agregado se instalen en zonas costeras y fronterizas.
- **Programa “Compra Nacional, Campo Seguro”:** Reformar el sis-

tema de compras públicas (SICOP) para **priorizar la compra de bienes y servicios a PYMES, cooperativas y productores locales** para abastecer instituciones como escuelas y hospitales, garantizando pagos automatizados a 30 días.

- **Fomento de la Marca “Costa Rica Original”:** Apoyar la creación y promoción de **denominaciones de origen, marcas país y patentes** para productos con alto valor agregado, fortaleciendo la alianza entre universidades, empresas y gobiernos locales.

El Talento Costarricense: Nuestro Activo más Valioso

La economía del siglo XXI se basa en el conocimiento. El centro de nuestra propuesta es la persona humana, y por ello invertiremos decididamente en sus capacidades para que puedan acceder a los empleos del futuro y construir sus propios proyectos de vida.

Acciones Estratégicas:

- **Estrategia Nacional de Trabajo Decente:** Impulsar un plan integral de formalización laboral con incentivos y simplificación de cargas sociales. Modernizar la legislación laboral para adaptarla a nuevas modalidades como el teletrabajo y la economía de plataformas, garan-

tizando siempre los derechos de los trabajadores.

- **Plan Nacional de Talento Bilingüe y Digital:** Lanzar un programa agresivo de enseñanza del **inglés y de habilidades digitales** (análisis de datos, ciberseguridad, soporte TI) a través de la formación técnica dual y una plataforma nacional de microcredenciales para certificar competencias.
- **Educación Financiera Obligatoria:** Incorporar la educación financiera en el currículo escolar desde la primaria y desarrollar programas de capacitación digital para pequeñas unidades productivas.
- **Creación de un Semillero de Emprendedores:** Establecer fondos concursables no reembolsables para nuevos emprendimientos, acompañados de microseguros (INS) y formación continua a través del INA, universidades y el INFOCOOP.
- **Fortaleceremos la creación de consorcios de PyMES y PyMPAS** para el impulso de vínculos comerciales de estos sectores con Cadenas de Alto Valor agregado, dándole peso a la cadena turística fuera de la GAM.

UNA HACIENDA PÚBLICA SANA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE: NUESTRO COMPROMISO FISCAL

Entendemos que no hay programa social, inversión en infraestructura o apoyo al sector productivo que sea sostenible sin una gestión fiscal responsable, moderna y justa. El orden en las finanzas públicas no es un fin en sí mismo, sino la condición necesaria para garantizar el bienestar presente y futuro de nuestra nación.

Gestión Responsable del Déficit y Lucha Frontal contra la Evasión

El equilibrio fiscal es un acto de responsabilidad intergeneracional. Nuestra estrategia se basa en tres pilares: inteligencia, eficiencia y justicia tributaria.

Acciones Estratégicas:

- **Modernización Tecnológica de Hacienda y Aduanas:** Implementar el uso de **Big Data e Inteligencia Artificial** para cruzar bases de datos y detectar patrones de evasión y contrabando de manera predictiva.
- **Fortalecimiento de la Fiscalización:** Aumentar la capacidad técnica de la Policía de Control Fiscal y de la Dirección General de Tributación para desmantelar estructuras de planificación fiscal abusiva y cerrar portillos legales a la elusión.
- **Presupuesto por Resultados y Compras Públicas Eficientes:**



Implementar un sistema donde el gasto público esté atado a metas de desempeño claras y optimizar las compras del Estado a través de la plataforma SICOP para obtener mejores precios y combatir la corrupción.

Alineamiento con las Mejores Prácticas Internacionales

Nuestra incorporación a la OCDE es una herramienta de transformación. Valoraremos y adoptaremos activamente sus recomendaciones para construir un sistema fiscal más justo y competitivo a nivel global.

Acciones Estratégicas:

Nuestras propuestas:

- **Intercambio Automático de Información Fiscal:** Profundizaremos los mecanismos de intercambio de información con otras jurisdicciones para combatir la fuga de capitales y asegurar que los activos en el exterior paguen los impuestos correspondientes.
- **Ampliación de las bases tributarias:** optimizaremos la recaudación fiscal ampliando la base de contribuyentes, lo cual implica reducir la informalidad y facilitar la formalización de empresas mediante la simplificación administrativa y económica.

- **Mejora en gestión de impuestos de bienes inmuebles:** aprovecharemos el margen que existe para actualizar el sistema de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, lo que podría aumentar los ingresos sin afectar gravemente la economía formal.
- **Modernización y diversificación del sistema tributario:** modificaremos la estructura tributaria para depender menos de las cargas sociales y más de impuestos directos y progresivos, contribuyendo a la reducción de desigualdad y fortaleciendo la equidad fiscal.

Fiscalidad Verde: Incentivos para una Transición Justa y Sostenible

Utilizaremos la política fiscal como un instrumento para acelerar la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible, asegurando que nadie se quede atrás.

Nuestras propuestas:

- **Creación de Incentivos Fiscales Verdes:** Establecer un paquete de beneficios (exenciones, depreciación acelerada) para **empresas, cooperativas y pequeños productores** que inviertan en energías limpias, eficiencia energética y agricultura sostenible.
- **Aplicación Gradual del Principio “Quien Contamina Paga”:**

Ajustar impuestos existentes, como el de los combustibles, para reflejar su costo ambiental, y reinvertir los ingresos en transporte público eléctrico, reconversión productiva y compensaciones a los hogares de menores ingresos.

- **Fomento de la Bioeconomía y Mercados de Carbono:** Simplificar los procesos para que **cooperativas y asociaciones de productores agroforestales** puedan participar en los mercados de carbono, generando una nueva fuente de ingresos por la conservación de nuestros bosques.

La Tecnología como Herramienta de Equidad y Transparencia

En nuestro gobierno, la tecnología no será un lujo ni un fin en sí mismo. Será el gran ecualizador, la herramienta fundamental para construir un Estado más eficiente, transparente e inclusivo. Cada una de nuestras propuestas está impregnada de innovación tecnológica con un propósito social.

Aplicaciones Estratégicas

Nuestras propuestas:

- **Inteligencia Artificial (IA) para la Justicia Económica:** Uso de algoritmos para monitorear precios, combatir la evasión fiscal y optimizar la logística nacional.

- **Blockchain para la Confianza y la Transparencia:** Aplicación en las cadenas de suministro de alimentos y medicinas, y en las compras públicas para garantizar procesos justos y pagos a tiempo a las PYMES.
- **Plataformas Digitales para la Inclusión:** Consolidación de la Ventanilla Única 24/7 y el SICOP inteligente para democratizar el acceso a servicios y oportunidades del Estado.
- **Tecnología para el Talento:** Uso de aulas virtuales de inmersión lingüística y plataformas de IA para acelerar el aprendizaje del inglés y otras habilidades clave en todo el país.

IMPACTOS ESPERADOS: HACIA UNA COSTA RICA MÁS PRÓSPERA Y JUSTA

La implementación decidida de este plan generará un círculo virtuoso. Al reducir el costo de la vida, se libera ingreso disponible en las familias. Al desatar el potencial del sector productivo, se generan más y mejores empleos. Al cerrar la brecha territorial, se construye un país más cohesionado. Y al ordenar nuestras finanzas, aseguramos la sostenibilidad de este bienestar.

Visualizamos una Costa Rica donde:

- El precio de la canasta básica y los medicamentos sea justo, producto de una competencia real y vigilada.



- Abrir una empresa sea un trámite de días, no de meses, fomentando una explosión de emprendimiento.
- El crédito del SBD fluya hacia miles de PYMES y cooperativas, financiando la inversión y el crecimiento.
- El Estado sea el mejor cliente de sus pequeños y medianos productores, pagando a tiempo y promoviendo la calidad local.
- El empleo de calidad florezca en las costas y las fronteras, brindando oportunidades donde antes había olvido.
- La evasión fiscal se reduce significativamente, y la confianza en el sistema tributario aumenta.
- La deuda pública sigue una trayectoria descendente, liberando recursos para invertir en el desarrollo humano.
- Las cooperativas y los pequeños productores lideran la transición hacia una economía verde.

Este es el camino para que la prosperidad, finalmente, llegue a todos los bolsillos y se sostenga en el tiempo. Ese es nuestro compromiso integral.

EJE 6. PLAN NACIONAL: JUVENTUDES, CULTURA Y DEPORTE: BIENESTAR, IDENTIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

LA PROBLEMÁTICA: LA URGENCIA DE REACTIVAR LA FUERZA CREATIVA Y SOCIAL DE NUESTRA JUVENTUD

Costa Rica se encuentra en una encrucijada histórica. Durante décadas, fuimos reconocidos internacionalmente como un país de paz, democracia y desarrollo humano. Sin embargo, hoy enfrentamos una crisis silenciosa que amenaza nuestro tejido social: la desconexión generacional, la precarización del trabajo cultural y artístico, y el abandono sistemático de la infraestructura deportiva y recreativa.

El deterioro de las oportunidades para las juventudes

Las juventudes costarricenses —que representan más de un tercio de nuestra población— enfrentan niveles de desempleo que duplican la media nacional. La tasa de “ninis” (jóvenes que ni estudian ni trabajan) refleja no solo una falla del mercado laboral, sino una fractura en nuestro contrato social. Miles de jóvenes con talento, energía y preparación no encuentran caminos viables para desarrollarse, participar y aportar. Esta exclusión tiene consecuencias devastadoras: aumento de la ansiedad y la depresión juvenil, sensación de desesperanza frente al futuro, y pérdida de confianza en las instituciones democráticas, vinculación con el cri-

men organizado. La pandemia de COVID-19 profundizó estas brechas, exponiendo la fragilidad de nuestros sistemas de protección social y la ausencia de redes de apoyo integral para las nuevas generaciones.

La crisis estructural del sector cultural

El sector cultural costarricense atraviesa su peor crisis en décadas. La inversión pública en cultura representa menos del 1% del presupuesto nacional, muy por debajo del promedio latinoamericano y de las recomendaciones internacionales. Esta desinversión crónica ha generado un círculo vicioso de precariedad, incluyendo la concentración geográfica en la GAM, la informalidad laboral, la infraestructura en deterioro y la ausencia de circuitos regionales.

Esta realidad contrasta dolorosamente con nuestro potencial: Costa Rica cuenta con creadores, músicos, escritores, artistas visuales y gestores culturales de reconocimiento internacional. Sin embargo, muchos deben emigrar o abandonar su vocación ante la imposibilidad de vivir dignamente de su trabajo. La reducción sostenida de la inversión pública en cultura y deporte, junto con la ausencia de políticas integrales y de coordinación institucional, ha debilitado las oportunidades para vivir plenamente, crear, participar y construir comunidad.



Este eje propone una nueva política pública intergeneracional que reconozca a las juventudes como protagonistas del presente, dignifique el trabajo cultural y artístico, y promueva el deporte y la recreación como derechos humanos vinculados al bienestar, la salud y la cohesión social.

El abandono del deporte y la actividad física

El deporte costarricense enfrenta una paradoja: mientras celebramos los logros de deportistas individuales que triunfan en el exterior, hemos desmantelado sistemáticamente la base comunitaria que genera talento y promueve salud preventiva.

Existen cantones con múltiples instalaciones deportivas abandonadas, mientras otros carecen completamente de espacios adecuados. La falta de mantenimiento predictivo ha convertido polideportivos en espacios peligrosos e inutilizables.

No existe articulación efectiva entre el sistema de salud, el sistema educativo y las políticas deportivas. El sedentarismo —factor de riesgo para enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y obesidad— no se aborda con estrategias preventivas basadas en actividad física.

Los programas de detección temprana de talento deportivo son fragmentados y sin seguimiento. Miles de niñas, niños y adolescentes con potencial atlético no reciben acompañamiento técnico, nutricional ni psicológico adecuado.

A pesar de nuestras condiciones naturales excepcionales —playas de clase mundial, montañas, ríos y biodiversidad—, no hemos desarrollado una estrategia integral de turismo deportivo que dinamice economías locales y proyecte internacionalmente nuestros territorios.

La reducción del espacio público y la pérdida de cohesión social

La privatización informal del espacio público, la inseguridad percibida y la falta de inversión en infraestructura recreativa han reducido dramáticamente los lugares de encuentro ciudadano. Los parques, plazas y centros comunitarios —tradicionalmente espacios de convivencia intergeneracional— están en franco deterioro o han sido capturados por otros usos.

Esta pérdida es especialmente grave para las juventudes, que carecen de espacios seguros, gratuitos y de calidad para el encuentro, la recreación y la participación. La ausencia de estos espacios profundiza la fragmentación social, debilita el sentido de pertenencia comunitaria y limita las posibilidades de construcción colectiva.

El llamado a la acción

Frente a esta realidad, la inacción no es una opción. Costa Rica necesita reactivar urgentemente su fuerza creativa, deportiva y social. Las juventudes, las comunidades culturales y los movimientos deportivos han sido históricamente motores del cambio,

pero hoy requieren políticas públicas integrales, inversión sostenida y coordinación institucional efectiva.

Este eje propone una nueva política pública intergeneracional que reconozca a las juventudes como protagonistas del presente y no solo promesas del futuro. Una política que dignifique el trabajo cultural y artístico, que promueva el deporte y la recreación como derechos humanos vinculados al bienestar y la salud, y que fortalezca el tejido social y democrático del país.

NUESTRA VISIÓN: PLAN NACIONAL EN TRES ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El Eje de Juventudes, Cultura y Deporte del Centro Democrático y Social se estructura en tres líneas estratégicas e interdependientes. Cada una responde a dimensiones específicas del bienestar colectivo, pero todos comparten un objetivo común: construir una Costa Rica más saludable, creativa, participativa y cohesionada.

El Plan Nacional desarrolla una estrategia integral en tres áreas clave: Cultura, Deporte y Juventudes, entendidas como pilares del bienestar, la identidad y la cohesión social. Desde un enfoque intergeneracional, estas áreas se articulan para promover el desarrollo humano, la participación y la creatividad en todo el territorio. Este eje reivindica el derecho a vivir con oportunidades, sin miedo y con esperanza, fortaleciendo el

tejido social y cultural que sostiene la democracia costarricense.

A continuación se propondrán las propuestas de cada área estratégica:

Área Estratégica: Cultura y creatividad para el desarrollo humano integral y la identidad nacional

Propuestas concretas

Estas son nuestras propuestas:

Propuesta 1: Política Cultural de Estado 2026-2036

Costa Rica necesita una política cultural de largo plazo que trascienda gobiernos y garantice continuidad, recursos y visión estratégica. Esta política establecerá un nuevo pacto cultural que reconozca la cultura como derecho, como bien público y como motor de desarrollo.

Componentes clave:

- **Descentralización territorial efectiva:** Creación de circuitos regionales de artes escénicas, música, literatura y artes visuales que garanticen circulación permanente de contenidos culturales en todos los cantones del país.
- **Financiamiento sostenible y predecible:** Establecimiento de un Fondo Nacional de Cultura con aportes del presupuesto ordinario, recursos cursables y mecanismos de cofinancia-



miento público-privado. Simplificación radical de los procedimientos de acceso a fondos, eliminando la burocracia que hoy excluye a artistas independientes y organizaciones comunitarias.

- **Articulación con el sistema educativo:** Integración de la educación artística y cultural en todos los niveles educativos. Fortalecimiento de las escuelas de arte comunitarias y los programas extracurriculares.
- **Protección del patrimonio cultural:** Actualización y fortalecimiento de los mecanismos de protección del patrimonio material e inmaterial, incluyendo lenguas indígenas, tradiciones orales, oficios artesanales y expresiones culturales comunitarias.

Propuesta 2: Programa Nacional "Arte para Todos"

Con "Arte para Todos" democratizaremos el acceso al arte en todo el territorio nacional:

Componentes clave:

- **Talleres gratuitos y permanentes:** Crearemos de una red nacional de talleres de música, teatro, danza, artes visuales, literatura y nuevos medios, con instructores profesionales contratados dignamente. Prioridad en comunidades rurales, costeras, indígenas y zonas de vulnerabilidad social.

- **Festivales territoriales:** Organizaremos festivales en cada región, generando espacios de encuentro, celebración y proyección para artistas locales. Estos festivales serán plataformas de difusión, comercialización y profesionalización.
- **Clubes culturales intergeneracionales:** Impulsaremos espacios de encuentro donde niñez, juventud, adulterz y personas mayores compartan saberes, técnicas y expresiones artísticas, fortaleciendo el diálogo intergeneracional y la transmisión de conocimientos.
- **Plataforma digital nacional de contenidos culturales:** Crearemos una plataforma de **streaming** gratuita con contenidos producidos por artistas costarricenses con acceso libre y democrático a la cultura digital.
- **Inclusión de poblaciones diversas:** Tendremos programas específicos para personas con discapacidad, comunidades LGTBIQ+, personas migrantes y refugiadas, y poblaciones en condición de calle, garantizando que el arte sea verdaderamente para todos.

Propuesta 3: Régimen Laboral y Tributario Cultural

El trabajo artístico y cultural debe ser reconocido, protegido y dignificado. La informalidad laboral no es destino; es resultado de políticas inadecuadas.

Componentes clave:

- **Simplificación administrativa:** Creación de un registro unificado de personas creadoras y gestoras culturales, que simplifique trámites tributarios, permita acceso expedito a seguridad social y facilite participación en concursos y contrataciones públicas.
- **Pagos oportunos y justos:** Establecimiento de tarifas mínimas para contrataciones artísticas en instituciones públicas, con plazos de pago no mayores a 15 días. Eliminación de las prácticas de “colaboración voluntaria” que encubren explotación laboral.
- **Reforma de la Ley de Premios Nacionales:** Actualización de criterios de selección, transparencia en procesos de nominación y premiación, incremento de montos económicos para que sean dignos, y ampliación de categorías para reconocer nuevas expresiones creativas y gestión cultural comunitaria.
- **Incentivos fiscales para mecenazgo cultural:** Creación de beneficios tributarios para empresas y personas físicas que inviertan en proyectos culturales, bajo criterios de transparencia, impacto social y sostenibilidad.
- **Seguridad social adaptada:** Diseño de modalidades flexibles de aseguramiento para trabajadores culturales con ingresos variables, garantizando acceso a pensiones, invalidez y enfermedad.

Propuesta 4: Red Nacional de Infraestructura Cultural

La infraestructura cultural no son solo edificios; son puntos de encuentro ciudadano, espacios de democracia cultural y motores de desarrollo local.

Componentes clave:

- **Mapeo nacional georreferenciado:** Realización de un censo completo de espacios culturales públicos y comunitarios (teatros, casas de cultura, bibliotecas, centros culturales, galerías), evaluando su estado, capacidad, gestión y uso actual.
- **Plan de inversión priorizado:** Diseño de un plan quinquenal de inversión, rehabilitación y mantenimiento, priorizando regiones con mayor déficit de infraestructura y comunidades más alejadas.
- **Modelos de gestión compartida:** Implementación de esquemas de co-gestión entre Estado, municipalidades, universidades y organizaciones comunitarias, promoviendo autonomía, sostenibilidad financiera y pertinencia territorial.
- **Apertura de espacios no comerciales:** Negociación con propietarios de teatros y salas cerradas para su reapertura mediante subsidios temporales, incentivos fiscales o arrendamiento



público, evitando que la infraestructura cultural siga subutilizada.

- **Construcción de nuevos espacios:** En cantones sin infraestructura cultural adecuada, construcción de casas de cultura multipropósito con diseño arquitectónico accesible, sostenible y adaptado al contexto climático y cultural local.

Propuesta 5: Diplomacia Cultural para Internationalizar el Talento Costarricense

La cultura es proyección de valores, identidades y capacidades. Costa Rica debe usar su riqueza cultural como herramienta de política exterior y desarrollo económico.

Líneas estratégicas:

- **Red de agregados culturales:** Designación de agregados o enlaces culturales en embajadas y consulados prioritarios, con presupuesto específico para promover a artistas costarricenses.
- **Círculo internacional de festivales:** Participación estratégica en festivales internacionales de cine, música, teatro, danza y literatura, con cuotas de participación cofinanciadas y el impulso de artistas emergentes.
- **Marca-país cultural:** Desarrollo de una estrategia de marca-país que posicione a Costa Rica como referente de creatividad, diversidad y derechos humanos, articulando turismo cultural y economía creativa.

- **Acuerdos de coproducción internacional:** Negociación de tratados y convenios de coproducción cinematográfica, musical y editorial con países prioritarios.
- **Protección de derechos de autor en el exterior:** Fortalecimiento de mecanismos de protección de propiedad intelectual para artistas costarricenses que circulan internacionalmente.

Área Estratégica: Deporte y Actividad Física para la Salud y la Economía Local

Propuestas concretas

Estas son nuestras propuestas:

Propuesta 1: Plan Nacional de Infraestructura Deportiva y Espacios Activos

La infraestructura deportiva es infraestructura de salud pública. Cada cancha, polideportivo o parque activo es una inversión en prevención de enfermedades, en cohesión comunitaria y en calidad de vida.

Componentes del plan:

- **Diagnóstico georreferenciado integral:** Levantamiento de toda la infraestructura deportiva y recreativa del país utilizando tecnologías SIG (Sistemas de Información Geográfica), evaluando estado estructural, funcionalidad, accesibilidad y uso actual. Este

diagnóstico identificará brechas territoriales y priorizará inversiones.

- **Plan de inversión territorial equitativo:** Diseño de un programa de inversión que equilibre las disparidades regionales, garantizando que cada cantón cuente con infraestructura deportiva básica de calidad.
- **Mantenimiento predictivo digital:** Implementación de un sistema digital de mantenimiento predictivo que permita identificar necesidades de reparación antes de que se conviertan en problemas mayores.
- **Alianzas municipales y comunales:** Establecimiento de convenios de cogestión entre ICODER, municipalidades, asociaciones deportivas y comités comunales, distribuyendo responsabilidades de mantenimiento, gestión y programación de actividades.
- **Accesibilidad universal:** Garantía de que toda nueva infraestructura deportiva cumpla con estándares de accesibilidad para personas con discapacidad, personas mayores y primera infancia, promoviendo la inclusión real en la práctica deportiva.
- **Espacios activos urbanos:** Transformación de espacios públicos subutilizados (calles cerradas, parques pequeños, áreas verdes) en gimnasios al aire libre, circuitos de calistenia, pistas de patinaje y zonas de ejercicio multigeneracional.

Propuesta 2: Programa Nacional “Movimiento es Salud”

El sedentarismo mata; la actividad física previene enfermedades, reduce costos en salud y mejora la calidad de vida. Este programa integra deporte, salud pública y educación en una estrategia nacional coordinada.

Líneas de acción:

- **Prescripción médica de ejercicio:** Capacitación de médicos de atención primaria y trabajadores de la Salud de la CCSS para prescribir actividad física como tratamiento preventivo y terapéutico, con protocolos específicos para diabetes, hipertensión, obesidad, ansiedad y depresión.
- **Red de promotores comunitarios de actividad física:** Formación y contratación de 500 promotores comunitarios certificados que organicen rutinas de ejercicio grupal en parques, escuelas y centros comunitarios. Estos promotores serán facilitadores locales de salud preventiva.
- **Jornadas masivas “Costa Rica se Mueve”:** Realización de eventos mensuales simultáneos en todo el país, con clases de baile, yoga, ciclismo, caminatas y deportes recreativos, generando cultura de movimiento y activación comunitaria.
- **Integración escolar:** Fortalecimiento de la educación física en escuelas y



colegios, con al menos 3 sesiones semanales de actividad física estructurada, complementadas con recreos activos y programas de deporte escolar inclusivo.

- **Actividad física en espacios laborales:** Incentivos para empresas que implementen pausas activas, gimnasios corporativos o programas de bienestar físico para empleados, reconociendo que trabajadores saludables son más productivos y satisfechos.
- **Inclusión de poblaciones prioritarias:** Programas específicos de actividad física adaptada para personas con discapacidad, personas mayores, mujeres gestantes y personas con enfermedades crónicas, garantizando acceso sin discriminación.

Propuesta 3: Plan Integral de Desarrollo del Talento Deportivo

El talento deportivo no es solo producto de la genética; es resultado de detección temprana, formación sistemática, acompañamiento integral y oportunidades sostenidas.

Ejes del plan:

- **Detección temprana y masiva:** Implementación de programas de identificación de talento deportivo en todas las escuelas públicas del país, mediante pruebas físicas y psicomotrices estandarizadas que identifiquen potencial atlético desde los 7 años.

- **Becas deportivas nacionales y regionales:** Ampliación y fortalecimiento del sistema de becas deportivas, garantizando apoyo económico, nutricional, médico y psicológico para atletas emergentes desde categorías menores hasta elite.
- **Centros regionales de alto rendimiento:** Fortalecimiento y descentralización de centros de entrenamiento de alto rendimiento, con infraestructura de punta, equipamiento científico y cuerpos técnicos especializados en cada región del país.
- **Ciencias del deporte aplicadas:** Integración de servicios de fisioterapia deportiva, nutrición especializada, psicología deportiva, biomecánica y análisis de rendimiento en todos los programas de formación de atletas.
- **Transición educativa y laboral:** Creación de programas de doble carrera (educación formal + entrenamiento deportivo) y planes de transición profesional para después del retiro competitivo, evitando que atletas terminen sin opciones laborales viables.
- **Apoyo integral para atletas paralímpicos:** Equiparación de recursos, becas y oportunidades para deportistas con discapacidad, garantizando igualdad de condiciones en formación, competencia y proyección internacional.

Propuesta 4: Turismo Deportivo como Motor Económico y de Cohesión Comunitaria

Estrategia de desarrollo:

- **Calendario Nacional de Turismo Deportivo:** Creación de un calendario anual coordinado entre ICT, ICODER y municipalidades, con al menos 50 eventos deportivos internacionales: maratones, triatlones, competencias de surf, ciclismo de montaña, ultradistancias en *trail running*, torneos de pesca deportiva sostenible, y más.
- **Certificación de destinos deportivos:** Desarrollo de estándares de certificación para territorios que ofrezcan condiciones óptimas para la práctica de deportes específicos, generando marca territorial diferenciada.
- **Infraestructura especializada:** Inversión en infraestructura específica para deportes con alto potencial turístico.
- **Formación de guías deportivos certificados:** Capacitación y certificación de guías locales especializados en deportes de aventura, garantizando seguridad, calidad y generación de empleo territorial.
- **Alianzas con federaciones internacionales:** Negociación para atraer eventos de clase mundial que posicione

nen a Costa Rica en el mapa deportivo global.

- **Economía local y encadenamientos:** Garantía de que el turismo deportivo beneficie a comunidades locales mediante contratación de servicios, compra de productos y participación en la gestión de eventos.

Área Estratégica Juventudes y Recreación para la Participación, la Salud Mental y la Convivencia

Propuesta 1: Reforma Integral del Sistema Nacional de Juventudes

Las juventudes no pueden seguir siendo un anexo marginal de la política pública. Se requiere una transformación profunda del marco institucional.

Componentes de la reforma:

- **Presupuesto garantizado:** Asignación de al menos el 1% del presupuesto nacional al Sistema Nacional de Juventudes, con protección legal ante recortes discrecionales.
- **Participación vinculante:** Establecimiento de mecanismos de consulta obligatoria a organizaciones juveniles en políticas públicas que afecten directamente a las juventudes: educación, empleo, vivienda, salud mental, ambiente.
- **Plataforma digital de participación:** Desarrollo de una plataforma tecnológica que permita a jóvenes pro-



- poner proyectos, votar prioridades, acceder a recursos, reportar problemas y evaluar programas públicos en tiempo real.
- **Formación en liderazgo comunitario:** Programas permanentes de formación en gestión de proyectos, **advocacy**, ciudadanía activa, derechos humanos y construcción de paz, fortaleciendo capacidades de incidencia juvenil.
 - **Rendición de cuentas pública:** Obligatoriedad de que el Sistema Nacional de Juventudes publique anualmente resultados, inversiones, proyectos ejecutados y evaluaciones de impacto, garantizando transparencia y mejora continua.

Propuesta 2: Red Nacional de Centros Cívicos por la Paz y Casas de la Cultura

Los espacios seguros salvan vidas. En territorios donde la violencia, la exclusión y la desesperanza amenazan a las juventudes, necesitamos alternativas concretas.

Diseño de la red:

- **Priorización territorial:** Instalación de Centros Cívicos por la Paz en los 27 distritos con mayores índices de violencia, desempleo juvenil y vulnerabilidad social, identificados mediante análisis geoespacial de datos.

- **Modelo integral de atención:** Cada Centro ofrecerá servicios integrados: talleres artísticos y deportivos, orientación vocacional, acompañamiento psicológico, acceso a tecnología, espacios de estudio, programas de empleabilidad y emprendimiento.
- **Gestión comunitaria participativa:** Cogestión entre Estado, municipalidades, organizaciones juveniles y líderes comunitarios, garantizando pertinencia cultural y sostenibilidad social.
- **Horarios extendidos:** Funcionamiento en horarios tarde-noche y fines de semana, precisamente cuando las juventudes más necesitan alternativas al espacio privado y la calle.
- **Articulación con otros servicios:** Conexión directa con servicios de salud, educación, justicia restaurativa, prevención de adicciones y reinserción social, creando rutas de atención integral.
- **Fortalecimiento de Casas de la Cultura existentes:** Reactivación y modernización de Casas de la Cultura municipales, convirtiéndolas en espacios dinámicos de encuentro intergeneracional y expresión comunitaria.

Propuesta 3: Programa Nacional de Salud Mental Joven

La salud mental no es un privilegio; es un derecho humano fundamental. Las juventudes costarricenses enfrentan una crisis

silenciosa de ansiedad, depresión y desesperanza que requiere respuesta urgente.

Componentes del programa:

- **Servicios de atención psicológica accesibles:** Ampliación de servicios de psicología en EBAIS y clínicas, con especialistas en atención juvenil, horarios flexibles y atención sin cita previa para situaciones de crisis.
- **Línea nacional de prevención del suicidio:** Fortalecimiento de la línea telefónica y creación de plataformas digitales (chat, WhatsApp) de atención inmediata 24/7, con personal capacitado en contención emocional y protocolos de derivación.
- **Programa en centros educativos:** Integración de talleres de bienestar emocional, manejo de estrés, resiliencia y habilidades socioemocionales en todos los centros educativos del país, desde primaria hasta universidad.
- **Agentes juveniles de apoyo emocional:** Formación de jóvenes líderes comunitarios como agentes de primera escucha y derivación, generando redes de apoyo entre pares.
- **Abordaje integral y comunitario:** Vinculación de salud mental con deporte, arte, naturaleza, espiritualidad y comunidad, reconociendo que el bienestar emocional no se logra solo en consultorios.

- **Destigmatización de la salud mental:** Campañas nacionales que normalicen la búsqueda de ayuda psicológica, rompan estigmas y promuevan narrativas de esperanza y recuperación.
- **Atención especializada para poblaciones LGTBIQ+:** Protocolos específicos de atención afirmativa para juventudes de la diversidad sexual, que enfrentan tasas desproporcionadas de violencia, rechazo familiar y riesgo suicida.

Propuesta 4: Tarjeta Joven: Acceso y Oportunidades

La exclusión económica limita la ciudadanía. La Tarjeta Joven será una herramienta de democratización del acceso a oportunidades.

Funcionalidades de la tarjeta:

- **Subsidio de transporte público:** Reducción en tarifas de autobús y tren para jóvenes entre 15 y 29 años, facilitando movilidad hacia centros educativos, trabajo, cultura y recreación.
- **Acceso gratuito a cultura y deporte:** Entrada sin costo a museos, teatros, galerías, bibliotecas, eventos deportivos y actividades recreativas organizadas por instituciones públicas.
- **Acceso prioritario a becas y programas:** Integración con sistemas de becas educativas, programas de empleo juvenil, apoyo para emprendimien-



to y servicios de formación técnica y profesional.

- **Plataforma digital y física:** Disponibilidad en formato físico (tarjeta inteligente) y digital (app móvil), garantizando acceso universal incluso sin conectividad permanente.
- **Ampliación progresiva del alcance:** Priorización inicial para jóvenes en condición de pobreza, estudiantes de secundaria y universidad pública, trabajadores informales y desempleados, expandiendo gradualmente la cobertura.

Propuesta 5: Vivienda y Vida Independiente Joven

El acceso a vivienda digna es condición para la autonomía, la formación de proyectos de vida y la emancipación saludable.

Estrategia habitacional juvenil:

- **Vivienda social en alquiler:** Creación de un programa de vivienda pública en modalidad de alquiler social (no solo propiedad), con rentas subsidiadas según capacidad de pago, ubicadas cerca de centros educativos y polos de empleo.
- **Residencias estudiantiles regionales:** Construcción de residencias estudiantiles en las cinco regiones del país, garantizando que jóvenes de zonas rurales puedan acceder a educación superior sin el costo prohibitivo del alojamiento privado.

- **Proyectos cooperativos de vivienda joven:** Incentivos para cooperativas de autogestión habitacional juvenil, con asesoría técnica, facilidades crediticias y terrenos públicos en cesión de uso.
- **Bono de alquiler para jóvenes trabajadores:** Subsidio temporal para jóvenes que se incorporan al mercado laboral formal, facilitando la transición a la independencia sin precarización.
- **Regulación de precios de alquiler:** Establecimiento de topes de alquiler en zonas de alta demanda estudiantil y laboral juvenil, evitando la especulación que expulsa a las juventudes de las ciudades.

TECNOLOGÍA COMO FACILITADOR DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La tecnología no es un fin en sí misma; es una herramienta para democratizar el acceso, mejorar la eficiencia, garantizar transparencia y fortalecer la participación ciudadana. Proponemos integrar soluciones tecnológicas avanzadas en todas las áreas de este eje, garantizando que la innovación digital esté al servicio de las personas y no de la burocracia.

Tecnologías para Juventudes

- **Plataforma Digital de Juventudes “Mi Voz Cuenta”:** Sistema integral que permita a jóvenes registrarse, proponer proyectos mediante formularios

simplificados, votar prioridades mediante consultas vinculantes, acceder a convocatorias de financiamiento y rastrear el estado de sus propuestas en tiempo real. Incluirá sistema de notificaciones, foros de discusión y tableros de visualización de impacto.

- **Billetera Digital de la Tarjeta Joven:** Aplicación móvil con validación biométrica o por código QR, que integre subsidios de transporte, acceso a eventos, descuentos comerciales y gestión de beneficios. Incluirá trazabilidad de uso, prevención de fraude mediante **machine learning** y sistema de calificación de comercios adheridos.
- **Observatorio Digital de Juventudes:** Tablero público con indicadores actualizados en tiempo real sobre empleo juvenil, deserción educativa, participación en programas públicos, salud mental, violencia y acceso a oportunidades. Utilizará integración de bases de datos interinstitucionales, visualización geoespacial y análisis predictivo para identificar territorios en riesgo.
- Tecnologías para Cultura
- **Plataforma Nacional de Cultura y Economía Creativa “CreaCR”:** Ecosistema digital que integre: (1) Identidad digital del creador con portafolio verificado, (2) Sistema de postulación a fondos concursables con evaluación automatizada de requisitos formales, (3)

Pasarela de pagos directos a artistas sin intermediarios, (4) Trazabilidad **bloc-kchain** de fondos públicos desde asignación hasta ejecución, (5) Analítica de audiencias para eventos culturales, (6) Marketplace para venta directa de arte y contenidos creativos.

- **Plataforma de Streaming Cultural Nacional:** Desarrollo de una plataforma con contenido 100% costarricense: conciertos, teatro grabado, documentales, películas, series cortometrajes, podcasts culturales, cursos de arte. Acceso gratuito mediante Tarjeta Joven o registro ciudadano.
- **Sistema de Gestión Inteligente de Espacios Culturales:** Software de administración para teatros, casas de cultura y centros comunitarios que permita reservas en línea, gestión de inventarios, mantenimiento predictivo, evaluación de satisfacción y generación automática de reportes de gestión.

Tecnologías para Deporte

- **Aplicación Nacional de Deporte y Salud “MuéveteCostaRica”:** App móvil que permita: (1) Registro de actividad física diaria con integración a wearables, (2) Retos comunitarios y competencias virtuales, (3) Localización de espacios deportivos cercanos mediante GPS, (4) Reserva de canchas públicas, (5) Tutoriales de ejercicios con



instructores certificados, (6) Conexión con grupos de práctica deportiva local, (7) Gamificación con logros y reconocimientos virtuales.

- **Sistema de Gestión de Infraestructura Deportiva con IoT:** Implementación de sensores en instalaciones deportivas para monitorear uso en tiempo real, detectar necesidades de mantenimiento (iluminación, superficies, sistemas de riego), optimizar programación de actividades y generar datos para planificación de inversiones.
- **Plataforma de Gestión de Eventos Deportivos:** Sistema centralizado para planificación, logística, seguridad y evaluación de eventos deportivos que integre: inscripciones en línea, control de acceso con códigos QR, coordinación interinstitucional en tiempo real, gestión de emergencias, y análisis post-evento de impacto económico y social.

CONCLUSIÓN: UN PACTO SOCIAL PARA LA ESPERANZA

Este Eje de Juventudes, Cultura y Deporte no es un conjunto de promesas; es un

compromiso político con la transformación social de Costa Rica. Es un pacto con las juventudes para reconocerlas como protagonistas del presente; con las comunidades culturales para dignificar su trabajo; y con los movimientos deportivos para convertir la actividad física en pilar de salud y cohesión.

Durante demasiado tiempo, la inversión en cultura, deporte y juventud se ha considerado secundaria y prescindible. Esta visión es profundamente equivocada. Por eso proponemos recuperar la esperanza colectiva mediante políticas públicas que reconozcan que el bienestar, la identidad y la cohesión social no son lujos, sino derechos fundamentales y pilares del desarrollo humano.

Este eje reivindica el derecho a vivir con oportunidades, sin miedo y con esperanza. Reivindica una Costa Rica donde cada joven pueda desarrollar su potencial, donde cada artista pueda vivir dignamente de su trabajo, donde cada persona pueda practicar deporte como parte de su vida cotidiana.

¡Llegó la ley para construir un país más creativo, más saludable, más participativo!

EJE 7. MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

EL PROBLEMA

Costa Rica adolece de un modelo de infraestructura para la movilidad urbana y rural que responda a las necesidades crecientes de su población, satisfaga los requerimientos de diversos sectores económicos como exportadores, turismo, comercio regional y otras actividades que permitan impulsar el desarrollo socio económico del país.

La infraestructura de la que dispone el país presenta un rezago producto de la limitada inversión pública que ha prevalecido durante más de cuatro décadas y que no está acorde con los avances de la ingeniería moderna, rezago, que es más que evidente cuando nos comparam con otros países en latitudes cercanas.

A finalizar el primer cuarto de siglo XXI, la infraestructura centrada en la obra vial, se muestra desarticulada, mostrando no solo una deficiente planificación territorial, sino también, limitando el desarrollo de un sistema de transporte intermodal, eficiente y eficaz, que contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, por el contrario la alta congestión urbana, tiempos inaceptables de traslado, tanto en la zona urbana como la rutas nacionales para llegar a zonas rurales, incluyendo áreas turísticas, además de un evidente deterioro vial por limitada inversión en mantenimiento y un

débil desarrollo portuario y aeroportuario, hacen del estado de nuestras carreteras y sistema de transporte una trampa que obstaculiza el desarrollo y limita la calidad de vida de las personas usuarias.

Urge una visión integral de infraestructura para el bienestar ciudadano y la actividad económica de los pueblos, que conecte los territorios con eficiencia, equidad y sostenibilidad.

NUESTRA PROPUESTA

Rescatar la Gobernanza del MOPT:

Es urgente recuperar la gobernanza del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, para ello, previo a una restructuración, es necesario un estrategia para transformar a la institución en un ente no operativo, no constructor, pero sí planificador, supervisor y rector de la infraestructura pública y del transporte; con una instancia especializada en materia de concesiones y en la negociación de contratos, que conozca a profundidad la materia de fideicomisos y las alianzas público privadas, para poder tener una participación relevante y aportar en forma sólida en la implementación de estos tipos de figura tanto en lo contractual y como en los modelos tarifarios para que sean transparentes y justos para los intereses de los usuarios, lo cual requiere la búsqueda per-



manente del equilibrio entre el interés público y los intereses de los socios inversores, así como una adecuada distribución de los riesgos.

Para ello es necesario crear la habilitación normativa, organizacional y profesional que permita a la institución, planificar, supervisar y regir el sector de infraestructura, desde un enfoque técnico-ingenieril, legal y financiero en el marco de una política pública de Estado que brinde una visión de largo plazo para salvaguardar el interés nacional, así como la sostenibilidad y pertinencia de las intervenciones.

La debilidad operativa del Consejo de Nacional de Concesiones, no le permite cumplir con sus responsabilidades legales, que al igual que el resto de los órganos descentrados del MOPT, no cuenta con el presupuesto ni el personal necesario para realizar lo que las diferentes leyes le encendieron, por lo que se debe transformar en un órgano técnico independiente y con su propio presupuesto, por lo que se creará la Autoridad Nacional de Concesiones (ANC), la cual actuará con parámetros similares con los que operan las superintendencias de la república, para eso se promoverá una ley creación de la ANC.

Construcción de carreteras

Es necesario desarrollar un plan de largo plazo (10-15 años) para promover contrataciones para construir nuevas carreteras o ampliar las existentes, con la incorporación

de soluciones tecnológicas que combinen la participación de operadores humanos y sistemas automatizados. Se dará continuidad a los proyectos de infraestructura en marcha y se aprovecharán los financiamientos disponibles, realizando las acciones necesarias para mejorar la capacidad de ejecución y supervisión de las obras, donde el papel del LANANME, será fundamental. Se promoverá un proyecto de Ley que haga vinculantes las recomendaciones de este órgano técnico.

Red vial moderna:

El país debe asegurar que el **Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura Vial** (PNDIV), contenga como meta la construcción de una red vial nacional moderna, que incluya como ejes principios de funcionalidad, eficiencia, eficacia, ecología, inteligencia artificial y seguridad.

Red ferroviaria:

El gobierno debe asegurar que el PNDIV incluya un capítulo exclusivo para el desarrollo de una red ferroviaria de alta velocidad que conecte la mayoría de sus principales ciudades y que atraviese el país de frontera a frontera y de costa a costa, para propiciar la movilidad de los factores de producción, el comercio y la movilidad de las personas dentro de territorio nacional.

Puertos y aeropuertos:

Es necesario que el país cuente con puertos y aeropuertos de última generación,

que faciliten el comercio internacional, el transporte de mercancías y la movilidad de las personas. Para ello el gobierno debe propiciar la modernización de la Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos N° 7762, para que los procesos sean mucho más ágiles y transparentes, transformando el Consejo Nacional de Concesiones en la Autoridad Nacional de Concesiones (ANC), con su propia personería jurídica y presupuesto. El desarrollo de estas mega obras deberá estar debidamente sustentados técnica y financieramente para asegurar la asignación eficiente de los recursos públicos en términos de costo efectividad.

ACCIONES INMEDIATAS:

Movilidad Humana Sostenible

- **Sectorización:** Se promoverá la concesión de servicios de transporte público modalidad buses en forma sectorizada, de manera que los concesionarios reciban licencias de prestación de servicio por grupos de destinos y organicen transporte intermodal (troncales–alimentadoras–intersectoriales) con subestaciones por zonas terminales periféricas y ramales es decir entre la ciudad cabecera y sus satélites.
- **Cuatro Grandes Terminales en GAM:** Se promoverá la adjudicación de cuatro grandes terminales generales. Es decir, una por cada punto cardinal de la capital (Norte, Sur, Este y Oeste). En las

condiciones del cartel se indicarán las características, servicios que debe prestar, la operación y mantenimiento, y la forma en que el concesionario de la terminal cobrará el uso a los autobuses que operen en los grupos sectoriales.

- **Centrales para Rutas Rurales:** Se autorizará por parte de los autobuseros concesionados el uso de centrales especiales para toda ruta concesionada con destinos hacia zonas rurales.

Tren Metropolitano e Intermodalidad

- **Sistema de transporte público de alta capacidad:** Se promoverá la implementación de un sistema BRT que opere en autobuses, utilizando elementos similares al tren ligero.
- **Tren Rápido Metropolitano:** Se promoverá la concesión del diseño, construcción, habilitación de vías, pasos aéreos y subterráneo, equipamiento y unidades de transporte para brindar el servicios de transporte público modalidad tren rápido de alta confiabilidad y seguridad para la GAM (San José–Heredia–Cartago–Alajuela) con conexión en primera fase a las 4 estaciones del GAM, en segunda con conexión a la Gran Central para provincias, en la tercera fase con conexión al aeropuerto internacional Juan Santamaría.
- **Pago electrónico integrado** (aprovechando que cerca del 80% de los buses ya tienen cobro electrónico).



Espacio Público Seguro: Peatón y Bicicletas.

- **Corredores peatonales:** Resulta necesario el establecimiento de ciclovías con señalización, iluminación y conexión a nodos de transporte, para ello se definirán vías específicas para su uso y áreas de conexión entre calles, sin que las mismas vaya a obstruir y congestionar la movilidad vehicular.

Infraestructura Productiva y Logística

- **Sistema de Trenes Eléctricos para el Comercio y Desarrollo:** Resulta estratégico impulsar políticas públicas de transporte que fortalezcan una visión integral de infraestructura para el comercio internacional, para lo cual el desarrollo de un tren eléctrico que conecte Panamá y Costa Rica, sería una pieza clave para la movilidad de productos del comercio mundial por el istmo centroamericano, fortaleciendo la cooperación comercial entre países y atrayendo inversión extranjera directa con beneficios tangibles para Costa Rica por su ubicación geográfica cerca del canal panameño (que en estos momentos se encuentra con capacidad limitada), lo cual generaría empleabilidad, operaciones logísticas y transporte en la zona sur y áreas costeras, contribuyendo en el desarrollo socio económico del país. Esta iniciativa de un sistema de trenes eléctricos incorporará los estudios para el proyecto del Tren de Carga del Atlántico (TELCA).
- **Mantenimiento de la Red Vial:** Rehabilitación y conservación vial con diagnóstico continuo y mantenimiento predictivo (sistema de Gestión de Activos); actualización de estándares (vías completas, resiliencia climática).
- **Desarrollo de Puertos:** Costa Rica necesita el desarrollo de puertos modernos con amplia tecnología, no solo para sus operaciones logísticas, sino también, para contrarrestar el vandalismo y el tráfico ilegal de estupefacientes, personas y especies de flora y fauna nacional. Además, de disponer de puertos adecuados para el turismo y la interconexión por medio de trenes eléctricos interoceánicos.
- **Desarrollo de Aeropuertos:** El país necesita el desarrollo de aeropuertos modernos con amplia tecnología, no solo para sus operaciones logísticas de turismo internacional, sino también, para promover el comercio internacional, por lo cual es necesario el desarrollo de un aeropuerto internacional paralelo al Juan Santamaría con interconexión por medio de trenes eléctricos.
- **Aumento Capacidad Instala de Generación:** Dado que se promueven los trenes eléctricos y el desarrollo del transporte y la logística para el co-

mercio internacional, es necesario que la capacidad de generación eléctrica se vea incrementada con una adecuada planificación, por lo que se solicitará al ICE fortalecer el Plan de Expansión de la Generación, fortalecer el Centro de Control de Energía, además, del fortalecimiento y expansión de las redes de transmisión.

- **Desarrollo de Centros de Datos:** Como un mecanismo para la atracción de inversión y el desarrollo tecnológico alrededor del transporte de mercancías, la georreferenciación, conectividad y tratamiento de datos del transporte de mercancías provenientes del comercio mundial, se promoverá redes de fibra óptica e interconexión en las vías férreas, así como, la instalación de centros de datos en el país, como apoyo logístico y tecnológico de esa actividad. Para lo cual, se solicitará al MICITT una política pública para el fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, redes e interconexión internacional con altos anchos de banda. El ICE deberá asumir un papel preponderante en esta iniciativa, no solo como generador y comercializador de electricidad, sino también como proveedor de servicios de infocomunicaciones.

Meta

- Publicar en SICOP el concurso para adjudicación de la concesión del Tren

Eléctrico para el Comercio y Desarrollo a más tardar en 36 meses después de asumir el gobierno

- Requerir en las concesiones de puertos y trenes el uso de Tecnologías Aplicadas e Innovación
- Establecer en un plazo máximo de 90 días una vez asumido el gobierno, un Centro Nacional de Gestión de la Movilidad (24/7), adscrito al MOPT que se encargue de supervisar la semaforización inteligente, políticas para el ordenamiento de buses, coordine estudios de conteo de flujos, gestión de incidentes y tablero público de KPIs, y utilice ***big data***, app y cualquier otra herramienta tecnológica que permita optimizar el transporte público en el país por cualquier de sus modalidades.
- Solicitar al ICE que en un plazo máximo de 12 meses actualice el Plan de Expansión de la Generación, así como una propuesta de fortalecimiento del Centro de Control de Energía.
- El MICITT deberá tener en un plazo máximo de 6 meses, después de asumido el gobierno, una política para la atracción de centros de datos y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo las redes y la interconexión de amplios anchos de banda.
- Se promoverá aprovechar las sinergias entre los entes de derecho público para



acelerar la construcción de obra pública, que permita ampliar la cobertura, calidad y oportunidad en los servicios.

- Se hace absolutamente necesario generar mesas de trabajo entre el Lanamme y el CONAVI, para definición de aspectos técnicos fundamentales, para la realización de los proyectos a satisfacción
- Promover el proyecto de Ley, que permita ampliar el plazo máximo de contratación para el Consejo Nacional de Vialidad, para aquellos casos en que se vaya a contratar proyectos por niveles

de servicio o estándares, o bien para contratar los proyectos denominados como “reciclaje de activos viales”.

- Fortalecer la concesión de Obra Pública principalmente las Asociaciones Público-Privadas (APP).
- Crear un programa continuo de conservación de los puentes, con recursos anuales sostenidos que posibiliten la planificación planificada, necesaria y oportuna de los puentes ubicados en el Red Vial Nacional.

EJE 8. PLAN NACIONAL: SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA "CAMPO VIVO, MESA LLENA"

EL PROBLEMA: UN CAMPO EN CRISIS SILENCIOSA

El campo costarricense atraviesa una crisis profunda que amenaza nuestra soberanía alimentaria y el bienestar de miles de familias productoras. Durante décadas, el sector agropecuario ha sido relegado a un papel secundario en la política económica nacional, perdiendo apoyo estatal sistemático mientras enfrentaba los embates de una apertura comercial para la cual no fue preparado adecuadamente.

La realidad de nuestros productores

Hoy, más de 100,000 pequeños y medianos productores viven al límite de la subsistencia, enfrentando múltiples desafíos simultáneos:

- **Exclusión financiera:** Sin acceso a crédito en condiciones justas, con tasas de interés que superan el 12% anual y plazos incompatibles con los ciclos productivos, muchos productores recurren a prestamistas informales o simplemente abandonan la actividad.
- **Desprotección ante el clima:** Carecen de seguros agropecuarios accesibles que los protejan de se-

quías, inundaciones, plagas y enfermedades. Cuando el clima golpea, pierden todo sin red de protección.

- **Precios injustos:** Los precios que reciben no cubren sus costos de producción. En muchos casos, los intermediarios capturan hasta el 60% del valor final del producto, dejando al agricultor en situación de pérdida.
- **Infraestructura abandonada:** Caminos rurales destruidos encarecen drásticamente el transporte de productos, incrementando las pérdidas poscosecha (estimadas en 30-40% en algunos productos perecederos) y reduciendo la competitividad.
- **Intermediación injusta.** Uno de los problemas más graves y estructurales que enfrenta el campo costarricense es la intermediación abusiva que captura injustamente el valor del trabajo agrícola, capturando entre el 60% y 70% del precio final que paga el consumidor.

El impacto del cambio climático

El cambio climático no es una amenaza futura: ya está aquí, golpeando con fuerza cada región del país:



- **Sequías prolongadas** en Guanacaste y el Pacífico Norte reducen rendimientos y amenazan la ganadería.
- **Inundaciones recurrentes** en Limón y el Caribe destruyen cultivos enteros y contaminan suelos.
- **Plagas y enfermedades emergentes** (roya del café, sigatoka negra, cogollero del maíz) antes inexistentes o controladas, ahora devastan producciones por falta de sistemas de alerta temprana y respuesta rápida.
- **Variabilidad extrema** en patrones de lluvia dificulta la planificación agrícola y aumenta la incertidumbre.

Dependencia alimentaria: un riesgo para la seguridad nacional

Nuestra creciente dependencia de importaciones debilita peligrosamente nuestra soberanía alimentaria. Las cifras son alarmantes:

- **Más del 80% del arroz** que consumimos proviene del extranjero, pese a que Costa Rica tiene capacidad productiva. Este aumento en la dependencia fue consecuencia de la denominada Ruta del Arroz del actual gobierno.
- **Frijoles, maíz, leche y sus derivados** enfrentan mercados desbalanceados donde la producción nacional compite en desventaja con

importaciones subsidiadas en sus países de origen.

- **Productos básicos de la canasta familiar** son cada vez más importados, exponiendo a las familias costarricenses a la volatilidad de precios internacionales y a disruptivas en cadenas globales de suministro (como vimos durante la pandemia).

Esta dependencia no solo es económicamente ineficiente, sino que representa un riesgo estratégico para la seguridad nacional: un país que no produce sus propios alimentos es un país vulnerable.

Éxodo rural y pérdida generacional

La juventud rural abandona el campo porque no encuentra oportunidades dignas de desarrollo. Las cifras son preocupantes:

- **Envejecimiento acelerado** de la población productora: la edad promedio de los agricultores supera los 55 años.
- **Desconexión digital**: Menos del 40% de las zonas rurales productivas cuenta con internet de calidad, limitando el acceso a mercados digitales, información técnica y herramientas de gestión.
- **Invisibilización de las mujeres productoras**: Pese a que representan una parte fundamental del trabajo agrícola, enfrentan barreras

para acceder a tierra, crédito, capacitación y toma de decisiones.

- **Falta de servicios básicos:** Educación técnica agropecuaria de calidad, servicios de cuidado infantil para mujeres trabajadoras, y oportunidades de emprendimiento son escasos o inexistentes en muchas zonas rurales.

La ecuación es simple pero contundente: Sin campo fuerte no hay mesa llena, y sin soberanía alimentaria no hay país seguro. Costa Rica necesita una transformación profunda de su política agropecuaria que coloque a los productores y a las comunidades rurales en el centro, produciendo los alimentos que el país necesita.

NUESTRAS SOLUCIONES: UN PLAN INTEGRAL PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Nuestras propuestas se fundamentan en principios claros: mejorar la calidad de vida de productores y consumidores, fortalecer la alimentación nacional, mitigar daños ambientales y mejorar la salud de las y los costarricenses. No se trata de medidas aisladas, sino de un sistema integrado de políticas públicas que reconocen al campo como pilar estratégico del desarrollo nacional.

Los objetivos estratégicos que proponemos son:

- **Garantizar la alimentación de las comunidades:** Colocar las necesidades alimentarias de las personas en el centro de todas las políticas públicas, garantizando alimentos nutritivos, inocuos y culturalmente apropiados.
- **Generar valor para productores y sus cosechas:** Apoyar modos de vida sostenibles, valorar justamente el trabajo diario del campo y garantizar ingresos dignos que permitan la reinversión y el desarrollo.
- **Territorializar los sistemas productivos:** Reducir la distancia entre productores y consumidores mediante circuitos cortos de comercialización.
- **Fortalecer el control local:** Garantizar que los puntos de venta sean suministrados prioritariamente por productores locales. Reconocer la importancia de habitar y compartir territorios para producir de manera sostenible.
- **Promover conocimiento, habilidades e innovación:** Valorar y rescatar los conocimientos tradicionales mientras se integran innovaciones tecnológicas apropiadas.
- **Compatibilidad con la naturaleza:** Maximizar las contribuciones



de los ecosistemas y su capacidad de recuperación.

Enfoque de inclusión: atención a grupos vulnerables

Reconocemos que la vulnerabilidad alimentaria tiene múltiples dimensiones que requieren respuestas diferenciadas. Nuestras políticas considerarán específicamente:

- 1. Dimensión geográfica:** Diferencias entre zonas urbanas, rurales, costeras, fronterizas y territorios indígenas.
- 2. Dimensión ecológica:** Condiciones climáticas específicas (zonas secas, húmedas, montañosas), accesibilidad geográfica y exposición a eventos extremos.
- 3. Dimensión económica:** Niveles de ingreso, ocupación en sectores formales o informales, tamaño de las explotaciones agrícolas, tipos de cultivos, trabajadores migrantes y hogares encabezados por mujeres.
- 4. Dimensión demográfica:** Mujeres, niñez en edad preescolar y escolar, adolescentes, personas adultas mayores y población con discapacidades.
- 5. Grupos rurales específicos:** Agricultores sin tierra, de subsistencia, pequeños y medianos productores, comunidades indígenas

y afrodescendientes, pescadores artesanales.

6. Grupos urbanos vulnerables:

Trabajadores informales, personas desempleadas, familias en situación de pobreza urbana.

A continuación, presentamos las once estrategias de nuestro plan para recuperar la soberanía y seguridad alimentaria de Costa Rica para el período 2026-2030.

“Compra Nacional, Campo Seguro”

El Estado será el primer y más confiable cliente del agro nacional. Esta es una decisión estratégica que estabiliza mercados, dignifica al productor y garantiza alimentos de calidad en instituciones públicas.

Nuestra propuesta

Haremos que el PAI sea de verdad un programa robusto de compras públicas con prioridad a la producción de pequeños productores costarricenses, garantizando pagos puntuales y precios justos. Comedores escolares, hospitales, cárceles, comedores institucionales y programas sociales consumirán prioritariamente lo que produce nuestra gente.

Este modelo:

- **Estabiliza ingresos** de productores mediante contratos predecibles
- **Reduce intermediación abusiva** al conectar directamente productor con Estado

- **Baja volatilidad de precios** al crear demanda constante
- **Mejora calidad nutricional** en instituciones públicas
- **Fortalece economías locales** y genera empleo rural

Acciones concretas

Nuestras propuestas son:

Plataforma digital integrada de compras agroalimentarias

- Integración del SICOP con catálogos especializados de productos agroalimentarios, clasificados por región, temporada y tipo de productor.
- Diseño de lotes regionales y contratos por temporada que permitan participación de pequeños y medianos productores, individual o asociativamente.
- Sistema de registro simplificado para productores, con apoyo técnico para formalización y cumplimiento de requisitos.

Estandarización de calidad e inocuidad

- Implementación de normas técnicas nacionales adaptadas a nuestra realidad productiva.
- Certificación progresiva de productores en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), con apoyo técnico del Estado.
- Protocolos claros de calidad para productos entregados en comedores es-

colares, hospitales y otras instituciones, garantizando inocuidad y valor nutricional.

Infraestructura logística regional

- Haremos funcionar de manera adecuada los CEPROMAS, los mercados regionales mayoristas (Chorotega) y nuestra red de sistemas de refrigeración y almacenamiento adecuados.
- Reducción de pérdidas de poscosecha mediante infraestructura de frío y procesamiento básico, orientados a generar productos de mayor valor agregado y aprovechamiento de residuos por medio de la economía circular.
- Coordinación eficiente de entregas a instituciones públicas, optimizando rutas y reduciendo costos de transporte.

Sistema de pagos ágil y transparente

- Implementaremos de manera universal la facturación electrónica vinculada al sistema de compras.
- Impulsaremos plazos máximos de pago de 30 días, respaldados por sanciones administrativas efectivas ante incumplimientos. Trazabilidad completa de pagos mediante plataforma digital accesible para productores.

"Precio Justo, Campo Competitivo"

El mercado agroalimentario debe funcionar con transparencia, justicia y visión nacional. Aumentaremos la productividad,



regularemos inteligentemente las importaciones y fortaleceremos los mecanismos de fijación de precios para proteger tanto a productores como a consumidores.

Nuestra propuesta

Implementaremos una política de regulación inteligente de importaciones de alimentos y materias primas que pueden ser producidas en el país, incentivando simultáneamente la producción nacional de granos y semillas (tanto para alimentación humana como animal).

Acciones concretas

Transparencia y regulación en mercados mayoristas

- Investigación profunda del principal mercado mayorista (CENADA-PIMA) para identificar y eliminar prácticas de manipulación y especulación de precios.
- Establecimiento de un Centro de Regulación de Precios basado en estructuras reales de costos de producción de los distintos productos agrícolas y pecuarios.
- Empoderamiento de productores y consumidores mediante información cristalina y accesible sobre formación de precios.

Sistema de información de mercados en tiempo real

- Publicación semanal obligatoria de precios mayoristas y minoristas por producto y región.

- Monitoreo de costos logísticos y avíos de producción para detectar distorsiones.
- Plataforma digital pública y accesible (web y móvil) con información actualizada de precios, disponible para productores, comerciantes y consumidores.

Mecanismos de denuncia y fiscalización robustos

- Canales efectivos de denuncia ciudadana sobre prácticas abusivas, especulación o acaparamiento.
- Unidad especializada de investigación con capacidad de sanción rápida y proporcional.
- Remoción de barreras internas injustificadas que encarezcan artificialmente los productos.
- Aplicación de instrumentos comerciales internacionales y medidas espejo para combatir competencia desleal sin perjudicar al consumidor nacional.

Prioridad a la producción nacional: planificación basada en datos

- Proyecciones anuales obligatorias de áreas de siembra y producción necesarias para cubrir el consumo nacional en productos estratégicos (arroz, frijoles, maíz, hortalizas, productos pecuarios).
- Establecimiento de cuotas de importación solo después de garantizar que la producción nacional ha sido priorizada y adquirida.

- Sistema de alertas tempranas sobre déficit productivos para activar mecanismos de apoyo o importación complementaria planificada.
- Coordinación interinstitucional (MAG, CNP, MEIC, Hacienda) para implementar efectivamente esta política de “primero lo nacional”.

“Crédito Justo, Campo Vivo”

La banca pública, la social y el SBD estarán verdaderamente al servicio del productor.

La propuesta

Crearemos líneas de crédito específicas para ciclos agrícolas y pecuarios, con condiciones apropiadas: tasas blandas, períodos de gracia alineados con la producción, y seguros agropecuarios que protejan contra sequías, inundaciones, plagas y otros eventos climáticos adversos. Ningún productor se quedará solo frente al clima o al mercado.

Acciones concretas

Diseño de productos financieros diferenciados

- Créditos adaptados por ciclo productivo, incorporando períodos de gracia realistas.
- Montos ajustados a escalas de producción (pequeño, mediano productor) sin requisitos burocráticos excesivos.

- Capital de trabajo y capital de inversión con condiciones diferenciadas según necesidad.
- Tasas de interés blandas
- Tasas definidas con base en el costo real de fondeo de la banca pública, más un margen mínimo de operación.
- Subsidio directo del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y del INDER para pequeños y medianos productores.
- Eliminación de comisiones excesivas y cobros ocultos que encarecen el crédito.

Seguros agropecuarios integrales y accesibles

- Desarrollo de pólizas climáticas indexadas basadas en datos objetivos de estaciones meteorológicas, imágenes satelitales y sensores de suelo (precipitación, temperatura, humedad del suelo, índice de vegetación).
- Cobertura contra eventos extremos: sequías, inundaciones, granizadas, vientos huracanados, heladas y cobertura contra plagas y enfermedades de alto impacto.
- Subsidio estatal de primas para pequeños productores, haciendo el seguro verdaderamente accesible.

Fondo Nacional de Garantía Agropecuaria

- Creación de un fondo robusto administrado por el SBD que cubra entre 30-50% de pérdidas en caso de eventos extremos.



- Activación automática ante declaratorias de emergencia climática, con desembolsos ágiles (máximo 30 días).
- Capitalización permanente del fondo mediante asignación presupuestaria garantizada y aportes de cooperación internacional.

"Devuelva A La Juventud y Las Mujeres Al Campo"

El futuro del agro está en manos de quienes hoy lo abandonan: jóvenes y mujeres. Sin relevo generacional y sin equidad de género, no hay sostenibilidad para el sector agropecuario.

La propuesta

Convertiremos el campo en un espacio real de oportunidades para mujeres y jóvenes mediante educación, emprendimiento, acceso a recursos, tecnología y servicios de apoyo. El futuro del agro no puede esperar otra generación más.

Acciones concretas

Educación agropecuaria desde la base

- **Incorporación curricular** de módulos de agricultura sostenible, emprendimiento agropecuario y seguridad alimentaria en programas de primaria y secundaria, especialmente en zonas rurales.
- **Reactivación y modernización de colegios técnicos agropecuarios,**

dotándolos de infraestructura, equipamiento e internet de calidad para formar jóvenes en agricultura regenerativa, de precisión, biotecnología, gestión agroindustrial y comercialización digital.

- Integración de metodologías prácticas: parcelas escolares, proyectos productivos estudiantiles, ferias agroalimentarias escolares.

Formación técnica especializada y permanente

- **Ampliación de carreras del INA** en agroindustria, biotecnología agrícola, gestión cooperativa, agricultura orgánica, comercialización y marketing, turismo rural, y gastronomía regional.
- Programas de capacitación continua para productores en ejercicio: certificaciones en BPA, agricultura climáticamente inteligente, uso de tecnologías digitales, agronegocios.
- **Convenios con universidades públicas** para pasantías, investigación aplicada y transferencia tecnológica directa a comunidades rurales.

Becas, pasantías y programas de inserción

- **Becas completas** (matrícula, materiales, transporte, alimentación) dirigidas prioritariamente a jóvenes rurales y mujeres para estudios técnicos y universitarios en ciencias agrícolas.

- Programa de **pasantías remuneradas** en empresas agroindustriales, cooperativas exitosas, centros de investigación y organizaciones de productores.
- Acompañamiento para la inserción laboral o el emprendimiento productivo al concluir estudios y para el desarrollo de formas de organización asociativas o cooperativas.

Crédito diferenciado para jóvenes y mujeres emprendedoras

- Microcréditos con tasas preferenciales (2-4% anual) y garantías solidarias simplificadas para emprendimientos liderados por mujeres y jóvenes menores de 35 años.
- Períodos de gracia extendidos (hasta 12 meses) para negocios en fase inicial y Asesoría técnica y acompañamiento empresarial durante los primeros dos años del emprendimiento.
- Capital semilla no reembolsable (hasta \$5,000) para proyectos innovadores evaluados técnicamente.

Acceso a tierra y titularidad

- Programa especial de arrendamiento de tierras estatales a jóvenes y mujeres productoras con opción de compra a plazos accesibles con apoyo del INDER.
- Prioridad en procesos de titulación de tierras para mujeres productoras, corriendo la histórica exclusión en el registro de propiedad.

- Incentivos fiscales para propietarios que arrienden tierras productivas a jóvenes emprendedores bajo contratos justos y supervisados.

Servicios de apoyo para la permanencia en el campo

- **Red de centros de cuidado infantil** en zonas rurales productivas para que mujeres puedan participar plenamente en actividades agrícolas, capacitaciones y organizaciones.
- Fortalecimiento de fondos concursables y no reembolsables de instituciones públicas, privadas y ONG para diversificación productiva familiar.
- Promoción de **huertas comunales y familiares** como estrategia de seguridad alimentaria, generación de ingresos complementarios y educación nutricional, con énfasis en producción orgánica y agroecológica.

8.2.5. "Gastronomía y Turismo: Vitrinas Del Campo"

La diversificación productiva y la integración con sectores dinámicos como turismo y gastronomía abren mercados de alto valor para productores locales. Del campo a la mesa, y de la mesa al mundo.

La propuesta

Impulsaremos la agroindustria rural y el agroturismo como encadenamientos directos con el sector turístico, posicionando



la producción local en hoteles, restaurantes, plataformas gastronómicas y mercados de exportación. Costa Rica será reconocida internacionalmente por su producción de alimentos de calidad, sostenibles y con identidad territorial.

Acciones concretas

Diversificación productiva estratégica

- **Estudios de mercado regionales** para identificar cultivos alternativos de alto valor que tengan el acceso a mercado garantizado.
- Asistencia técnica y acompañamiento especializado para la transición hacia estos cultivos, incluyendo material genético certificado, capacitación y seguimiento.
- Rescate y revalorización de **variedades nativas y criollas** de alto valor nutricional y cultural.

Desarrollo de agroindustria rural

- Instalación de **plantas y centros de procesamiento comunitarios** con certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y sistemas de trazabilidad.
- Apoyo para el desarrollo de productos con valor agregado con acompañamiento de los centros especializado de las universidades públicas.
- Diseño de **empaques atractivos y sostenibles** con identidad territorial y marca regional.

- Plataformas de comercialización digital que conecten directamente agroindustrias rurales con consumidores urbanos y mercados especializados.

Agroturismo como experiencia integral

- Creación de **rutas agroturísticas regionales certificadas** por el ICT, integrando producción agrícola + gastronomía + turismo rural comunitario + patrimonio cultural, por medio del impulso de consorcios agroturísticos con PYMPAS y PYMES locales, financiadas por el SBD.
- Certificación de fincas agro-ecoturísticas con estándares de calidad, sostenibilidad y autenticidad. Capacitación de productores en hospitalidad, gastronomía, guianza turística e idiomas.

Rescate y promoción de conocimientos ancestrales

- Documentación de técnicas tradicionales de producción de pueblos indígenas y comunidades rurales históricas.
- Integración de sistemas agroforestales, policultivos y manejo integrado del paisaje basados en conocimientos tradicionales.
- Reconocimiento y certificación de productos con **identidad cultural indígena y afrodescendiente**, incluyendo la denominación de origen.

Cadenas de valor cortas y contratos directos

- **Contratos de suministro directo** entre productores locales y hoteles, restaurantes y servicios de catering.
- Plataformas digitales de intermediación transparente (**marketplaces**) que conecten productores con compradores, mostrando origen, calidad y precio justo.
- Apoyo al desarrollo de ferias gastronómicas y mercados de productores en zonas turísticas con el apoyo del ICT y del Ministerio de Cultura y Juventud.

Productos con distinción y certificación

- Promoción de sellos de calidad diferenciada: **Bandera Azul Ecológica Agropecuaria**, Carbono Neutralidad, producción orgánica certificada, libre de agroquímicos de síntesis, alimentación animal basada en pastoreo regenerativo.
- Desarrollo de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas.
- Acceso preferente a mercados premium nacionales e internacionales para productos certificados.

“Conectividad Rural: Campo Digital, Campo Competitivo”

La digitalización no puede ser un privilegio urbano. El acceso a internet y herramientas digitales es tan esencial como el acceso a caminos o electricidad.

La propuesta

Garantizaremos internet de calidad en todas las zonas rurales productivas y desarrollaremos plataformas digitales de trazabilidad, comercialización, facturación y gestión de datos productivos.

Acciones concretas

Infraestructura de conectividad universal

- **Mapeo geoespacial detallado** de brechas digitales en corredores productivos prioritarios, identificando zonas sin cobertura y calidad insuficiente.
- Instalación acelerada de **fibra óptica** y **estaciones 4G/5G** en zonas rurales financiado por FONATEL.
- Despliegue de **internet satelital** en zonas aisladas o de difícil acceso geográfico, garantizando cobertura total.
- Establecimiento de **centros digitales comunitarios** en comunidades dispersas, con equipos, conectividad y facilitadores para uso colectivo.

Plataforma Nacional de Gestión Productiva Digital: “AgroCostaRica”

- Desarrollo de una **aplicación móvil y web** (compatible con smartphones básicos) que permita a productores implementar **trazabilidad completa** desde siembra hasta venta.
- Interoperabilidad con sistemas de Hacienda, SICOP, banca pública y seguros agropecuarios.



AgroDatosCR: Inteligencia de datos para la producción

- Plataforma nacional centralizada de **datos abiertos agropecuarios**.
- Acceso gratuito para productores, técnicos, investigadores y estudiantes.
- Actualización permanente mediante sensores IoT, estaciones meteorológicas y reportes productivos.

Agricultura de precisión al alcance de todos

- Programa de cofinanciamiento para tecnologías de precisión: sensores de humedad de suelo, drones para monitoreo, estaciones meteorológicas locales, sistemas de riego automatizado.
- Red nacional de estaciones meteorológicas automáticas en zonas productivas, con datos públicos y accesibles.
- Servicios de análisis de suelo subsidiados, con entrega de resultados y recomendaciones digitales, con el INTA y las universidades públicas.
- Capacitación práctica en uso de herramientas digitales: interpretación de mapas, uso de apps agrícolas, comercio electrónico, redes sociales para mercadeo.

Formación digital rural

- Programas de alfabetización digital impartidos por INA, UNED, UTN y organizaciones comunitarias.
- Módulos específicos sobre: comercio electrónico, uso de plataformas digitales de ventas, marketing digital para

productos agrícolas, manejo de redes sociales, finanzas digitales.

- Alfabetización digital de mujeres rurales como prioridad, cerrando brechas de género en el acceso tecnológico.

"Semillas Para La Resiliencia: Ciencia Al Servicio Del Campo"

La adaptación al cambio climático empieza con las semillas. La investigación agropecuaria nacional debe estar en la primera línea del desarrollo productivo.

La propuesta

Fortaleceremos la investigación, desarrollo y multiplicación de semillas y materiales genéticos adaptados al cambio climático, con el liderazgo del INTA, universidades públicas y organizaciones de productores. Promoveremos la agricultura de precisión y prácticas sostenibles que aumenten productividad reduciendo el uso de agroquímicos.

Acciones concretas

Investigación genética y mejoramiento de cultivos

- Fortalecimiento presupuestario y técnico del INTA para investigación en mejoramiento genético participativo con productores.
- Uso estratégico de bancos de germoplasma nacionales e internacionales para rescate y caracterización de variedades locales.

- Aplicación de técnicas de selección asistida por marcadores moleculares para desarrollar variedades resistentes a la variabilidad climática y otras amenazas.
- Prioridad a variedades de polinización abierta (no híbridos) que permitan a productores reproducir sus propias semillas, reduciendo dependencia y costos.

Multiplicación y distribución de semilla certificada por medio del INTA y las universidades públicas.

- Convenios con viveros certificados y cooperativas de productores para multiplicación de semillas mejoradas bajo supervisión técnica.
- Subsidio estatal para producción de semilla registrada y certificada, asegurando calidad genética y fitosanitaria.
- Bancos comunitarios de semillas para preservación, intercambio y distribución local, rescatando variedades tradicionales.
- Regulación del mercado de semillas para evitar monopolios y garantizar acceso a precios justos.

Sustitución progresiva de agroquímicos

- Programas de extensión agrícola para adopción de:
 - Bioinsumos: biofertilizantes, bioestimulantes, microorganismos benéficos

- Productos biológicos para control de plagas: hongos entomopatógenos, bacterias, nematodos benéficos
- Manejo Integrado de Plagas (MIP): combinación de métodos culturales, biológicos, físicos y químicos selectivos
- Subsidio del 50% en bioinsumos certificados para pequeños y medianos productores.
- Certificación progresiva en producción orgánica y agroecológica, con acompañamiento técnico intensivo.

Agricultura de precisión: tecnología apropiada

- Sensores de humedad de suelo para optimización del riego, reduciendo consumo de agua hasta 40%.
- Drones para monitoreo temprano de plagas, enfermedades y déficit nutricional.
- Imágenes satelitales multiespectrales para mapeo de salud de cultivos, identificación de zonas problemáticas y aplicaciones selectivas.
- Sistemas de fertilización variable basada en análisis de suelo, aplicando nutrientes solo donde y cuando se necesitan.
- Centros regionales de servicios tecnológicos compartidos para que pequeños productores accedan a estas tecnologías sin necesidad de comprarlas individualmente.



"Carbono Rural Y Biodiversidad Productiva"

La agricultura del futuro debe ser regenerativa, no extractiva. Podemos producir alimentos mientras restauramos ecosistemas, capturamos carbono y mejoramos la biodiversidad.

La propuesta

Promoveremos una transición hacia sistemas agropecuarios regenerativos que capturen carbono, restauren suelos, conserven agua y biodiversidad, al mismo tiempo que mejoran la productividad a largo plazo.

Acciones concretas

- Programa Nacional de Agricultura y Ganadería Regenerativa
- Asistencia técnica especializada para transición hacia prácticas regenerativas: análisis de suelo inicial, diseño de sistemas agroforestales, planes de pastoreo rotacional, integración de biodiversidad.
- Pago por servicios ambientales agropecuarios: compensación económica anual para productores que implementen prácticas regenerativas certificadas.

Comunidades Rurales

Bajas en Carbono

- Implementación del modelo de comunidades bajas en carbono, integrando:
 - Acceso a **energías renovables** (solar, biogás, micro-hidro)

- Prácticas agropecuarias sostenibles certificadas
 - Maximización de recursos dentro de finca (biomasa, compostaje, reciclaje de nutrientes)
 - Diversificación productiva para resiliencia económica
 - Organización comunitaria para gestión colectiva
- Cuantificación y **certificación de reducciones de emisiones de GEI**, abriendo acceso a mercados voluntarios de carbono.
 - Nuevas fuentes de ingreso para productores mediante venta de créditos de carbono, con precios justos y contratos transparentes.

Mercados de carbono

agrícola accesibles y justos

- Desarrollo de protocolos nacionales de certificación de carbono agrícola adaptados a pequeños y medianos productores, evitando costos prohibitivos.
- Agregación de pequeños productores para acceder colectivamente a mercados de carbono, reduciendo costos de transacción.
- Garantía de precios mínimos por tonelada de CO₂ capturada o evitada.
- Priorización de biodiversidad como objetivo central en proyectos de carbono, no como co-beneficio secundario.

Certificación de Huella de Carbono y acceso a mercados premium

- Sistema voluntario de certificación de huella de carbono de productos agropecuarios, con sello nacional reconocido.
- Acceso preferente a mercados premium (exportación, turismo, consumidores conscientes) para productos carbono-neutrales o positivos.
- Campañas de educación al consumidor sobre el valor de productos regenerativos.

Fomento de interconexiones ecológicas

- Incentivos para establecimiento de corredores biológicos entre fincas y áreas protegidas.
- Promoción de especies nativas y madejables en sistemas productivos.
- Conservación in situ de polinizadores (abejas nativas, mariposas, colibríes) mediante refugios y plantas nectaríferas.

“Fuentes De Agua Para Producir: El Agua Como Derecho y Recurso Estratégico”

Sin agua no hay producción. El manejo inteligente y justo del recurso hídrico es fundamental para la soberanía alimentaria, especialmente ante el cambio climático.

La propuesta

Estableceremos una alianza estratégica entre gobierno nacional, gobiernos locales y productores para gestión integral del agua, creando infraestructura de captación, almacenamiento y distribución eficiente. El compromiso central es garantizar agua para producción agrícola en zonas vulnerables a sequía, particularmente en regiones costeras y secas.

Acciones concretas

Recarga y conservación de fuentes de agua

- Programas de reforestación estratégica en zonas de recarga acuífera, nacientes, márgenes de ríos y quebradas.
- Promoción de especies en áreas de infiltración para retención de humedad del suelo como reservorio en época seca.
- Pago por servicios ambientales hídricos para productores que conserven o restauren zonas de recarga.
- Protección legal reforzada de nacientes y zonas de recarga mediante ordenamiento territorial municipal.

Gestión integral del recurso hídrico

- Cosecha de agua de lluvia mediante sistemas de captación en techos, patios y microcuencas, con almacenamiento en tanques, cisternas o pequeños reservorios.



- Creación de Consejos de Cuencas Productivas con participación de productores, municipalidades, AyA y MINAE para gestión participativa y resolución de conflictos.
- Priorización del uso productivo sostenible del agua en cuencas críticas, con balance entre consumo humano, ambiental y productivo.
- Aprovechamiento de infraestructura hidroeléctrica existente.

Riego tecnificado y uso eficiente

- Subsidio en sistemas de riego por goteo y microaspersión para pequeños y medianos productores.
- Bonos verdes para tecnificación del riego vinculados a certificación en uso eficiente del agua.
- Alianzas estratégicas entre sector público, empresas privadas y cooperación internacional para capacitación de técnicos y productores en gestión de recurso hídrico.
- Políticas nacionales de uso de agua según tipo de cultivo, estableciendo dotações máximas y tecnologías mínimas de eficiencia.

Infraestructura de almacenamiento y distribución

- Rehabilitación de sistemas de riego abandonados y ampliación de cobertura.
- Medición volumétrica del agua para riego, con tarifas diferenciadas que incentiven eficiencia y castiguen desperdicio.

"Sanidad E Inocuidad: Protección Para Productores Y Consumidores"

La salud de nuestros alimentos es responsabilidad compartida. Sistemas sólidos de sanidad e inocuidad protegen tanto a quien produce como a quien consume.

La propuesta

Fortaleceremos los sistemas de detección temprana, prevención y respuesta ante amenazas zoosanitarias, fitosanitarias y de inocuidad alimentaria. Implementaremos trazabilidad completa en cadenas agroalimentarias y promoveremos Buenas Prácticas en toda la producción.

Acciones concretas

Fortalecimiento institucional del SFE y SENASA

- Aumento presupuestario sustancial para contratación de profesionales (veternarios, agrónomos, microbiólogos, inspectores), equipamiento de laboratorios y movilización territorial.
- Modernización de laboratorios regionales con tecnología de punta: PCR en tiempo real, espectrometría de masas, secuenciación genómica, biosensores.
- Red robusta de laboratorios satélite en regiones productivas para análisis rápidos in situ.

Sistemas de alerta temprana

- Vigilancia epidemiológica activa de zoonosis (brucellosis, tuberculosis bovina,

- rabia, influenza aviar) mediante muestras sistemáticos y análisis de riesgo.
- Monitoreo de plagas y enfermedades en cultivos mediante red de observadores capacitados (productores, técnicos) con reporte digital en tiempo real.
 - Uso de modelos predictivos basados en datos climáticos, comercio y movilidad para anticipar brotes.
 - Alertas inmediatas a productores vía SMS, WhatsApp y app móvil ante detección de amenazas.

Trazabilidad integral de productos agropecuarios

- Implementación obligatoria de trazabilidad en productos de exportación (ya existe parcialmente) y extensión progresiva al mercado nacional.
- Sistema digital único de trazabilidad (blockchain o similar) que registre origen: finca, productor, fecha de siembra, insumos utilizados, cosecha y poscosecha, transporte y distribución.
- Código QR en productos que permita a consumidores conocer todo el historial del alimento.
- Facilitación de recall efectivo ante contaminación o problemas de inocuidad.

Promoción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Pecuarias (BPP)

- Certificación progresiva de productores en BPA y BPP mediante programa nacional con asistencia técnica gratuita.

- Incentivos económicos (reducción de tasas de crédito, acceso a compra pública) para productores certificados.
- Supervisión efectiva por SFE y SENASA con enfoque de acompañamiento técnico, no solo punitivo.
- Capacitación amplia en manejo integrado de plagas, uso responsable de agroquímicos, manejo de residuos, bienestar animal, inocuidad en procesamiento primario.

Detección de residuos y contaminantes

- Programa nacional de monitoreo de residuos de plaguicidas, antibióticos y metales pesados en alimentos, con muestreos aleatorios en mercados, supermercados y puntos de venta con publicación transparente de resultados y sanciones efectivas ante incumplimientos.
- Educación al productor sobre períodos de carencia, dosis correctas y alternativas menos tóxicas.

“Buenos Caminos: Infraestructura Para La Competitividad”

Un producto que no llega a tiempo al mercado es ingreso perdido y comida desperdiciada. La infraestructura rural debe ser prioridad nacional.

La propuesta

La infraestructura que los productores necesitan—vías cantonales, caminos de



acceso, puentes y centros de acopio—será prioridad en la inversión pública.

Acciones concretas

Programa Nacional de Caminos Productivos

- Inventario georreferenciado completo de caminos rurales, clasificados por volumen de producción agrícola y pecuaria que transportan, estado de deterioro, población rural servida, conectividad con centros de acopio y mercados.
- Priorización transparente basada en impacto productivo y social, no en criterios políticos.
- Metas anuales medibles de kilómetros mejorados en corredores productivos estratégicos.

Inversión sostenida en mantenimiento vial cantonal

- Transferencias garantizadas a municipalidades para mantenimiento rutinario de caminos productivos.
- Creación de Unidades Técnicas Cantonales Viales.
- Uso de tecnologías apropiadas.
- Coordinación con MOPT para integración de caminos vecinales con red vial nacional.

Infraestructura de poscosecha y cadena de frío

- Apoyo y acompañamiento del INDER a organizaciones cooperativas y asociativas para desarrollar los centros regiona-

les de acopio estratégicamente ubicados en principales zonas productoras.

- Consolidación de la cadena de frío completa desde acopio hasta punto de venta, reduciendo pérdidas poscosecha de 35-40% actual a menos del 10%.

Conectividad multimodal

- Mejoramiento de acceso a puertos (Limon, Puntarenas, Caldera) para productos de exportación.
- Apoyo a transporte fluvial cuando permita reducir costos y tiempo o sea el medio principal.

IMPACTO ESPERADO: UN CAMPO TRANSFORMADO, UN PAÍS SEGURO

Con la implementación integral de estas once estrategias, Costa Rica recuperará su soberanía alimentaria y devolverá dignidad, oportunidades y prosperidad al campo.

Resultados concretos que esperamos alcanzar:

Para las familias costarricenses:

- Acceso universal a alimentos nutritivos, inocuos y accesibles económicamente
- Reducción de precios de alimentos básicos por menor intermediación y estabilización de mercados
- Mejora de indicadores nutricionales, especialmente en niñez y adultos mayores
- Seguridad alimentaria permanente, incluso ante crisis externas

Para productores y productoras:

- Ingreso digno y justo que permita vivir dignamente del campo
- Acceso a crédito, seguros, tecnología e infraestructura
- Reducción de incertidumbre mediante contratos de compra pública y precios estables
- Protección efectiva ante eventos climáticos extremos
- Oportunidades reales para jóvenes y mujeres rurales

Para las comunidades rurales:

- Reversión del éxodo rural mediante empleo y oportunidades
- Acceso a educación técnica, salud, servicios de cuidado y conectividad digital
- Fortalecimiento de organizaciones locales y cooperativas
- Desarrollo de emprendimientos agroindustriales y turísticos
- Revitalización cultural y valorización del modo de vida rural

Para el país:

- Reducción de la dependencia de importaciones alimentarias de 60% a menos de 30% en productos estratégicos
- Generación de empleo rural de calidad para al menos 50,000 familias productoras

- Contribución efectiva a metas climáticas mediante captura de carbono en suelos y sistemas agroforestales
- Fortalecimiento de la marca país asociada a producción sostenible y alimentos de calidad
- Mayor resiliencia nacional ante crisis globales (pandemias, conflictos, disruptores comerciales)

COMPROMISO FINAL

En nuestro gobierno, el agro dejará de ser el hermano menor de la economía para convertirse en lo que realmente es: el corazón de la seguridad alimentaria nacional y pilar fundamental de nuestra soberanía.

Porque un país que no produce sus propios alimentos es un país dependiente y frágil. Un país que abandona su campo condena a su gente rural a la pobreza y a su población urbana a la inseguridad alimentaria.

Con un Campo Fuerte, construiremos una Costa Rica más justa, más productiva, libre de hambre y con futuro para todos.

Este es nuestro compromiso. Este es el camino hacia la soberanía alimentaria.

¡Campo Vivo, Mesa Llena! ¡Llegó la Ley para el Campo Costarricense



EJE 9. COSTA RICA SOSTENIBLE — UN PACTO CON LA NATURALEZA

EL PROBLEMA

El país enfrenta los impactos crecientes del cambio climático, el cual no solo incide en la pérdida de biodiversidad y la contaminación del agua, el suelo y el aire, sino que también afecta a diversos sectores productivos primarios como la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y minería, así como otros sectores secundarios como la industria y la construcción que para su operación requieren insumos como agua, arena, piedra y otros insumos de la tierra. Además de sectores como el turismo y servicios, incluyendo transporte.

La deficiente o casi inexistente planificación urbana, la limitada inversión en acueductos, la débil gestión de residuos y la desconexión entre desarrollo económico y sostenibilidad amenazan los ecosistemas, afectando la riqueza natural del país en flora y la fauna y poniendo en riesgo a muchos ciudadanos, sus bienes y su integridad física, principalmente en zonas altamente vulnerables y de menor desarrollo económico y social.

Los eventos extremos (sequías, incendios, inundaciones y deslizamientos) afectan con mayor fuerza a comunidades rurales, costeras y fronterizas, precisamente áreas de baja empleabilidad y limitadas oportunidades de desarrollo.

dades de crecimiento socioeconómico, ello a pesar del discurso ambientalista y las políticas de protección al medio ambiente que datan de hace más de cincuenta años.

Nuestra meta general 2026–2030 es consolidar una visión de desarrollo integral con sostenibilidad para Costa Rica, la cual debe incorporar elementos de una triple utilidad: ambiental, social y económica; en donde todo el sector público trabaje sistemáticamente en esa visión y que se incorporen políticas públicas nacionales que promuevan ese equilibrio, de forma que los ciudadanos gocen de mayor posibilidad de cobertura total de agua potable, energía limpia y gestión ambiental moderna. Esa gestión debe procurar una reducción de las emisiones netas de carbono y generar empleos verdes en todo el territorio.

NUESTRAS SOLUCIONES:

1. Agua: Derecho Humano.

El Estado debe priorizar el agua como derecho humano y garantizar el acceso universal para todos los habitantes de la república. Para ello debe promoverse políticas públicas para, proteger las principales cuencas del país y modernizar la infraestructura hídrica.

Acciones principales:

- Incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo directrices específicas para la elaboración de un Plan Nacional de Acueductos Rurales y Urbanos dichos enunciados deberán incluir aspectos que guíen el desarrollo de proyectos de mantenimiento y modernización de la infraestructura de acuerdo con las mejores prácticas.
- El Plan Nacional de Acueductos Rurales y Urbanos incluirá lineamientos de acatamiento obligatorio para la protección de acuíferos estratégicos y zonas de recarga hídrica.
- Incluir en el Plan Nacional de Acueductos Rurales y Urbanos los proyectos de Inversión en plantas de tratamiento y control de fugas, prospectando la necesidad de recursos financieros para los próximos cuatro años y alternativas de financiamiento.
- Promover una **Ley Marco la Protección Hídrica y el Derecho al Aguas**, actualizando la Ley de Aguas N° 276 de 1942 y complementando la reforma constitucional de 2020 (Ley N° 9849) que reconoce el derecho humano al acceso al agua, otorga carácter de dominio público y establece su distribución prioritaria, por lo que esa ley marco permitirá rescatar la gobernanza del agua centrada en el ciudadano.
- Negociar el financiamiento nuevamente del proyecto OROSI II.
- En materia de saneamiento Ejecutar interconexiones del PMA-AMSJ y actualizar Los Tajos a tratamiento secundario. Ampliar cobertura de saneamiento (Etapa II) y mejorar gestión de lodos y descargas.
- Asegurar agua potable para la bajura de Guanacaste, complementando PAA-CUME (SENARA) con potabilización y conducciones.

2. Energías limpias y movilidad eléctrica

Avanzar hacia la descarbonización con energía accesible y transporte público eficiente por lo cual se promoverá la movilidad mediante un sistema de trenes eléctricos, que se desarrollan en el eje de Movilidad e Infraestructura para el Desarrollo, incluido en este plan de gobierno.

Acciones principales:

- Rescatar la rectoría del MOPT en materia de transporte y desarrollo de infraestructura para la movilidad, incluyendo la creación de la Autoridad Nacional de Concesiones (ANC).
- Promover Incentivos a la movilidad eléctrica, mediante políticas públicas en materia arancelaria para reducir costos en la importación de vehículos eléctricos



- Solicitar a los bancos públicos el establecimiento de líneas de crédito para financiamiento en la adquisición de vehículos eléctricos, ya sean para flotillas públicas o privadas
- Promover mediante políticas arancelarias la importación de equipos y dispositivos necesarios para la expansión de generación solar, eólica y geotérmica. En esto el ICE como agente estatal debe tener una participación preponderante,
- Solicitar el ICE como entidad pública el establecimiento de convenios con estaciones o empresa distribuidores de combustible para instalar una red de cargadores de carros eléctricos a nivel nacionales con tarifas eléctricas diferenciadas para este tipo de cargadores.
- Impulsar la expansión eléctrica para la electrificación de transporte ferroviario y público.

3. Ciudades verdes y ordenamiento territorial

Elaborar un Plan Nacional de Movilidad Urbana Sostenible (PNMUS) con el objetivo de incluir en la planificación nacional, la transformación de los sistemas de transporte para que sean más eficientes, seguros, accesibles y amigable con el ambiente, incorporando espacios como caminar, uso de bicicleta y transporte público eléctrico, ello con el objetivo de mejorar la calidad de vida, reducir la contaminación e incidir de forma

positiva en el cambio climático, de manera que se tenga Promover ciudades caminables, seguras y sostenibles.

Acciones principales:

- Incluir en el Plan Nacional de Movilidad Urbana Sostenible, ciclovías seguras, parques urbanos y corredores biológicos en ciudades.
- Integración de vivienda, empleo y transporte en planes reguladores.
- Reforestación urbana y techos verdes.

4. Protección de la biodiversidad

Fortalecimiento de la flora y la fauna en parques nacionales, con especial énfasis en las especies endémicas y áreas protegidas. Para lo cual es necesario modernizar la Ley de Biodiversidad N°7788, promulgada en 1998 para fortalecer la conservación mediante el uso de nuevas tecnologías, el empleo sostenible de la biodiversidad, y la optimización de los beneficios derivados de los recursos genéticos, incluyendo el acceso a los recursos genéticos, la bioprospección y la propiedad intelectual, además de proteger los conocimientos tradicionales, además de fortalecer la participación de la sociedad en la conservación.

Acciones principales:

- Elaborar el proyecto de ley para la modernización de la Ley de Biodiversidad N°7788.

- Incrementar presupuesto al SINAC y crear fondos para conservación local.
- Programas de **vigilancia ambiental** con comunidades, drones y dispositivos que permite la tecnología actual.
- Fomentar estrategia de **turismo ecológico y educación ambiental**.
- Restauración de hábitats críticos y especies en peligro.

5. Urbanismo y Cambio Climático:

Ante el creciente urbanismo con una planificación deficiente por décadas, es necesario propiciar políticas públicas que permitan realizar acciones para que tener “ciudades esponja” como medida de resiliencia climática, de forma tal que las zonas urbanas dispongan de en sistemas capaces de absorber y reutilizar el agua de lluvia, lo cual se puede facilitar mediante la captación de aguas para abastecer lagos artificiales y crear zonas verdes capaces de absorber mayor cantidad de las aguas productos de la fuertes precipitaciones.

Acciones principales:

- Coordinar con los gobiernos locales la elaboración de un diseño de infraestructura verde y drenajes sostenibles, que abastezcan lagos como el de la Sabana, el Parque de La Paz y otros que se puedan desarrollar dentro el GAM y periferia cercana.

- Promover para modernizar la Ley Orgánica del Ambiente N°7554 de 1995, para que incorpore un título detallado para el **Desarrollo de Planes Reguladores con Sostenibilidad Ambiental**, que establezca las reglas para que los gobiernos locales tengan planes reguladores con ese enfoque.
- Proponer un plan de acción para Recuperación de ríos urbanos y control de inundaciones, propiciando a largo plazo una sostenibilidad económica y social de las comunidades y los habitantes del GAM que viven cerca de tales ríos y zonas de riesgo.
- Desarrollar una política de incentivos para techos verdes y pavimentos permeables, mediante el cual la ciudadanía sea parte de la solución.
- Coordinar con el INS el desarrollo de pólizas para cubrir los riesgos y daños ocasionados por el cambio climático, con reaseguros internacionales.
- Generación y aplicación de estrategias basadas en las “Ciudades Esponja”, con el fin de poder prevenir y mitigar inundaciones y poder darle un segundo uso al agua de lluvia.

6. Ciudades inteligentes y sostenibles

Dado el avance tecnológico actual, es necesario propiciar acciones para incorporar tecnología en la planificación urbana y en que los gobiernos locales apliquen tec-



nología digital para la recopilación de datos y la automatización para mejorar la calidad de vida de los habitantes, optimizando la infraestructura y los servicios públicos y fomentando la sostenibilidad y el desarrollo económico. Ello se debe incorporar dentro la Estrategia de Transformación Digital que promueve el MICITT, incluyendo esquemas de financiamiento con organismos financieros internacionales como el BCIE.

Acciones principales:

- Incorporar en la Estrategia de Transformación Digital que elabora el MICITT, la digitalización de servicios públicos y monitoreo ambiental. Para ello se instruirá al MICITT la incorporación de estos temas en dicha estrategia.
- Promover la Iluminación LED, sensores de tráfico y gestión energética urbana, para lo cual se instará a entes gubernamentales como los municipios, la CNFL, el ICE, JASEC, ESPH y otros actores cooperativos, el uso de este tipo dispositivos.
- Propiciar acercamientos con el BCIE para el financiamiento de la transformación digital y el desarrollo de planes integrales de transporte interconectado a plataformas digitales de información del tráfico vehicular publico y privado.
- Se solicitará a la SUTEL promover proyectos para la accesibilidad universal del internet con equidad territorial.

- Solicitar al ICE y a RACSA participar activamente en la generación de productos de transformación digital para entidades del Estado.

7. Gestión integral de residuos y economía circular

Es necesario fortalecer el reaprovechamiento y valor de los desechos, como contribución a la reducción de la huella de carbono.

Para ello, resulta de urgente disponer de políticas públicas integrales que aborden la solución desde una perspectiva sistémica y desarrolle acciones que abarque todas las etapas del manejo de desechos, desde su generación hasta su disposición final, con el objetivo de minimizar su impacto ambiental y social.

En ese sentido la educación es un factor importante, pero también es necesario la participación coordinada de los gobiernos locales con otras agencias gubernamentales como Ministerio de Salud, la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DGECA) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Consejo de Salud Ocupacional.

S bien es cierto, Costa Rica tiene una Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC), presentada en 2023, no existe una política específica de “Residuos Cero”, por lo que es necesario promover políticas públicas que promuevan acciones en ese sentido.

Acciones principales:

- Incorporar en la Estrategia Nacional de Economía Circular directrices para Residuos Cero como un modelo de gestión de recursos que busca rediseñar la producción y el consumo para eliminar la generación de residuos
- Formular políticas públicas para incentivar a las empresas que reciclen o reutilicen desechos, lo cual puede hacerse como un descuento en el pago de impuesto de renta por un periodo determinado.
- Incentivar la formación y los Programas municipales de separación y valorización, para lo cual se solicitará a agencias gubernamentales como el Ministerio de Salud, DIGECA y el Consejo de Salud Ocupacional brindar capacitación
- Fomentar el conocimiento de la Ley para combatir la contaminación por plástico y proteger el ambiente N° 9786 del 2019, e impulsar una reforma para incluir sanciones y multas por acciones empresariales contrarias a la reducción de plásticos de un solo uso.

8. Intervención en zonas ambientalmente degradadas

Reconocemos la urgencia en intervenir zonas ambientalmente degradadas y que potencialmente abren espacios de riesgo para desastre naturales de impacto social y económico. En ese sentido es necesario hacer acciones de recuperación inmediatas.

Acciones principales:

- Instruir al MINAE presentar un plan de acción de Intervención en Crucitas y otros sitios contaminados.
- Solicitar al MINAE la elaboración de un Plan de reconversión ecológica y forestal integral, con especial énfasis en las zonas más críticas.
- Fortalecer la vigilancia ambiental, incluyendo el cierre de minas ilegales y restauración de ecosistemas alterados por acciones ilegales o vandalismo de personas nacionales o extranjeras
- Promover la integración de comunidades y los gobiernos locales en el proceso de rehabilitación y rescate de las zonas de riesgo y ambientalmente degradadas.

9. Otras acciones para la Sostenibilidad Ambiental

El uso de la tecnología puede ayudar en forma positiva para la protección ambiental y asegurar la sostenibilidad en ese campo, con beneficios económicos y sociales para los pueblos y la ciudadanía. Por lo cual es importante promover el uso de herramientas como las siguientes:

- Geoportal Nacional Ambiental con mapas de agua, emisiones, cobertura forestal y riesgos climáticos.
- Sensores en tiempo real para calidad del aire y del agua.
- Plataforma IA “VerdeCR” para monitoreo y predicción ambiental.



- Drones y satélites para vigilancia de incendios y deforestación. Meta: 100 % de las instituciones ambientales integradas en una red digital nacional antes de 2030.

Igualmente es necesario hacer una revisión integral del marco normativo alrededor del tema ambiental, tales como:

- Ley de Aguas (reforma integral).
- Ley de Movilidad y Descarbonización.
- Ley de Gestión Integral de Residuos (reforma).
- Fondos verdes internacionales, bonos de carbono, cooperación y alianzas público-privadas.

Integración con ODS 6, 11, 13, 14 y 15.

EJE 10. PLAN NACIONAL DE TURISMO: "COSTA RICA CON RUMBO: MOTOR DE DESARROLLO Y OPORTUNIDADES"

EL PROBLEMA: UN SECTOR ESTRATÉGICO EN CRISIS DE CONFIANZA

El turismo representa aproximadamente el 8% del PIB de Costa Rica y genera más de 200,000 empleos directos e indirectos, consolidándose como una de las principales fuentes de divisas del país. Sin embargo, este sector estratégico enfrenta amenazas que comprometen su sostenibilidad y competitividad.

La crisis de seguridad ha generado alertas internacionales. Durante los últimos años, medios y agencias de viaje de mercados clave como Estados Unidos y Europa han emitido advertencias sobre la criminalidad en destinos turísticos costarricenses. Esta percepción de inseguridad impacta directamente la decisión de viaje y daña décadas de construcción de marca país. Como lo constató la candidata Ana Virginia Calzada durante sus casi 30 años en el Poder Judicial —resolviendo más de 300,000 casos—, la impunidad y el debilitamiento de la autoridad pública han erosionado la confianza de ciudadanos y visitantes por igual.

La infraestructura turística presenta rezagos críticos. Carreteras en mal estado, aeropuertos regionales subutilizados, conectividad digital deficiente y procesos burocráticos engorrosos limitan el potencial de

crecimiento. Mientras competidores regionales modernizan su oferta, Costa Rica corre el riesgo de perder ventaja competitiva por falta de inversión estratégica y por un marco regulatorio que desincentiva la innovación.

La concentración territorial genera desigualdades. El 70% de la actividad turística se concentra en menos del 30% del territorio, principalmente en la región central del Pacífico y el Caribe Norte. Provincias como Limón, Puntarenas Sur, y zonas rurales de todo el país poseen un enorme potencial cultural, natural y humano desaprovechado. Esta concentración no solo profundiza brechas regionales, sino que también genera presión excesiva sobre ecosistemas frágiles en las zonas más visitadas.

La pandemia evidenció la vulnerabilidad del modelo actual. Miles de familias que dependían exclusivamente del turismo quedaron desprotegidas ante el cierre abrupto de fronteras. La recuperación ha sido lenta y desigual, con pequeñas y medianas empresas —que representan el 80% del tejido empresarial turístico— enfrentando dificultades de acceso a crédito, tecnología y capacitación.

El reto es claro: transformar el turismo en una herramienta de desarrollo integral, donde la sostenibilidad económica, ambiental y social se entrelacen con innovación



tecnológica, descentralización territorial, seguridad efectiva y empleo digno. Para ello se requiere una visión de largo plazo respaldada por autoridad pública legítima, instituciones eficaces y un Estado que coloque las necesidades de las personas —visitantes y comunidades locales— en el centro de la gestión.

PROPUESTAS: SEIS PROPUESTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN TURÍSTICA

Turismo seguro y confiable

La seguridad es el fundamento de la confianza. Sin ella, no hay turismo sostenible ni desarrollo posible.

Nuestras propuestas:

- **Implementaremos un Programa Nacional de Seguridad Turística**, articulado entre el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Justicia y las municipalidades. Este programa incluirá:
- **Creación de unidades especializadas de Policía Turística**, con presencia permanente en los principales polos turísticos del país, desde Guanacaste hasta el Caribe y la Zona Sur.
- **Centros de Atención Inmediata al Turista (CAIT)**, puntos físicos y digitales donde visitantes y empresarios puedan reportar incidentes, recibir asistencia en tiempo real y acceder a in-

formación de seguridad. Estos centros operarán 24/7 con apoyo tecnológico y trilingüe (español, inglés, portugués).

- **Capacitación obligatoria en gestión de riesgos** para todo el personal turístico, incluyendo protocolos de emergencia, primeros auxilios y coordinación con autoridades. Esta formación será certificada y será requisito para operar en el sector.
- **Sistema Digital de Monitoreo y Alerta Temprana**, una plataforma tecnológica que integre datos de seguridad pública, reportes ciudadanos y análisis predictivo para anticipar riesgos y coordinar respuestas interinstitucionales. Esta herramienta permitirá que las autoridades actúen con inteligencia y oportunidad.
- **Campañas preventivas permanentes** dirigidas tanto a visitantes como a comunidades locales, promoviendo la cultura de la prevención y la responsabilidad en la construcción de entornos seguros.

"Turismo diverso y para todos: oportunidades en todo el territorio"

Costa Rica es mucho más que playas y volcanes. Es cultura, ciencia, deporte, bienestar y comunidad. La diversificación turística permitirá que los beneficios económicos se extiendan a todo el territorio nacional, generando empleo y arraigo en zonas hoy marginadas del desarrollo.

Promoveremos circuitos turísticos innovadores que combinen la riqueza natural con el patrimonio cultural, histórico y científico del país:

- **Turismo cultural e histórico:** valorización de sitios arqueológicos pre-colombinos, rutas del café y el cacao, museos comunitarios, festivales de arte popular y tradiciones afrodescendientes e indígenas. Cada región tiene una historia que contar.
- **Turismo científico y educativo:** observación de biodiversidad, estaciones biológicas, turismo astronómico en zonas de cielos oscuros, y experiencias de investigación participativa que posicioneen a Costa Rica como laboratorio natural del mundo.
- **Turismo deportivo y de aventura:** maratones, ciclismo de montaña, surf, buceo, y actividades al aire libre que aprovechen la geografía diversa del país, desde montañas hasta costas.
- **Turismo de salud y bienestar:** retiros de yoga, spas naturales, medicina tradicional y servicios médicos especializados de alta calidad, aprovechando la reputación del sistema de salud costarricense.

Apoyaremos emprendimientos turísticos comunitarios y cooperativos

- Con financiamiento accesible, asistencia técnica especializada y acompañamiento en gestión empresarial. Las co-

munidades rurales, pueblos costeros y territorios indígenas tendrán las herramientas para convertirse en protagonistas de su propio desarrollo turístico, manteniendo el control de sus recursos y su identidad cultural.

- **Crearemos un Fondo Nacional de Desarrollo Turístico Comunitario**
- Con recursos del presupuesto nacional y cooperación internacional, destinado a financiar infraestructura básica, capacitación y promoción de iniciativas locales. Este fondo será administrado con criterios técnicos, transparencia y rendición de cuentas, valores fundamentales para recuperar la confianza en las instituciones públicas.

“Turismo sostenible y regenerativo: liderazgo mundial con raíces locales”

El turismo costarricense debe mantener y profundizar su liderazgo mundial en sostenibilidad, pero con un enfoque renovado que trascienda el simple bajo impacto para abrazar un modelo regenerativo: que deje los lugares mejor de como los encontró.

Fortaleceremos y simplificaremos la Certificación de Sostenibilidad Turística (CST),

- La haremos más accesible para PYMES, emprendimientos comunitarios y nuevos actores. El proceso de certificación será digitalizado completamente, reduciendo trámites y tiempos de respuesta.



- **Crearemos incentivos fiscales y financieros robustos para proyectos turísticos con impacto ambiental positivo.**
- Haremos las exoneraciones fiscales progresivas para empresas certificadas que demuestren regeneración de ecosistemas, reducción de huella de carbono y uso de energías renovables.
- Estableceremos líneas de crédito verde con tasas preferenciales para inversiones en infraestructura sostenible.
- Reconocimientos públicos y promoción preferencial en plataformas oficiales de turismo.
- **Integraremos a comunidades rurales, pescadores artesanales, productores agrícolas y pequeños empresarios en las cadenas de valor turístico.** Los hoteles y restaurantes priorizarán el consumo de productos locales, las artesanías autóctonas tendrán espacios de comercialización digna, y los servicios de guía turística se democratizarán mediante programas de certificación accesibles.
- **Impulsaremos la educación ambiental como eje transversal del turismo,** lo haremos tanto para visitantes como para comunidades anfitrionas. Cada experiencia turística será una oportunidad para generar conciencia sobre la fragilidad y el valor de nuestros ecosistemas.

“Conectividad e infraestructura inteligente para el turismo”

La competitividad turística del siglo XXI depende tanto de carreteras modernas como de conexiones digitales de alta velocidad. La infraestructura física y tecnológica son dos caras de la misma moneda. Estas son nuestras propuestas:

Lanzaremos un Plan Nacional de Conectividad Turística con financiamiento mixto público-privado:

- **Modernizaremos el mantenimiento de carreteras hacia polos turísticos emergentes,** especialmente en zonas rurales y costeras. Implementaremos sistemas de peajes electrónicos y concesiones transparentes para garantizar recursos sostenibles de mantenimiento.
- **Fortaleceremos los aeropuertos regionales** en Limón, Quepos, Liberia, Golfito y otras zonas estratégicas, facilitando la conectividad internacional directa y reduciendo la presión sobre el Aeropuerto Juan Santamaría.
- **Mejoraremos el transporte público turístico,** con rutas modernas, información en tiempo real mediante aplicaciones móviles, flotas eléctricas o híbridas, y accesibilidad universal para personas con discapacidad.
- **Haremos la expansión de conectividad digital de alta velocidad**

en destinos turísticos, permitiendo el teletrabajo, la educación a distancia y la operación de negocios digitales en zonas rurales. Esto atraerá el segmento creciente de “nómadas digitales” que buscan combinar trabajo remoto con experiencias auténticas.

- **Digitalizaremos completamente los trámites y servicios turísticos:** permisos de operación, registros sanitarios, declaraciones de impuestos, pagos de cánones y patentes. Crearemos una **Ventanilla Única Digital Turística** que reduzca la burocracia, elimine la discrecionalidad y facilite la inversión formal. El objetivo es que cualquier emprendedor pueda iniciar un negocio turístico legal en menos de 30 días, desde cualquier lugar del país, con transparencia total.
- **Promoveremos alianzas público-privadas para infraestructura hotelera y recreativa sostenible,** con criterios ambientales estrictos, participación comunitaria real y rendición de cuentas permanente. La corrupción y la improvisación no tienen cabida en el desarrollo turístico que Costa Rica necesita.

Turismo con talento: formación y empleo digno

El crecimiento sostenible del sector depende del talento, la profesionalización y la

dignidad laboral de quienes trabajan en turismo. Sin capital humano capacitado y motivado, no hay servicio de excelencia posible.

Lanzaremos un Programa Nacional de Formación Turística, en coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), universidades públicas, cámaras empresariales y organizaciones comunitarias, centrado en:

- **Hospitalidad y excelencia en el servicio,** valores que deben ser sello distintivo de la experiencia costarricense.
- **Dominio del inglés y otros idiomas** (portugués, francés, mandarín), mediante cursos accesibles, flexibles y certificados internacionalmente.
- **Competencias digitales:** manejo de plataformas de reservas, marketing digital, comercio electrónico, uso de inteligencia artificial para personalización de experiencias, y gestión de redes sociales.
- **Gestión empresarial para emprendedores turísticos:** finanzas básicas, contabilidad, atención al cliente, sostenibilidad y cumplimiento normativo.
- **Priorizaremos el acceso de jóvenes, mujeres y personas de comunidades rurales,** ofreciendo becas completas, horarios flexibles y modalidades virtuales que permitan combinar estudio con responsabilidades familiares o laborales.



- **Promoveremos la formalización laboral y mejores condiciones de empleo** en el sector turístico. Trabajaremos con empresas para garantizar salarios dignos, seguridad social, jornadas razonables y espacios de trabajo seguros. El turismo no puede construirse sobre la precarización laboral.
- **Crearemos un Sistema Nacional de Certificación y Reconocimiento de Competencias Turísticas**, que permita a trabajadores con experiencia práctica validar sus conocimientos formalmente, mejorando su empleabilidad y acceso a mejores oportunidades.

“Marca país, innovación y tecnología: Costa Rica inteligente”

La proyección internacional de Costa Rica debe reflejar lo que somos: un país innovador, sostenible, acogedor y en constante evolución. La tecnología será aliada estratégica para posicionar la marca país y atraer visitantes de alto valor.

Reforzaremos la estrategia “Esencial Costa Rica” con un enfoque digital intensivo:

- **Campañas en plataformas digitales y redes sociales** dirigidas a mercados clave (Estados Unidos, Europa, América Latina), segmentadas por intereses (naturaleza, aventura, bienestar, cultura, ciencia).
- **Contenido multimedia de alta calidad**: videos inmersivos 360°, realidad

virtual para previsualización de destinos, podcasts sobre biodiversidad y cultura, y colaboraciones con creadores de contenido (influencers) alineados con valores de sostenibilidad.

- **Promoción de experiencias auténticas**, más allá de los paquetes tradicionales: conexiones con comunidades locales, aprendizaje de oficios artesanales, participación en proyectos de conservación, inmersión cultural genuina.

Implementaremos tecnología de turismo inteligente en destinos estratégicos:

- **Aplicaciones móviles oficiales** con información turística en tiempo real, mapas interactivos, recomendaciones personalizadas mediante inteligencia artificial, alertas de seguridad y emergencias, y acceso a servicios públicos.
- **Sensores y análisis de datos** para gestión de flujos turísticos, evitando sobrecarga en sitios frágiles y distribuyendo visitantes hacia zonas menos saturadas.
- **Plataformas de comercialización digital** que conecten directamente a emprendedores locales con viajeros internacionales, reduciendo intermediarios y aumentando beneficios para las comunidades.
- **Atraeremos inversión turística de calidad y sostenible**, estableciendo criterios claros: impacto ambiental po-

sitivo, generación de empleo digno, encadenamientos con economías locales, transferencia tecnológica y respeto por las comunidades. La inversión extranjera es bienvenida, pero bajo reglas claras que protejan el interés nacional.

- **Crearemos un Observatorio Nacional de Turismo**, plataforma tecnológica que integre datos de visitantes, tendencias de mercado, indicadores de sostenibilidad, satisfacción de turistas y desempeño económico del sector. Este observatorio, de acceso público, permitirá tomar decisiones basadas en evidencia, transparencia que el país demanda.

IMPACTO ESPERADO: UN TURISMO QUE TRANSFORMA VIDAS

La implementación de este Plan Nacional de Turismo generará transformaciones profundas y medibles en la calidad de vida de miles de familias costarricenses:

- **Seguridad recuperada**: Reducción significativa de delitos contra turistas y empresarios, recuperación de la confianza internacional y fortalecimiento de la presencia del Estado en comunidades turísticas.
- **Desarrollo territorial equitativo**: Activación económica de regiones actualmente marginadas, con nuevas fuentes de empleo e ingresos para co-

munidades rurales, costeras e indígenas. El turismo será motor de inclusión, no de exclusión.

- **Fortalecimiento de PYMES y emprendedurismo**: Crecimiento del tejido empresarial local, con miles de pequeños y medianos empresarios turísticos formalizados, certificados y conectados a mercados nacionales e internacionales.
- **Empleo digno y capacitado**: Miles de jóvenes, mujeres y personas de comunidades vulnerables incorporados al mercado laboral turístico con formación de calidad, certificaciones reconocidas y condiciones laborales dignas.
- **Infraestructura moderna y conectividad**: Carreteras rehabilitadas, aeropuertos regionales operando a plena capacidad, transporte público eficiente y conectividad digital en zonas antes aisladas.
- **Sostenibilidad profundizada**: Consolidación del liderazgo mundial de Costa Rica en turismo regenerativo, con más empresas certificadas, ecosistemas recuperados y comunidades educadas ambientalmente.
- **Innovación y competitividad**: Posicionamiento de Costa Rica como destino turístico inteligente, tecnológico y de vanguardia, atrayendo inversión de calidad y visitantes de alto valor que buscan experiencias transformadoras.



- **Institucionalidad fortalecida:**

Un sector turístico con autoridad pública presente, reglas claras, trámites ágiles y transparencia total. Un turismo donde las instituciones funcionan para las personas, no contra ellas.

Este es el turismo que Costa Rica merece: seguro, inclusivo, sostenible, innovador y profundamente humano. Un turismo con rumbo claro, donde la autoridad legítima del Estado garantice que las oportunidades lleguen a todos, no solo a unos pocos.

**¡Llegó la Ley! ¡Llegó el turismo
que transforma vidas!**

EJE 11. PLAN NACIONAL “CASA MÍA, BARRIO SEGURO”

Desde la visión humanista y progresista del CDS, la vivienda es derecho y plataforma de bienestar: un hogar con condiciones adecuadas de habitabilidad promueve y generan mejores condiciones de salud, educación, seguridad y empleo. Proponemos una política de Estado que aumente la oferta asequible, mejore calidad y localización (cerca de empleo, servicios y transporte), fortalezca el alquiler social y asequible, regenere barrios con participación comunitaria y eleve la resiliencia climática del parque habitacional.

EL PROBLEMA

Costa Rica mantiene un déficit habitacional en términos cuantitativos y cualitativos en virtud de la cantidad, calidad, localización y costo de la vivienda disponible. La oferta nueva se concentra en zonas de mayor plusvalía, apuntando a segmentos de la población con ingresos más altos, mientras que los segmentos de los hogares no son atendidos. La ausencia de suelo urbano para las personas de ingresos medios ha limitado el acceso a una solución habitacional, así mismo muchas familias de bajos ingresos se han ubicado en los 576 asentamientos informales que se han densificado principalmente en la ciudad.

Este aumento descontrolado en la huella urbana ha tenido un impacto severo en la calidad de vida de los costarricenses, particularmente en la Gran Área Metropolitana pero también en las demás ciudades del país que han sido históricamente negligidas. Los altos costos y las distancias prohibitivas han resultado en un aumento en la dependencia del alquiler, en un aumento de los asentamientos en zonas de riesgo, un incremento en la población en situación de calle y en una descomposición del tejido social de cada comunidad, ya que la inseguridad encierra al costarricense y los altos precios le despojan de la posibilidad de un hogar en su zona de preferencia.

Las medidas estatales conducentes a una mejora palpable en la vivienda son insuficientes. Mientras que el otorgamiento anual de Bonos de Vivienda siga en declive (se han dejado a más de 9.000 familias sin acceso al subsidio en estos tres últimos años), su impacto seguirá siendo exiguo. Además, una de las grandes debilidades del país en materia urbanística es la falta de una política de suelo actualizada y estratégica, que fomente la densidad en puntos clave, el alquiler asequible y el desarrollo inmobiliario responsable a escala nacional.



Hay una ausencia en la gestión integral del parque habitacional pues no se ha generado una gobernanza que facilite el alineamiento entre el MIVAH, el BANHVI y el INVU con las municipalidades, orientada a resultados comunes y que respondan a las realidades de cada región. Los esfuerzos actuales no cuentan con metas realizables, datos actualizados en el tema de asentamientos informales ni con trazabilidad pública, lo que dificulta un análisis de la situación basal del país a la hora de enfrentar esta crisis urbana.

NUESTRAS SOLUCIONES

“Unificando la Gestión de la Vivienda y el Territorio”

Se generará una estrategia nacional que integre los diferentes esfuerzos, actualmente aislados y sin visión estratégica, mediante metas plurianuales que aborden las diferentes soluciones de Vivienda y urbanismo. En el Plan País Vivienda Adecuada se priorizará la vivienda con un criterio de desarrollo territorial sostenible, fomentando el alquiler asequible, impulsando nuevos desarrollos inmobiliarios para grupos poblacionales con ingresos medios y bajos, brindando condiciones para impulsar el mejoramiento de las viviendas existentes y asumiendo con responsabilidad el proceso de reasentamiento de asentamientos informales en riesgo.

Como medida de seguimiento se propone utilizar plataformas virtuales en donde se

pueda observar el progreso del programa y acceder con facilidad y claridad a la oferta de beneficios según la región. En síntesis:

- **Metas por año y por región:** priorización territorial en consonancia con las particularidades y necesidades de cada región.
- **Tablero público:** espacio en donde se transparente avance material y financiero del programa, brindando información útil para cada territorio.
- **Coordinación estatal–municipalidades:** generar una agenda común, un presupuesto colectivo y un cronograma de desarrollo. Fomentando la eficiencia y centrados en los resultados.

“Suelo Bien Localizado para Vivienda Asequible”

Los sistemas de información geográfica modernos permiten contar con una valiosa herramienta de análisis territorial sin precedentes. Con la capacidad de cómputo adecuada y echando mano de nuevas tecnologías es posible cotejar con mayor precisión los predios disponibles para su uso, para así coordinar con los diferentes actores institucionales involucrados y definir cuál es el suelo adecuado para el fomento de la vivienda adecuada que cumpla con criterios de accesibilidad financiera y de acceso al transporte y otros servicios.

Se busca con esta medida facilitar el acceso de la población mediante iniciativas puntuales como:

- **Bancos de suelo del Estado y reservas urbanas:** establecer instrumentos estratégicos para reservar terrenos del Estado para usos específicos, que reduzcan la fragmentación territorial y prioricen corredores de transporte.
- **Captura de plusvalías:** incluir estrategias probadas como la captura de plusvalías para que la inversión pública tenga un efecto beneficioso en la vivienda asequible, aprovechando el crecimiento de zonas clave para reinvertir en regiones más necesitadas.
- **Cuotas obligatorias de vivienda asequible:** la práctica del “inclusionary zoning” impulsa que los grandes desarrollos inmobiliarios cuenten con cuotas obligatorias de viviendas para población con ingresos medios y bajos. Para esta medida es clave la coordinación con los gobiernos locales.

“Parque de Alquiler Asequible y Alquiler Social”

El alquiler asequible será una opción real para las juventudes y los hogares con ingresos variables. Se impulsará un Programa Nacional de Alquiler que combine subsidios a la demanda, incentivos a propietarios y mecanismos de mediación, garantizando acceso a vivienda digna y segura sin necesidad de compra.

Esta política fomentará la participación del sector privado con beneficios fiscales y

simplificación regulatoria, mientras el Estado asegurará estándares de calidad, precios justos y contratos claros. De esta forma, se construirá un parque de alquiler estable, transparente y accesible para todos los grupos sociales.

- **Subsidio a la demanda:** Apoyo directo a hogares vulnerables y jóvenes para alquileres con estándares de calidad en zonas con servicios. Para esto se implementará el Bono de Vivienda de Alquiler para subsidiar parte de la cuota de la renta los primeros 5 años y generando un mecanismo de opción de compra.
- **Incentivos a propietarios:** Promover la construcción de Vivienda de alquiler por medio de beneficios fiscales, crédito de corto plazo a tasas accesibles y contratos tipo para quienes ofrezcan rentas controladas.
- **Bolsa pública de alquiler:** Plataforma estatal para registro, intermediación y mediación de conflictos.

“Bono 2.0 y Financiamiento Mixto”

El Bono de Vivienda se transformará en una herramienta más eficiente y estratégica para el desarrollo urbano sostenible. Se priorizará su asignación en zonas con acceso a empleo, salud, educación y transporte, garantizando que las familias beneficiadas no solo tengan una casa, sino también cercanía con mejores oportunidades de vida.



La planificación territorial será clave para que el bono contribuya a zonas urbanas más compactas, conectadas y sostenibles, no solamente aplicado al caso de la GAM sino expandiendo el concepto a ciudades costeras y adaptándolo a sus propios retos.

El nuevo enfoque, que llamamos Bono 2.0, combinará recursos públicos con inversión privada y mecanismos financieros innovadores. A través de alianzas público-privadas y bonos verdes o climáticos, se promoverá la construcción de barrios resilientes y sostenibles, tomando en cuenta criterios de eficiencia hídrica y energética. Esto permitirá multiplicar el alcance del programa, mantener su carácter social y modernizar su gestión.

Además, se impulsará el cofinanciamiento con la banca pública, para así facilitar soluciones habitacionales para distintos niveles de ingreso. El objetivo es que el Bono deje de ser un subsidio y se convierta en un catalizador de desarrollo urbano integral.

- **Foco en localización:** Priorizar el otorgamiento del bono en zonas con acceso a empleo, educación, transporte público y servicios básicos. Se integrarán criterios territoriales y de movilidad para evitar la expansión urbana desordenada y fortalecer la cohesión social.
- **APP y bonos verdes para barrios resilientes:** Incorporar alianzas público-privadas y financiamiento climático para desarrollar viviendas y barrios con

infraestructura resiliente. Se promoverán proyectos con eficiencia hídrica y energética, materiales duraderos y mejor manejo de aguas pluviales.

- **Cofinanciamiento con banca pública y SBD:** Establecer esquemas de crédito complementario con banca estatal y el Sistema de Banca para el Desarrollo para ampliar la cobertura del bono y atender a sectores de ingresos medios. Se buscará aprovechar fondos existentes sin duplicar funciones del eje económico.

"Mejoramiento Masivo y Rehabilitación Energética"

La primera casa del país es la que ya existe. Este programa promoverá el mejoramiento masivo de viviendas para ampliar su vida útil, mitigar riesgos y mejorar la accesibilidad, priorizando los hogares más vulnerables. Se busca revitalizar barrios existentes, reduciendo el deterioro urbano y aprovechando la infraestructura ya construida como base para un desarrollo más equitativo y sostenible.

A través de un "retrofit" energético, las viviendas podrán incorporar aislamiento térmico, techos fríos y ventilación eficiente, disminuyendo la necesidad de aires acondicionados o ventiladores y por consiguiente su factura eléctrica. Este enfoque además fomenta un nuevo mercado de renovaciones que impulsa empleo local a escala de contra-

tistas individuales y pequeñas empresas, se fomenta la innovación constructiva y se ayuda al ahorro energético.

El programa combinará fondos climáticos y microcréditos blandos con subsidios focalizados, permitiendo que las familias accedan a mejoras progresivas sin sobre endeudarse. Así, se transformará el parque habitacional existente en un motor de regeneración urbana y eficiencia económica.

- **Programa de mejoramiento:** Intervenciones de seguridad (instalaciones eléctricas), de saneamiento y accesibilidad en viviendas existentes, priorizando las de mayor vulnerabilidad.
- **Retrofit energético:** Incorporación de aislamiento, techos fríos y equipos eficientes para reducir consumo energético y costos familiares.
- **Microcrédito blando y subsidio focalizado:** Combinación de financiamiento accesible y apoyo estatal para ampliar el alcance del programa.

"Barrios con Servicios: Vivienda + Ciudad"

Un hogar digno necesita una ciudad digna a su alrededor. Este programa impulsará la revitalización de barrios completos, donde la vivienda se articule con servicios esenciales, espacios públicos de calidad y oportunidades económicas cercanas. Se priorizará la dotación de equipamientos de salud, educación y cuidado, junto con comer-

cios de proximidad que fortalezcan la vida barrial y reduzcan desplazamientos diarios.

Las intervenciones combinrán urbanismo táctico, pacificación vial e iluminación segura, en coordinación con las estrategias de seguridad ciudadana como nuestra propuesta "Ventanas Abiertas". Además, se fomentará el arbolado urbano y la recuperación del espacio público como herramientas para mejorar el ornato y comodidad de los barrios.

La meta es que cada barrio se convierta en un entorno accesible, conectado y seguro, donde vivir signifique también disfrutar de servicios, comunidad y calidad de vida.

- **Equipamientos y comercio de proximidad:** Inversión en centros de cuidado, salud, educación y apoyo a micro comercios barriales, mediante el fomento de usos mixtos de suelo para dinamizar la economía local.
- **Espacio público seguro e iluminación:** Recuperación de aceras, arbolado, parques y calles con mejor iluminación y diseño urbano coherente con el eje de Seguridad.
- **Movilidad de cercanías y conectividad digital:** Fomento de transporte de corta distancia, infraestructura peatonal y acceso a internet público en espacios comunitarios.

Meta: Consolidar 50 barrios integrales en al menos tres ciudades (25 dentro de



la GAM y 25 en ciudades fuera de la GAM) con servicios básicos, espacio público seguro y movilidad de cercanías en coordinación interinstitucional antes del cuarto año de gobierno.

"Asentamientos Informales y Gestión del Riesgo"

La atención a los asentamientos informales será una prioridad bajo un enfoque de dignidad, seguridad y sostenibilidad. Se promoverá la titulación de terrenos en donde sea viable, junto con la instalación de redes de agua potable, saneamiento y drenaje pluvial, garantizando condiciones básicas de salud y habitabilidad, siempre y cuando la ubicación no implique un peligro potencial para los habitantes, como riberas o pendientes con riesgo de derrumbe.

En las antedichas zonas de alto riesgo, se impulsarán acciones de mitigación estructural, como por ejemplo la estabilización de taludes y obras de drenaje, y cuando la permanencia sea inviable, se recurirá a reasentamientos dignos. Cada intervención se planificará caso a caso, asegurando acompañamiento social y participación comunitaria, respetando el ordenamiento jurídico.

Este programa establecerá una meta anual de reducción de la precariedad urbana, con seguimiento público y transparencia en los avances, priorizando los asentamientos más afectados tras el aumento registrado entre 2023 y 2024.

- **Titulación y servicios básicos:** Regularización de la tenencia de tierra e instalación de redes de agua, saneamiento y drenaje donde las condiciones lo permitan.
- **Mitigación de riesgo y reasentamientos dignos:** Intervenciones técnicas para reducir vulnerabilidad física y reubicación planificada con infraestructura y servicios.
- **Meta anual de reducción de precariedad:** Indicadores públicos y monitoreo anual del progreso en la mejora de asentamientos.

"Vivienda Primero (aplicación del enfoque Housing First)"

El enfoque Vivienda Primero parte de una premisa simple y comprobada: la solución para la población en situación de calle comienza con buscar un techo permanente. Se implementará a nivel nacional un modelo basado en el acceso inmediato a vivienda estable, acompañada de apoyos psicosociales, para promover la recuperación personal, la reintegración social y la estabilidad a largo plazo.

La estrategia combinará vivienda segura con atención integral, abordando salud mental, adicciones, empleo y vínculos comunitarios. Este enfoque, respaldado por evidencia internacional, ha demostrado ser más efectivo y humano que los modelos escalonados o temporales.

Su éxito dependerá de una red de alianzas entre el Estado, municipalidades y organizaciones especializadas, que garanticen acompañamiento cercano y soluciones adaptadas a cada persona.

- **Vivienda permanente y apoyo psicosocial:** Asignación de vivienda estable combinada con atención en salud mental, adicciones y acompañamiento social.
- **Rutas de empleo y reintegración:** Programas de capacitación, empleabilidad e integración comunitaria para personas beneficiarias.
- **Alianzas locales y especializadas:** Coordinación con municipalidades, ONG y equipos técnicos que gestionan vivienda y seguimiento integral.

“Juventudes y Mujeres jefas de Hogar”

Un techo adecuado es una palanca de movilidad social para quienes más lo necesitan. Este programa priorizará a jóvenes y mujeres jefas de hogar, garantizando acceso a vivienda asequible, estable y conectada con oportunidades. Se impulsarán modalidades flexibles como arrendamiento con opción de compra o co-vivienda, adaptadas a las realidades económicas y familiares actuales.

El enfoque priorizará la cercanía a empleo y servicios básicos, reduciendo tiempos de traslado y fortaleciendo la autonomía económica. Además, se reservarán cupos específicos en programas de bono y alquiler

asequible para estos grupos, promoviendo igualdad de oportunidades en el acceso a vivienda.

De esta manera, se busca que la vivienda deje de ser solo un bien material y se convierta en una herramienta concreta para el progreso y la inclusión social de los grupos más vulnerados.

- **Arrendamiento con opción de compra y co-vivienda:** Modelos flexibles para jóvenes y mujeres, combinando alquiler, ahorro y propiedad compartida.
- **Cupos priorizados de bono y alquiler asequible:** Asignación preferente en los programas habitacionales existentes, con seguimiento y acompañamiento social.
- **Proyectos cerca de educación y empleo:** Localización estratégica de viviendas para facilitar la inserción laboral y educativa.

“Industrializar para Bajar Costos y Tiempos”

La productividad en la construcción es clave para ampliar el acceso a vivienda sin comprometer la calidad. Se impulsará la industrialización del sector, promoviendo estándares abiertos para vivienda modular y el uso de metodologías BIM (Building Information Modeling), que optimizan diseño, materiales y ejecución.



El programa incluirá permisos fast-track para tipologías estandarizadas, en coherencia con la propuesta “Trámite Simple”, reduciendo los tiempos de aprobación sin perder control técnico ni ambiental. Esta simplificación permitirá acelerar proyectos públicos y privados, manteniendo altos estándares de calidad.

Además, el Estado impulsará compras públicas agregadas, generando economías de escala y estimulando la producción nacional de componentes constructivos. Con ello se busca construir más, mejor y en menos tiempo, haciendo rendir cada colón invertido en vivienda.

- **Estándares para vivienda modular y BIM:** Regulaciones y lineamientos técnicos abiertos que fomenten innovación y eficiencia constructiva.
- **Permisos fast-track para tipologías estandarizadas:** Procesos simplificados de aprobación, coherentes con el eje de Economía y sostenibilidad ambiental.

“Observatorio de Vivienda, Suelo y Alquiler”

Una política habitacional efectiva requiere datos confiables y abiertos. Este observatorio recopilará y analizará información sobre acceso a vivienda, precios y demanda, permitiendo diseñar políticas más precisas y orientadas a la realidad territorial. Se priorizará la generación de in-

dicadores de asequibilidad, como la relación Precio/Ingresos o la tasa de sobrecarga de los costes de la vivienda (la cantidad de vivienda cuyo costo es superior al 40% del ingreso de cada familia).

El sistema permitirá monitorear oferta y demanda por territorio, identificando alertas tempranas de precariedad y guiando la asignación eficiente de recursos públicos. Además, se evaluará de manera continua el impacto de subsidios, regulaciones y programas de vivienda, garantizando ajustes basados en evidencia. El observatorio servirá como herramienta central para la toma de decisiones informadas, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia y la efectividad de las políticas habitacionales.

- **Indicadores de asequibilidad por territorio:** Seguimiento de las tasas de Precio/Ingresos o de sobrecarga de los costes de la vivienda para identificar geográficamente cuales son las zonas críticas.
- **Monitoreo de oferta/demanda y alertas de precariedad:** Información en tiempo real para orientar recursos y políticas focalizadas.
- **Evaluación de impacto de subsidios y regulaciones:** Análisis constante de programas y normas para ajustar estrategias según resultados.
- **Meta:** Publicar informes trimestrales con indicadores de asequibilidad y alertas de precariedad que cubran 100% del

territorio nacional y sirvan para orientar políticas de vivienda antes del cuarto año de gobierno,

IMPACTO ESPERADO

Con estas medidas, Costa Rica pasa de un enfoque fragmentado de “casos sueltos” a una política de Estado de vivienda integral. La estrategia garantiza mayor oferta habitacional en los lugares correctos, promueve alquiler asequible y social, mejora el parque existente mediante rehabilitación y retrofit, y desarrolla barrios completos con servicios, seguridad y conectividad. La vivienda deja de ser solo construcción y se convierte en un motor de bienestar, inclusión social y generación de empleo local.

La ciudadanía podrá percibir resultados medibles y transparentes, como la entrega de viviendas por cantón y por año, la reducción progresiva de la precariedad urbana, la revitalización de barrios, el acceso a alquileres asequibles para jóvenes y familias, y trámites simplificados que pasan de meses a semanas. La inversión pública se multiplicará mediante esquemas de financiamiento mixto y verde, garantizando que cada colón

invertido tenga trazabilidad y rendición de cuentas.

- **Soluciones habitacionales bien localizadas:** Viviendas integradas en zonas con acceso a empleo, educación y servicios, evitando desplazamientos forzados y expansión dispersa.
- **Alquiler asequible y social:** Apoyo a juventudes y hogares vulnerables mediante subsidios, contratos tipo y co-vivienda.
- **Mejoramiento y retrofit energético:** Reducción de costos del hogar y emisiones, revitalización de viviendas existentes y barrios enteros.
- **Reducción anual de asentamientos en riesgo:** Intervenciones dignas, titulación, mitigación de riesgos y reasentamientos planificados.
- **Industrialización y construcción eficiente:** Modularidad, BIM y compras agregadas que reducen costos y tiempos de obra sin sacrificar calidad.
- **Gobernanza basada en datos:** Observatorios, tableros públicos, metas claras y evaluación constante del impacto de programas y subsidios.



EJE 12. GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y LIDERAZGO GLOBAL: UN ESTADO TRANSPARENTE, DIGITAL Y CON VOZ EN EL MUNDO

EL PROBLEMA

Costa Rica enfrenta un desgaste en la confianza ciudadana hacia sus instituciones. La burocracia excesiva, la falta de rendición de cuentas y la centralización de decisiones limitan la eficiencia estatal. A esto se suma un rezago tecnológico que amenaza la competitividad y la inclusión digital, así como una pérdida de liderazgo internacional en los temas que históricamente distinguieron al país: paz, democracia, derechos humanos y sostenibilidad. La reconstrucción de la confianza pasa por un Estado transparente y eficiente, que use la tecnología para acercarse a la gente, y por una diplomacia activa que posicione a Costa Rica como un referente ético y moderno en el mundo.

“Gobierno Abierto y Trazabilidad Total del Gasto”

La transparencia debe traducirse en datos abiertos y comprensibles para la ciudadanía. Se propone desarrollar una Plataforma Nacional de Transparencia Fiscal, interoperable con Hacienda, MIDEPLAN y Contraloría, que permita consultar en tiempo real la ejecución presupuestaria, obras públicas y proyectos sociales. De forma gradual, todas las instituciones deberán incorporar paneles de seguimiento público de proyectos, con lenguaje claro y visual. El énfasis estará en

construir confianza mediante la rendición de cuentas y no en promesas tecnológicas difíciles de implementar.

La transparencia no se limita a publicar datos, sino a hacerlos útiles para la ciudadanía. Por ello, el proceso será progresivo: primero con ministerios clave, luego con municipalidades y, finalmente, con todo el aparato estatal. El objetivo es asegurar una trazabilidad real del gasto público y crear una cultura de control ciudadano sobre los recursos del Estado.

- Plataforma digital donde cada ciudadano pueda ver en tiempo real el uso de cada colón público.
- Paneles de seguimiento de obra pública y proyectos sociales accesibles y amigables.
- Obligación de datos abiertos para todas las instituciones del Estado.

“Lucha Frontal y Sin Tregua contra la Corrupción”

La corrupción debe abordarse como un fenómeno estructural que erosiona la democracia. Se fortalecerán las auditorías internas articuladas como satélites de la Contraloría General de la República, garantizando independencia y seguimiento permanente. Se establecerán mecanismos de protección real para denunciantes, coordinados

con el Poder Judicial y la Defensoría de los Habitantes, asegurando canales seguros y confidenciales.

La trazabilidad digital de las compras públicas será el eje central de esta estrategia, mediante el uso obligatorio del SICOP y la supervisión cruzada de instituciones. La transparencia no será opcional, y la rendición de cuentas se convertirá en una práctica habitual. La meta es reducir los espacios de discrecionalidad y fortalecer la confianza ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

- Auditorías internas articuladas como satélites de la Contraloría General de la República.
- Protección efectiva para denunciantes, con protocolos legales y seguros.
- Escudos anticorrupción en compras públicas: SICOP obligatorio y trazabilidad digital.

“Descentralización Efectiva y Poder a lo Local”

El desarrollo territorial debe planificarse desde los territorios. Se propone transferir competencias concretas a los gobiernos locales en áreas como gestión de residuos, infraestructura menor y seguridad comunitaria, acompañadas de recursos, capacitación y mecanismos de evaluación. Los municipios firmarán contratos de gestión con metas verificables y rendición de cuentas ciudadana.

La descentralización será gradual y basada en resultados. Implicará establecer un sistema de indicadores para evaluar el cumplimiento de metas locales y asegurar la transparencia en el uso de fondos. El fortalecimiento municipal no es solo una transferencia administrativa, sino una apuesta por un Estado más cercano, eficiente y participativo.

- Transferencia real de competencias y recursos a municipalidades en seguridad, gestión de residuos e infraestructura menor.
- Contratos de gestión con metas verificables y rendición de cuentas comunitaria.
- Participación ciudadana activa en la planificación y control del desarrollo local.

“Costa Rica 4.0: Talento y Conectividad”

La transformación digital es la llave de la inclusión social y la competitividad económica. Se impulsará un Plan Nacional de Conectividad y Formación Digital con énfasis en poblaciones vulnerables y regiones rezagadas. El despliegue de la red 5G se acelerará mediante alianzas público-privadas y marcos regulatorios claros que garanticen la soberanía tecnológica del país.

El programa se complementará con un Programa Nacional de Competencias Digitales en alianza con universidades, INA y



empresas tecnológicas, para formar en ciberseguridad, análisis de datos e inteligencia artificial. El propósito es que cada costarricense tenga la oportunidad de integrarse a la economía del conocimiento, reduciendo las brechas digitales entre regiones.

- Aceleración de la tecnología 5G en los primeros 18 meses de gobierno.
- Programa Nacional de Formación en competencias digitales: codificación, ciberseguridad, análisis de datos e inteligencia artificial.
- Alianzas con universidades, INA y sector privado para certificaciones rápidas y masivas.
- Conectividad universal para cerrar brechas digitales entre regiones urbanas y rurales.

"Diplomacia Activa para el Bienestar Nacional"

Costa Rica debe recuperar una voz firme y propositiva en el escenario internacional. Se reorientará la política exterior hacia una diplomacia de resultados, que combine la defensa de valores con la atracción de inversión sostenible, turismo responsable y cooperación internacional. La diplomacia costarricense deberá enfocarse en abrir oportunidades concretas para la población, especialmente en sectores de innovación y sostenibilidad.

El liderazgo global debe servir a los intereses nacionales. Se promoverán alianzas

estratégicas para posicionar al país como centro de innovación verde, referente en derechos humanos y destino preferente de turismo sostenible. El objetivo es que la política exterior recupere la coherencia entre valores y desarrollo nacional.

- Recuperar el liderazgo en paz, derechos humanos y sostenibilidad en foros internacionales.
- Política exterior estratégica para atraer inversión de calidad y abrir mercados para PYMES y sectores innovadores.
- Posicionar a Costa Rica como destino de turismo sostenible, innovación tecnológica y economía creativa.

IMPACTO ESPERADO

Un Estado digital, ético y cercano, que rinde cuentas, distribuye poder y recupera su lugar en el mundo.

- Mayor confianza ciudadana en las instituciones.
- Reducción de la corrupción y aumento de la eficiencia pública.
- Gobiernos locales empoderados con recursos y control ciudadano.
- Conectividad universal y formación digital equitativa.
- Diplomacia proactiva que atrae inversión responsable y reafirma los valores democráticos del país.

Nuestra Visión Territorial

Costa Rica es un mosaico de realidades diversas. Los grandes desafíos nacionales, la inseguridad, los retos en salud, el desempleo, el rezago educativo y la pobreza no se viven igual en cada lugar del país.

Por eso, un programa de gobierno se construye desde las diferentes realidades del territorio, desde el contexto, escuchando a las comunidades, comprendiendo sus diferencias y potenciando sus capacidades.

Nuestro compromiso es gobernar desde y para las regiones, rompiendo con décadas de centralismo para asegurar que el desarrollo, la inversión pública y las oportunidades lleguen a cada punto en el país.

Cada provincia y cada región del país requieren propuestas que respondan a su identidad, a sus retos y a sus sueños.

LOS SIETE PICOS DE LA ESTRELLA

Cada provincia representa una historia, una vocación y un compromiso con el desarrollo nacional.

Hablar de regiones es complejo porque cada institución del Estado ha definido su propio mapa administrativo.

Por eso, nuestro enfoque busca conciliar con un elemento común para todos: las siete provincias como pacto ciudadano, apoyadas por regiones funcionales que ejecutan

proyectos y por corredores estratégicos que integran el país.

Nuestra visión regional busca coordinar las políticas públicas, la inversión y las alianzas locales, colocando a la persona en el centro y al territorio como motor de desarrollo. Así reduciremos desigualdades, fortaleceremos la gobernabilidad y haremos del país una verdadera red de oportunidades compartidas.

Cada provincia y cada región de Costa Rica tienen una identidad, una historia y una vocación que deben ser reconocidas y fortalecidas. San José concentra talento humano, innovación y liderazgo institucional; Alajuela impulsa el dinamismo productivo y agrícola que sostiene nuestras exportaciones; Cartago preserva el conocimiento técnico, la ciencia y la industria; Heredia combina educación, emprendimiento y servicios; Guanacaste simboliza la energía, el turismo y la cultura viva del territorio; Puntarenas representa el espíritu marítimo, pesquero y turístico que conecta nuestras costas; y Limón es la puerta del Caribe, clave para la logística, la diversidad y el futuro afrodescendiente del país.

Así, cada provincia es una pieza viva de la estrella nacional, con potencial propio y desafíos compartidos. Reconocerlo no es



fragmentar, sino unir desde la diversidad y construir un país más justo, equilibrado y solidario.

PROPÓSITO DEL ENFOQUE REGIONAL

El propósito es alinear la acción pública y privada en cada territorio para cerrar brechas sociales y económicas, generar empleo digno, garantizar derechos y activar las capacidades locales con un horizonte claro para 2030.

La provincia será la puerta de entrada política y simbólica; las regiones funcionales serán el espacio de ejecución; y los corredores estratégicos garantizarán coherencia nacional.

NUESTRA ABORDAJE TERRITORIAL

PROVINCIAS: LOS SIETE PICOS DE LA ESTRELLA

- Son el rostro político y humano de la estrategia. En cada provincia se establecen diagnósticos, compromisos con metas medibles, alianzas institucionales y mecanismos de seguimiento.
- Esta capa es la que conecta con la ciudadanía y hace visible el impacto.

REGIONES FUNCIONALES – DONDE OCURRE LA EJECUCIÓN

Agrupan proyectos interprovinciales según la forma en que realmente opera el Es-

tado: redes de educación, salud, seguridad, transporte, planificación, ambiente y empleo. Aquí se consolidan los presupuestos, los cronogramas y los responsables, garantizando trazabilidad y eficiencia.

CORREDORES ESTRATÉGICOS: LA INTEGRACIÓN DEL PAÍS

Articulan las provincias entre sí y conectan el territorio con el mundo. Definimos cuatro grandes corredores:

- Caribe logístico, motor de exportaciones y empleo.
- Pacífico portuario y turístico, eje de desarrollo sostenible costero.
- Gran Área Metropolitana del conocimiento y la movilidad, que moderniza la economía nacional.
- Fronteras Norte y Sur, zonas de cooperación, comercio y seguridad compartida.

PRINCIPIOS TRANSVERSALES DEL MODELO

- Equidad y cierre de brechas, considerando género, edad, ruralidad, discapacidad e interculturalidad.
- Gobernanza en red, con participación de Estado, municipalidades, comunidades, universidades y sector productivo.
- Gestión basada en evidencia, con tableros (dashboards) de resultados y auditoría social.

- Sostenibilidad ambiental y adaptación climática.
- Innovación y tecnología al servicio de las personas.

GOBERNANZA Y FINANCIAMIENTO TERRITORIAL

La Visión Regional contará con una estructura de coordinación ágil, transparente y participativa:

- Mesa Nacional de Enfoque Regional, liderada por la Presidencia, MIDEPLAN y ministerios sectoriales, junto con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), para definir prioridades, reglas de operación y rendición de cuentas.
- Mesas Provinciales y Regionales Funcionales, integradas por municipalidades, DINADECO, cámaras empresariales, universidades y organizaciones comunales, para planificar y ejecutar los proyectos estratégicos.
- Fuentes de financiamiento: presupuesto nacional, Fondo de Desarrollo Comunal (2 % DINADECO), Sistema de Banca para el Desarrollo, cooperación internacional (BCIE, BID, CAF), alianzas público–privadas, bonos verdes y azules, y fondos climáticos internacionales.

UN PAÍS CON EQUILIBRIO Y ROSTRO HUMANO

Este modelo territorial no busca fragmentar al país, sino reunificarlo desde su diversidad. Es un enfoque que combina eficiencia técnica con sensibilidad humana: un Estado más presente, más ágil y justo. Un gobierno que piensa en la persona, pero actúa desde el territorio, garantizando que el desarrollo no sea un privilegio, sino un derecho compartido por toda Costa Rica.

UN SOLO PAÍS, SIETE COMPROMISOS

Cada provincia es una promesa de justicia territorial. Nuestra visión territorial impulsa la construcción de un Costa Rica más equilibrado, donde el desarrollo se base en el talento y la dignidad de su gente. Gobernar desde los territorios significa poner a las personas en el centro y devolver al Estado su propósito: servir, proteger y transformar

GOBERNAR ES HACER: NUESTRO MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Las promesas se las lleva el viento; los resultados construyen la confianza. Nuestro modelo de gobierno se basa en la eficiencia, la transparencia radical y la participación de la gente.



GOBIERNO ABIERTO Y GESTIÓN PARA RESULTADOS MEDIBLES Y A LA VISTA DE TODOS

Gobernaremos con un tablero de control público, accesible online para cualquier persona. Cada ministerio y cada proyecto tendrá metas claras, indicadores de desempeño (KPIs) y plazos definidos. La gestión se orientará a la obtención de resultados tangibles.

DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL ACTIVA

La implementación se construirá en el territorio, a través de comités territoriales de desarrollo que articularán el trabajo del gobierno central con los gobiernos locales, las organizaciones sociales y los sectores productivos de cada región. La ciudadanía será protagonista de su propio desarrollo.

FINANCIAMIENTO RESPONSABLE Y JUSTICIA FISCAL

La disciplina macroeconómica será un pilar, pero no a costa de la inversión social. El financiamiento provendrá de cuatro fuentes:

- 1. Combate frontal a la evasión y elusión fiscal:** Utilizando tecnología y fortaleciendo la administración tributaria.
- 2. Reforma tributaria progresiva:** Donde quienes más tienen aporten más, sin afectar a la clase media y a las PYMES.
- 3. Renegociación inteligente de la deuda pública:** Para liberar recursos y reducir la carga de intereses.
- 4. Gestión eficiente:** Eliminando el despilfarro y los gastos superfluos en el aparato estatal.

Nuestro Compromiso Final: Un pacto con la ciudadanía

Este plan de gobierno es más que un documento técnico; es una declaración de esperanza fundamentada en acciones concretas. Es la expresión de nuestra convicción inquebrantable de que Costa Rica puede y debe recuperar su rumbo como un país seguro, democrático y próspero. Una nación donde la seguridad sea un derecho cotidiano, la democracia una práctica viva, y la prosperidad un objetivo compartido por todos.

Nos comprometemos con una nueva forma de gobernar: cercana, eficiente y radicalmente transparente. Un gobierno que escucha antes de hablar, que dialoga antes de imponer y que actúa con la honestidad, la empatía y la urgencia que este momento histórico demanda.

Proponemos una gestión pública centrada en las personas, donde cada decisión, cada colón invertido, se mida por su capacidad de generar confianza, bienestar y resultados concretos.

Sabemos, con humildad, que ningún partido o gobierno puede enfrentar solo los desafíos monumentales que tenemos por delante. La tarea de reconstruir Costa Rica nos convoca a todos. Por eso, nuestro compromiso fundamental es gobernar desde el consenso, construyendo puentes con la ciudadanía activa, los sectores productivos, las comunidades organizadas, la academia y las distintas fuerzas políticas. Como dijo José Figueres Ferrer: “¿Para qué tractores sin violines?”. Entendemos que el desarrollo no es solo cemento y cifras económicas; es, sobre todo, cultura, educación, solidaridad y espíritu. Es recuperar el alma de Costa Rica.

Este no es solo un plan de gobierno. Es un pacto para devolverle a Costa Rica su futuro. Juntos y juntas, con determinación y amor por nuestra patria, vamos a recuperar nuestra herencia y a construir la nación de paz, justicia y oportunidades que todos merecemos.

